

cuenta
PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS



2022

GESTIÓN
20
/
22



ÍNDICE

01

Introducción

02

Palabras del Alcalde
Concejo Municipal

03

Administración
Secretaría Municipal
Secretaría Comunal de Planificación

04

Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Obras Municipales

05

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
Dirección de Desarrollo Económico Local

06

Dirección de Tránsito
Dirección de Gestión y Calidad

07

Juzgado de Policía Local
Dirección de Seguridad Pública

08

Dirección de Control
Dirección de Difusión Artística y Patrimonio

09

Dirección de Salud Municipal
Departamento Administrativo de Educación Municipal

Introducción

Según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y referente a la rendición de Cuentas Públicas correspondiente al año 2002 cabe señalar que según el artículo 67 se detalla que:

El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- A** El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- B** Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- C** La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;
- D** La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;
- E** Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- F** Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- G** Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- H** Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;

- ⓘ Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;
- Ⓝ El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;
- Ⓚ Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y
- Ⓛ Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

Asimismo, el alcalde deberá hacer entrega, al término de su mandato, de un Acta de Traspaso de Gestión, la que deberá consignar la información consolidada de su período alcaldicio, respecto de los contenidos indicados en el inciso segundo del presente artículo, así como de los contratos y concesiones vigentes. Dicha Acta deberá ser suscrita por el secretario municipal y el jefe de la unidad de control. Sin embargo, podrán no suscribirla si no estuviesen de acuerdo con sus contenidos, debiendo comunicar ello al alcalde que termina su mandato. El Acta de Traspaso de Gestión se entregará tanto al alcalde que asume como a los nuevos concejales que se integrarán, a contar de la sesión de instalación del concejo.





Estimadas vecinas y vecinos

Llevamos cerca de dos años bajo nuestro Gobierno Municipal, siendo el año 2022 un periodo crucial para materializar iniciativas propias con recursos renovados, y esto gracias a la amplia variedad de proyectos desarrollados por las múltiples áreas municipales, junto a un equipo de profesionales que ha entendido la importancia de contar con una variedad de iniciativas para beneficiar a nuestras vecinas y vecinos.

Hoy, Los Lagos comienza a dar pasos firmes como una comuna que se encuentra en crecimiento y a su vez promueve la participación ciudadana vinculante en la toma de decisiones para el territorio. Escuchando y fomentando, además, la vida en comunidad y haciendo partícipe de los procesos a las distintas organizaciones sociales que existen en nuestra comuna.

En el presente hablar de reciclaje, consultas ciudadanas y de la recuperación de espacios públicos ya no queda solo en frases de documentos, sino que se ve evidenciado en la adjudicación de fondos a diferentes estamentos del Gobierno de Chile y que han logrado resultados favorables para nuestras vecinas y vecinos que concretarán a materializarse durante estos próximos meses.

Transparencia y orden en las arcas municipales nos permiten impulsar la concreción de nuevos anhelos en esta comuna, donde todos jugamos un rol importante. Esto demuestra que es posible tener nuevos proyectos, muestran que es posible tener nuevas lógicas de participación, pero especialmente, nos invita a trabajar como comunidad en los cambios y transformaciones que queremos para nuestra comuna.

Gracias por el trabajo y el apoyo de cada área municipal, y por supuesto, el rol fundamental de los dirigentes que con su experiencia han aportado desde el territorio. La invitación es a continuar trabajando en estos próximos años para que en Los Lagos podamos vivir mejor.

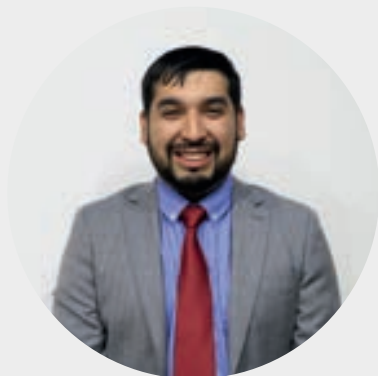


Aldo Retamal Arriagada
ALCALDE DE LOS LAGOS



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS



**JAVIER SANTIBAÑEZ
BÁEZ**



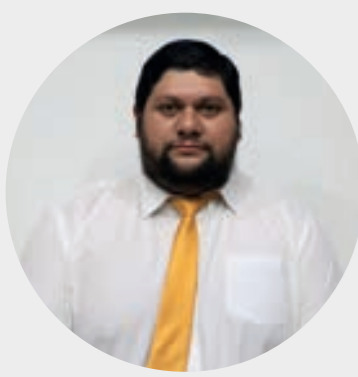
**CARLOS CARRILLO
CONTRERAS**



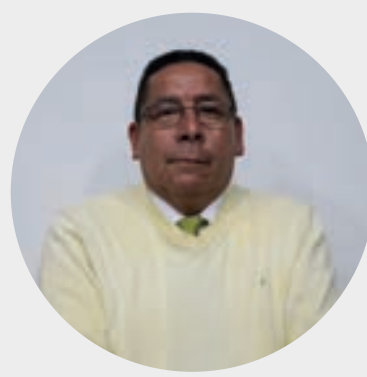
**PARMENIA ABURTO
ABURTO**



**ALEJANDRA MARTÍNEZ
FUENTES**



**ALEXIS SALDÍAS
MORAGA**



**MARCO SAAVEDRA
CARRASCO**

Administración Municipal

El Administrador Municipal depende directamente del Alcalde, y tiene las siguientes funciones:

Colaborar con el Alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente de todas las unidades municipales, de acuerdo a las instrucciones que aquél le imparta.

Colaborar con el Alcalde en la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Acción Municipal

Ejercer las atribuciones que le delegue expresamente el Alcalde, en conformidad con la Ley.

Cumplir con las funciones que se le encomiendan en este reglamento, sin perjuicio que la delegación debe limitarse a las funciones vinculadas al cargo de Administrador Municipal.

En ese sentido, la actual Administración Municipal recae en la responsabilidad de Hernan Low quien posee una extensa experiencia y trayectoria en la gestión de

servicios públicos, entre las que destacan sus conocimientos (durante los últimos 15 años) en temas de planificación, finanzas, administración y también en evaluación social, desarrollo y ejecución de programas.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

Actualización de Convenio de Colaboración para la implementación de la pena, de Prestación de Servicios de la Comunidad entre la I. Municipalidad de Los Lagos y Gendarmería de Chile: con fecha 05 de enero de 2022, se celebró convenio de cooperación entre la I. Municipalidad de Los Lagos y Gendarmería de Chile, con el objetivo mutuo de el establecimiento de cooperación y generación de condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.

La I. Municipalidad de Los Lagos, dentro del ámbito de sus competencias y fines, se comprometió a la entrega de plazas de servicio voluntario y no remunerado a Gendarmería de Chile, destinándolas a que las personas con pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad cumplan la sanción penal impuesta, realizando actividades que van en directo beneficio de la comunidad o de personas en situación de precariedad.



CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA INSPECCIÓN MÉDICO-VETERINARIA DE RESES DE ABASTO (OVINO) Y SUS CARNES EN CFA EL SALTO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGIÓN DE LOS RÍOS

Con fecha 15 de febrero de 2022, en función del cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 110 del Código Sanitario y en el Título V del Decreto N° 94, de 2008, del Ministerio de Agricultura, Reglamento sobre estructura y funcionamiento de Mataderos, Establecimientos Frigoríficos, Cámaras Frigoríficas y Plantas de Deposte, la SEREMI acordó aunar sus esfuerzos y complementar sus capacidades con la I. Municipalidad de Los Lagos, delegándole a éste la función de llevar a cabo la inspección médico veterinaria de las reses de abasto (OVINA) y sus carnes, en el Centro de

Faenamiento para Autoconsumo (CFA) ubicado en el sector El Salto de la comuna de Los Lagos.

CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL, ENTRE EL LICEO SANTO CURA DE ARS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

En el marco de la consolidación de los programas de perfeccionamiento y formación del Liceo Santo Cura de Ars, con fecha 17 de marzo de 2022, la I. Municipalidad de Los Lagos se comprometió a aceptar en calidad de estudiantes en práctica a alumnos de la especialidad de Administración, Enseñanza Media, Técnico Profesional, Modalidad DUAL para que éstos

realizaran la práctica solicitada, y de carácter obligatoria, en las dependencias municipales.

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y AYUDA MUTUA ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Con fecha 30 de mayo de 2022, ambas municipalidades celebraron el presente convenio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4° y 8° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objetivo de alcanzar logros comunes y soluciones para sus municipalidades y vecinos, acordando mutuamente realizar un intercambio de iniciativas, proyectos, programas, equipos de trabajo e ideas destinadas a la atención de servicios comunes, ejecución de acciones de desarrollo local, fortalecimiento de instrumentos de gestión local, realización de programas vinculados a la protección del medio ambiente, del turismo, a salud, entre otros.



CONVENIO DE COLABORACIÓN CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2024, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS REGIÓN DE LOS RÍOS

Con fecha 07 de marzo de 2022, con el fin del cumplimiento de lo establecido en los artículos 17, 18, y 19 de la Ley N°17.374 de 1970, la I. Municipalidad de Los Lagos en conjunto con el INE, suscriben el presente acto con el objetivo de trabajar mancomunadamente, aunar esfuerzos técnicos y de apoyo, para la realización de actividades que sean pertinentes para una adecuada recolección de datos de población y vivienda, en las diferentes etapas constitutivas del levantamiento censal.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, con posterioridad se realizó Adenda de Convenio, con fecha 05 de agosto de 2022.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Con fecha 24 de septiembre de 2022, en el marco de lo dispuesto en el artículo 4° y 8° de la Ley N°18.695, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, ambas municipalidades se comprometen a prestarse colaboración mutua, tanto en lo organizacional como en la generación de las instancias para el intercambio de experiencias que se traduzcan en una mejora en las calidades de vida de los locatarios. Esto, incluye la prestación, en caso de ser necesario, los recursos humanos respectivos, tecnologías, ideas y proyectos.

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A CUMPLIMIENTO ENTRE CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Con fecha 12 de octubre de 2022, con el objetivo de fortalecer la función pública a través de iniciativas complementadas con enfoque preventivo, se celebró el presente convenio de colaboración, en el cual Contraloría Regional de Los Ríos se comprometió a realizar: capacitaciones, apoyo en el levantamiento de procesos y monitoreo. Mientras que la I. Municipalidad de Los Lagos se comprometió a la asistencia a las capacitaciones, a realización del levantamiento del proceso y establecer un cronograma de actividades.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y EL COMITÉ DE AGUA POTABLE LAS HUELLAS

Con fecha 18 de enero de 2023, el Comité de Agua Potable Las Huellas y la I. Municipalidad de Los Lagos, convinieron entre sí, generar acciones de colaboración mutua que permita a ambas instituciones ir en apoyo de la comunidad local que se encuentra afectada por la escasez hídrica. El APR se comprometió poner en disposición del municipio agua potable para que éste la transporte y distribuya a los diferentes sectores o familias que lo requieran, mientras que el municipio se compromete a pagar el costo del agua potable y/o a entregar al Comité bienes o servicios equivalentes al valor del agua potable y que sean necesarios para su funcionamiento.



COMUNICACIONES

Actualización de publicación de actas y documentos del Concejo Municipal en la página web de la institución, para dar cumplimiento a la normativa legal respectiva. Sobre esta materia, el equipo de comunicaciones dio un estricto cumplimiento en la publicación de las actas y documentos creando un acceso directo en la página de la municipalidad con un fácil uso para los usuarios.

Publicación de las tablas y documentos a ser abordadas en el Concejo Municipal, de manera que la comunidad pueda llevar un seguimiento de las distintas discusiones y procesos comunales.

Transmisión de Concejos Municipales: Uno de los aspectos más relevantes del programa es la vinculación social con nuestros vecinos y vecinas, es por ello que desde iniciada la gestión del actual alcalde Sr. Aldo Retamal, las sesiones de Concejo Municipal han sido transmitidas en vivo y se mantienen disponibles en nuestras redes sociales.

Desarrollo de programas y estrategias de comunicación audiovisual para fortalecer la entrega de información de las distintas unidades municipales. Para ello, se cuenta con personal audiovisual en los Departamentos de Salud y Educación Municipal, para lograr crear mensajes dinámicos para estudiarlos y usuarios de dichas áreas.



PREVENCIÓN DE RIESGOS, CALIDAD Y AMBIENTE:

1. Diagnóstico inicial en temas de seguridad y salud en toda la Municipalidad de Los Lagos, (revisión de legislación aplicable, documentos y salidas a terreno para conocer todos los procesos y tareas realizadas por los funcionarios. Esto permitió poder generar un plan de acciones y/o pasos para asegurar tanto la salud como la seguridad de todos los funcionarios del Municipio y de la misma forma, cumplir con lo solicitado por la Legislación vigente.

2. Se realizaron reuniones con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad donde se dieron a conocer las medidas y acciones pendientes a realizar en el área de Prevención de Riesgos, por parte del Comité.

3. Se recibieron asesorías de parte del Organismo Administrador (ACHS) en temas de seguridad y salud en el trabajo, las que fueron útiles para implementar las medidas de prevención de riesgos a todo el Municipio.

4. Se gestionaron capacitaciones de parte del Organismo Administrador dirigidas a los funcionarios de la Municipalidad; entre ellas:

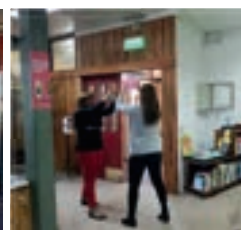
Realización de Jornada de Capacitación para Directivas de Gremios. Sobre la Ley 16.744.

Actividad Psicosocial "Herramientas para afrontar el estrés".

Curso "Manejo a la Defensiva" dirigido a todos los choferes de vehículos y/o camiones municipales.

5. Se realizaron capacitaciones, charlas y gestión de las mismas, en temas de seguridad y salud ocupacional, entre ellas se encuentran las siguientes:

Capacitación "Inducción al trabajo" (Ley 16.744, DS N° 594, Ley 20.949, Uso de EPP) a los funcionarios y funcionarias de las áreas de Aseo y Ornato, Obras y Reciclaje en Quincho Municipal, teniendo como invitado a Asesor de la ACHS.





Charla sobre Protocolo Covid 19 y sus actualizaciones.

Charla de Protocolo de Ventilación.

Capacitación sobre Protocolos Minsal aplicables a la Municipalidad.

Se gestionó con el Organismo Administrador (ACHS) una jornada de Capacitación de la Ley 16.744 destinada a los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad, especialmente a los gremios y CPHS de las 3 áreas (Salud, Educación y Administración)



Se gestionó Capacitación de uso y manejo de extintores a los funcionarios de la Municipalidad. (Capacitación realizada por Empresa HH Extintores Los Lagos).

Charlas y Capacitación acerca de Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales y Protocolo TMERT.



6. Se aplicó el Protocolo TMERT (Protocolo de Trastornos Músculo Esqueléticos de Extremidades Superiores en el Trabajo), el cual es un modelo que entrega directrices para la prevención y control de los Trastornos musculoesqueléticos (TME) de extremidades superiores de los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Los Lagos, disminuyendo con ello enfermedades laborales relacionadas con movimientos repetitivos.

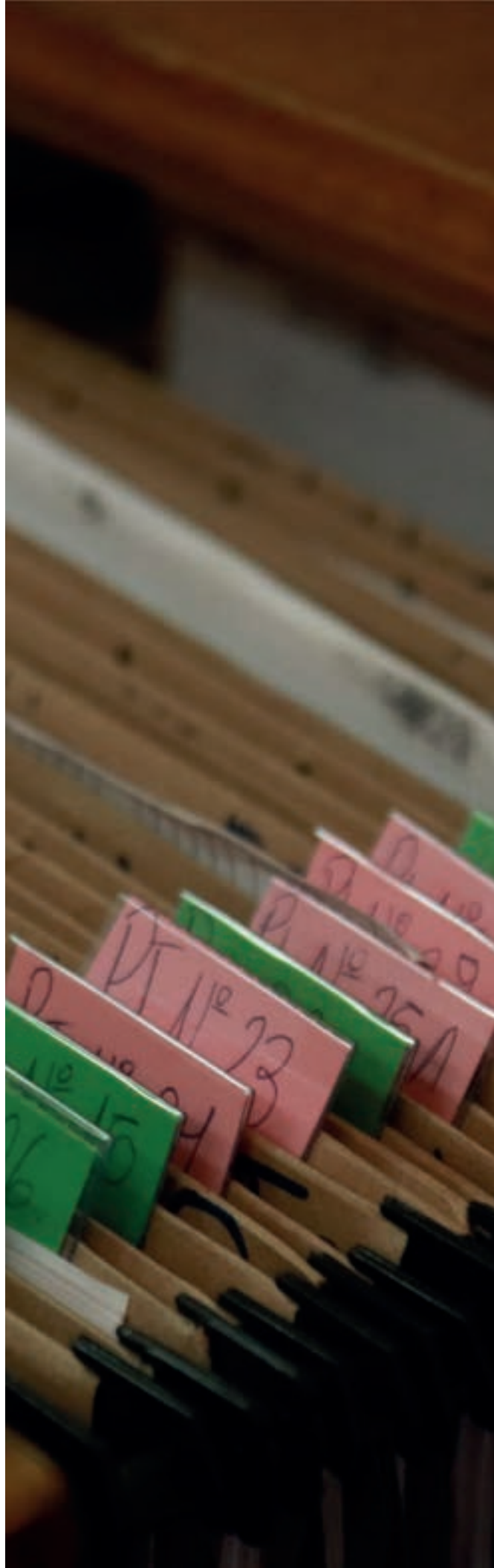


Secretaría Municipal

Compete al Secretario Municipal las funciones de dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal, desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, como asimismo ejercer como secretaría del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, (COSOC) actuando directamente en su constitución y en el cumplimiento de las diversas actividades de formación y funcionamiento de este. Además, debe cumplir con las funciones que le asigna la ley N° 19.418, y 20.500 sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias. También depende de la Secretaría Municipal la Oficina de Partes, la OIRS y Secretaría Concejales.

ENTRE SUS PRINCIPALES FUNCIONES DESTACAN:

- Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.
- Secretario del Concejo Municipal.
- Secretario del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC.
- Dirigir el constante flujo, control, archivo y conservación de la documentación de la Oficina de Partes, OIRS.
- Llevar el Registro Público de las organizaciones comunitarias formadas a través de la ley 19.418 y de las organizaciones que se formen a través del Código Civil.
- Recibir mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecidas por Ley N° 18.575.
- Encargada de oficina de Concejales.
- Encargada transparencia pasiva.
- Desempeñar todas aquellas funciones indicadas en otros cuerpos legales (Secretaría Administrativa de Secretaría Municipal.)
- Informar a los concejales de las sesiones de Concejo.
- Compilar y organizar documentación destinada al Concejo Municipal para conocimiento y resolución.
- Elaboración de los acuerdos. distribución y seguimiento de los mismos.
- Requerir a las unidades Municipales la información solicitada por los miembros del Concejo.
- Mantener archivo digital y documental de acuerdos y Actas del Concejo Municipal.
- Preparar las convocatorias a las sesiones del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y mantener el archivo de actas y documentos de este mismo órgano comunal.



SECRETARÍA CONCEJALES

- Transcribir actas de sesiones de comisiones.
- Llevar la agenda de Sres. Concejales y registro audiencias Ley Lobby.
- Apoyo Secretaria Municipal en labores administrativas.



OFICINA DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ASOCIACIONES Y CORPORACIONES.

- Recibir los antecedentes sobre la constitución de nuevas organizaciones comunitarias que soliciten su inscripción en el Registro de Organizaciones Comunitarias de conformidad a la Ley 19.418, y de aquellas que se realicen al amparo del Código Civil, de modo de proceder a su inscripción y obtención de su personalidad jurídica.
- Mantener Registro físico y digital actualizado de las Organizaciones Comunitarias, de las Asociaciones y Corporaciones.
- Preparar los documentos que den respuesta a las organizaciones, ya sea informándoles de la conformidad de los antecedentes que avalaron su inscripción o detallándoles las observaciones que deben subsanar para que su personalidad jurídica quede validado
- Atender requerimientos sobre antecedentes y documentación que soliciten socios, Unidades Municipales o público en general sobre Organizaciones Comunitarias, Asociaciones y Corporaciones.
- Subir a la Plataforma del Servicio de Registro Civil los antecedentes de constitución, inscripción, modificaciones y actualizaciones realizadas por las Organizaciones Comunitarias que se rigen por la Ley 19.418 y de aquellas constituidas en el marco legal del Código Civil.

MINISTRO DE FE CONSTITUCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Mediante Decreto Alcaldicio se encuentran Autorizados como Ministro de fe para la constitución de Organizaciones los funcionarios Silvia Jara Matamala y Patricio Flores Casanova

Organizaciones Reguladas por la Ley 19.418:

Durante el año 2022, obtuvieron su Personalidad Jurídica 46 organizaciones de carácter Funcional; y 2 organizaciones de carácter Territorial.

Organizaciones Reguladas por el Título XXXIII Del Código Civil Y La Ley 20.500:

Durante el año 2022, se constituyeron 7 organizaciones al amparo del título XXXIII del Código Civil y ley 20.500, de estas 6 son asociaciones, 1 es corporación.

COMUNIDADES INDÍGENAS:

Durante el año 2022, se constituyeron 2 Comunidades.

REGISTRO COMUNAL DE ORGANIZACIONES A DICIEMBRE DE 2022:

El total de organizaciones inscritas en el Libro de Registro Municipal de Organizaciones Comunitarias, al amparo de la Ley 19.418 a diciembre de 2022 es de 894

El total de comunidades y asociaciones indígenas instaladas en la comuna de Los Lagos a diciembre de 2022 es de 17.

El total de Comunidades 8 y asociaciones indígenas 2 con domicilio en la comuna de Los Lagos a diciembre de 2022 (sumando 10).



OFICINA DE PARTES

Es la Unidad Operativa que entre sus funciones cumple con:

- Recepcionar, registrar, procesar, despachar, clasificar y archivar la documentación oficial ingresada al municipio.
- Distribuir la documentación en forma oportuna y expedita a su destino final.
- Clasificar y archivar todos aquellos decretos municipales y documentos que deban cumplir con un periodo de tiempo, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y los cuerpos legales que sobre el particular se dicten.
- Supervisar los plazos de la tramitación de la documentación interna y externa de la Municipalidad.
- Proporcionar la información requerida por los estamentos municipales, así como público en general, en materias custodiadas en archivo.

DECRETOS EXENTOS Y AFECTOS TRAMITADOS ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2022

Con la finalidad de unificar criterios, enmarcar responsabilidades de cada unidad, agilizar los procesos, tramitación de decretos y documentación general en forma pormenorizada y secuencial en la ejecución de tramitación documental. Así resguardar todo el acervo documental producido y recibido en las diversas direcciones, departamentos y oficinas, además de proteger conservar y organizar el patrimonio documental del archivo de oficina de partes de la municipalidad.

Durante el año 2022 se trabaja en la actualización del Manual de Tramitación de Documentos de Oficina de Partes, se oficializa mediante Decreto Exento N° 1395 del 07/07/2022.



OFICINA OIRS

Es la encargada de satisfacer las necesidades de información de los usuarios respecto del funcionamiento de la municipalidad y la ley de transparencia, en ella se encuentran disponibles los siguientes documentos para consulta ciudadana:

- Plan Regulador Comunal
- Cuenta Pública
- Plan Anual de Educación Municipal (PADEM)

Presupuesto Municipal y de servicios incorporados a la gestión; Educación y Salud Municipal Ordenanzas y Reglamentos Municipales Contratos y Concesiones

La Oficina de OIRS también se encarga de recibir y tramitar denuncias relacionadas con SERNAC, Reclamos y sugerencias.

Convenios SERNAC año 2022

Durante el año 2022 se tramitaron en la plataforma Sernac 08 denuncias; 5 reclamos con respuesta favorable al consumidor y 3 reclamos a empresas, las que no dieron respuesta al consumidor.

CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal de Los Lagos lo integran el Alcalde quien lo preside, y 6 Concejales. El orden de votación implica la precedencia protocolar para presidir las sesiones de Concejo. En caso de ausencia del Sr. Alcalde Aldo Retamal, preside el Concejales con mayor votación, corresponde en este periodo al Concejales Javier Santibáñez.

Este cuerpo colegiado tiene carácter normativo, resolutorio y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y ejercer las atribuciones que le otorga la ley. Sesiona en forma ordinaria tres veces al mes, y en forma extraordinaria de acuerdo a la necesidad de que alguna materia sea conocida por el Concejo y requiera acuerdo de este. En el Concejo Municipal se tratan una serie de temas, los de mayor relevancia se enumeran a continuación:

Aprobación del Plan de Inversión y Presupuesto Municipal.

Aprobación de Instrumentos de Planificación Territorial.

Aprobación del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO.

Aprobación de las Concesiones de Alcoholes.

Aprobación de Sistema de incentivos establecidos en la ley "Mejoramiento de la Gestión Municipal".

Aprobación del Presupuesto Municipal, de Salud y Educación.

Establecimiento de Derechos como Permisos y Concesiones.

Aprobación de Ordenanzas Municipales

El Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal también establece el trabajo de diferentes comisiones que desarrollan temas en las áreas que por su naturaleza así lo requieren.

Dichas Comisiones son:

DIETA DE CONCEJALES

En el ejercicio de dicho cargo público, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 88

de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, los Concejales tienen derecho a percibir una dieta mensual la que se calcula en función de la asistencia a sesiones durante el mes y una asignación por asistir al 75% sesiones anuales, la que se cancela en el mes de enero de cada año.

LEY LOBBY

La ley del lobby N° 20.730, obliga al Alcalde, Concejales, Director de Obras, Secretario Municipal e integrantes de comisiones denominados sujetos pasivos a publicar audiencias viajes y donativos, Las solicitudes de audiencia se pueden realizar a través del sitio (www.leylobby.gob.cl/instituciones/MU154), de la página web municipal www.muniloslagos.cl, personalmente en oficina de partes o con la administrativa encargada de la agenda de las señoras y señores Concejales.

CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024

Integran el Honorable Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos periodo 2021-2024:

CARGO	NOMBRE
ALCALDE	ALDO RETAMAL ARRIAGADA
CONCEJAL	JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ
CONCEJAL	CARLOS CARRILLO CONTRERAS
CONCEJAL	PARMENIA ABURTO ABURTO
CONCEJAL	ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES
CONCEJAL	ALEXIS SALDÍAS MORAGA
CONCEJAL	MARCO SAAVEDRA CARRASCO



COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024

Según reglamento se establecen las siguientes comisiones:

COMISIÓN	PRESIDE	INTEGRANTES
FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y DESARROLLO RURAL	ALEXIS SALDÍAS MORAGA	PARMENIA ABURTO ABURTO MARCO SAAVEDRA CARRASCO
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PARMENIA ABURTO ABURTO	ALEXIS SALDÍAS MORAGA CARLOS CARRILLO CONTRERAS
ALCOHOLES	CARLOS CARRILLO CONTRERAS	MARCO SAAVEDRA CARRASCO JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ
SEGURIDAD CIUDADANA Y SALUD	JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ	ALEXIS SALDÍAS MORAGA ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES
SOCIAL, VIVIENDA, MUJER Y GÉNERO	ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES	CARLOS CARRILLO CONTRERAS PARMENIA ABURTO ABURTO
RÉGIMEN INTERNO, FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	MARCO SAAVEDRA CARRASCO	JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES

SESIONES ORDINARIAS – EXTRAORDINARIAS Y ACUERDOS ENERO A DICIEMBRE 2022

El Honorable Concejo Municipal de la administración 2021-2024, en el periodo comprendido entre el 2 de enero y 31 de diciembre de 2022, sesionó en forma ordinaria y extraordinaria en modalidad presencial y telemática, las sesiones fueron transmitidas vía plataforma digital por la I. Municipalidad de Los Lagos.

SESIONES 2022	TOTAL	SESIONES 2022	SESIONES 2022
Sesiones Ordinarias	37	Del N° 19 Al N° 55	Del N° 76 Al N° 227
Sesiones Extraordinarias	14	Del N° 07 Al N° 20	Del N° 12 Al N° 44

Del total de 37 sesiones ordinarias, 4 se realizaron en terreno en las localidades de; Pancul, Riñihue, Folilco y Antihue.

En sesión extraordinaria N° 19 de fecha 13/12/2022 mediante acuerdo N° 38 el Concejo Municipal aprueba el PADEM 2023.

En sesión Ordinaria N° 50 de fecha 14/11/2022 mediante acuerdo N° 203 en el Concejo Municipal se aprueba el Presupuesto Municipal área Salud, Educación y Municipalidad año 2023.

SESIONES DE COMISIONES ENERO A DICIEMBRE DE 2022

COMISIÓN	SESIONES
RÉGIMEN INTERNO Y FINANZAS	38
SALUD	4
EDUCACIÓN	2
CULTURA	1
DEPORTES	1
VIVIENDA	1
ALCOHOLES	4
MUJER Y GENERO	2
TURISMO	2
MIXTA FINANZAS Y EDUCACIÓN	1
MIXTA FINANZAS Y SALUD	2
TOTAL	58



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2021

El Alcalde Aldo Retamal Arriagada, como lo establece la ley, rindió Cuenta Pública de la Gestión Municipal correspondiente al año 2021 el día 27 de abril de 2022, en reunión presencial y transmitida vía plataforma digital del Municipio a la comunidad, entregando texto impreso de la misma a los integrantes del Concejo Municipal, del COSOC, del Consejo de Seguridad Pública e invitados en general.

ASISTENCIA A SESIONES DE CONCEJO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022

El Concejo Municipal de Los Lagos, sesionó el año 2022 en 51 oportunidades realizando 37 sesiones ordinarias, 14 sesiones extraordinarias, más la Cuenta Pública. Teniendo como base el total de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas entre enero y diciembre de 2022, el porcentaje de asistencia de cada concejal en este periodo es el siguiente:

% DE ASISTENCIA ANUAL A SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL ENERO A DICIEMBRE DE 2022

TOTAL SESIONES ORD. = 37		TOTAL SESIONES EXTR. = 14			TOTAL SESIONES = 51	
CONCEJAL	SANTIBÁÑEZ	CARRILLO	ABURTO	MARTÍNEZ	SALDÍAS	SAAVEDRA
% ASISTENCIA	98,1%	100%	100%	96,1%	98,1%	98,1%

LEY LOBBY N° 20.730.

Audiencias otorgadas por Alcalde y Concejales durante año 2022 informadas en la plataforma.

CARGO	AUDIENCIAS			
	SOLICITADAS	NO ASISTE SOLICITANTE	RECHAZADAS	REALIZADAS
ALDO RETAMAL ARRIAGADA	7	1	0	6
JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ	0			
CARLOS CARRILLO CONTRERAS	0			
PARMENIA ABURTO ABURTO	0			
ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES	0			
ALEXIS SALDÍAS MORAGA	0			
MARCO SAAVEDRA CARRASCO	0			

CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Órgano consultivo del Municipio de Los Lagos, según reglamento consta de 15 consejeros elegidos por un periodo de 4 años, más el alcalde que lo preside. Sus miembros son representantes de organizaciones territoriales, (6) funcionales (3), de interés público (3), asociaciones gremiales (1), sindicales (1) y representantes de actividades relevantes de la comuna (1), en ausencia del Alcalde preside el vicepresidente que es elegido por sus pares.

CONSEJEROS COSOC PERIODO 2019-2023 AÑOS

El Cosoc en su última elección realizada el año 2019, eligió 15 consejeros titulares por el periodo 2019-2023, designando como vicepresidente al consejero Luis Flores Álvarez.





Secretaría Comunal de Planificación

La Secretaría Comunal de Planificación es la unidad técnica asesora del Alcalde y del Concejo Municipal en la elaboración de la estrategia municipal, como, asimismo, en la definición de políticas hacia la comunidad y la elaboración, coordinación y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Durante el 2022 SECPLAN le correspondió actualizar el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO ejecutando variadas participaciones ciudadanas en diversos sectores de la comuna, además de darle continuidad al proceso de aprobación del nuevo plan regulador y realizar el presupuesto anual del municipio.

Las unidades que están dentro de la dirección son:

Unidad de Vivienda

Oficina de Recursos Hídricos Rurales

Inspección Técnica del Centro de la Mujer

UNIDAD DE VIVIENDA

Bajo el alero de la Dirección de Secretaría de Planificación Comunal, se encuentra la Unidad de Vivienda desde el año 2022, desarrollando el mandato del alcalde. El cual tiene como fin dar solución a las más de mil familias organizadas, que en su mayoría llevan muchos años esperando la tan anhelada casa propia.

Durante el 2022 la unidad sentó sus bases en la coordinación con las entidades públicas y privadas, entendiendo que el objetivo encomendado, sólo se cumple con un trabajo mancomunado.

Se tomó contacto con la Seremi de Vivienda y Urbanismo, su unidad técnica (SERVIU), las entidades patrocinantes vigentes en la región y por supuesto, con los Comités de Viviendas, organización fundamental para planificar el trabajo que se llevaría a cabo

MESA COMUNAL DE COMITÉS DE VIVIENDA

En el mes de junio se crea la Mesa de Comités de Vivienda compuesta por 17 comités de la comuna, el alcalde Aldo Retamal y el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Daniel Barrientos. El objetivo, revisar estado de avance de cada comité y planificar estrategias para resolver los inconvenientes a la fecha, realizando acciones para avanzar hacia la postulación.

A la fecha se han evaluado dieciocho terrenos, de los cuales 12 fueron descartados, considerándolos no aptos para la construcción de viviendas. Seis terrenos con posibilidades de ser factibles, para lo cual se planificaron acciones para avanzar es su habilitación.

De igual modo se han realizado, reuniones con entidades patrocinantes en terreno, lo que ha permitido que diez de los comités tengan su entidad patrocinante y puedan avanzar en la preparación de su postulación cuando esta sea requerida.

DIFUSIÓN PROGRAMAS HABITACIONALES

La Unidad de Vivienda durante el año ha dictado charlas informativas a comités de viviendas, grupos de vecinas y vecinos del programa Prodesal, a la Unión Comunal de Junta de Vecinos y grupos de vecinos no organizados, sobre programas habitacionales: D.S.10, D.S. 49,





D.S.1 para compra de vivienda nueva, usada o construcción en sitio de residente. Además, se ha orientado y colaborado con las familias que necesitan subsidio de mejoramiento de sus viviendas.

Durante el año, se asesoró a grupos de familias sobre los programas habitacionales, las que finalmente se organizaron y conformaron 3 comités de vivienda.

SUBSIDIOS HABITACIONALES

Con fecha 30 de agosto del presente año, finalmente se pudo concretar la entrega de las llaves a las 57 familias que esperaban su casa propia, en el sector de Folilco desde el año 2018, fecha en la que se postuló el proyecto.

Luego de largas revisiones técnicas y mejoramientos básicos a la planta de tratamiento de Folilco, acciones necesarias para tener la recepción del conjunto habitacional perteneciente a un proyecto de habitabilidad rural, D.S.10, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo monto de inversión superó los \$2.400.000.000

Con la colaboración del programa Centro de Familia Digital de la Fundación de las Familias, se apoyó en la postulación a los diversos subsidios habitacionales enfocados en las personas de la tercera edad



especialmente en el subsidio de arriendo "Adulto Mayor".

SUBSIDIOS NO COBRADOS

Se iniciaron reuniones de trabajo junto a SERVIU, con la finalidad de avanzar en los

proyectos habitacionales de más de 30 familias que esperan la construcción de sus viviendas, con subsidios asignados desde los años 2018 y 2019.

SUBSIDIOS DIRECTOS

Se ha solicitado al Ministerio de Vivienda y Urbanismo subsidios directos para familias que han sufrido siniestros y adultos mayores en situación de riesgo, obteniéndose dos subsidios directos y una colocación en casa tutelada.

PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS

La resolución Exenta número 262, de fecha 29 de abril de 2022 firmada entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Los Lagos, a través del programa "Asentamiento Precarios" del MINVU de la Región de Los Ríos, ha permitido beneficiar con subsidio de arriendo y compra de vivienda usada a 18 familias del campamento Las Vertientes de la comuna. Durante el año 2022, cinco familias beneficiarias hicieron uso del gasto de traslado transitorio (GTT), y cuatro viviendas fueron evaluadas para compra durante el año.

El convenio permite la contratación de una profesional de media jornada que tiene como objetivo realizar las gestiones de oferta de arriendo de la comuna para poner a disposición de las familias beneficiarias, generar contratos de arriendo, por el tiempo de duración del convenio. Supervisión y fiscalización del GTT. Elaborar y rendir al MINVU, región de Los Ríos.

DATOS PROGRAMAS

Inicio: 29/04/2022

Fecha de término: 20/04/2023.

Monto total del convenio: \$55.850.000.

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

Durante el año 2022, se adjudicó a través de concurso, el "Programa Quiero Mi Barrio" (PQMB), el que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio denominado Humedal Collilelfu, a través de la intervención en el deterioro urbano, la segregación y la vulnerabilidad social.



El monto aproximado que se invertirá en el sector es de ochocientos millones de pesos, el que pretende ser ejecutado durante el año 2023.

PROGRAMA ARRIENDO JUSTO

La Municipalidad de Los Lagos presentó al Concejo Municipal la propuesta que pretende beneficiar a las familias más vulnerables, que buscan una residencia transitoria. Dispuesto en la Resolución Exenta número 855 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad postuló en el mes de diciembre al llamado especial, quedando nuestro proyecto aprobado.



Sistema Integrado de Bienes Inmuebles Serviu - SIBIS

Comprobante Solicitud código: 142022-4EJ25DJQ

I. Identificación de Solicitud

Estado de solicitud	Aprobada
	La Solicitud ha sido Aprobada
Tipo de Solicitud	Los interesados en ofrecer una propiedad en venta a Serviu deberán ingresar a través de este formulario la identificación del inmueble con los antecedentes técnicos y legales. Serviu se reserva el derecho de estudiar la oferta o rechazarla, conforme a la programación y disponibilidad de recursos que para tal efecto disponga. Serviu no paga comisión por adquisición de propiedades.

II. Identificación del Solicitante

Rut Jurídico	69.200.600-3	Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Email	secplan@municipioslagos.cl	Teléfono	
Región		Comuna	
Dirección		Población / Villa	

III. Identificación del Inmueble

Rut Jurídico	LOS RÍOS	Comuna	LOS LAGOS
Sector / Villa	Sector hospital	Dirección	Calle Castro 128 N° Lote 3A.1
Superficie Terreno	7.000.00	Superficie Edificación	504,00
Rut Propietario	69.200.600-3	Nombre Propietario	I MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

OFICINA DE RECURSOS HÍDRICOS RURALES

La Unidad de Agua Potable trabaja en tres dimensiones; La primera es el apoyo a distintos APR que trabajan con la Dirección de Obras Hidráulicas, y se les da orientación en gestiones que requieran para dar celeridad al proceso de estudio, diseño, construcción, ampliación de sus APR, como solución más permanente definitiva. La segunda dimensión es el apoyo a comunidad que tienen abastos precarios y se brinda recursos para mejorar sus condiciones, sea con montos propios municipales o con fondos postulados a SUBDERE. La tercera dimensión es identificar sectores donde muchas familias no tienen agua, y organizar la demanda, para hacer soluciones colectivas a mediano plazo. Por ejemplo, organizar a familias para poder tener un estanque comunitario y abastecer con camión aljibes, haciendo uso eficiente de los recursos en una zona donde la crisis hídrica ha afectado a la región y zona sur.

INFORME ENTREGA DE ESTANQUES ACUMULADORES DE AGUA EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE LOS LAGOS 2022.

ONEMI 30 ESTANQUES

CANTIDAD	DETALLE	VALOR APROX	FAMILIAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
9	ESTANQUES DE 500 LITROS	\$792.000	9	25
13	ESTANQUES DE 1.000 LITROS	\$1.690.000	13	38
2	ESTANQUES DE 2.000 LITROS	\$640.000	2	7
1	ESTANQUE DE 3.000 LITROS	\$480.000	1	5
4	ESTANQUES DE 5.000 LITROS	\$3.200.000	31	119
1	ESTANQUE DE 10.000 LITROS	\$1.400.000	12	43
TOTAL		\$ 8.202.000	68 FAMILIAS	237 PERSONAS

SOPROLE PROLESUR 5 ESTANQUES

CANTIDAD	DETALLE	VALOR APROX	FAMILIAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
5	ESTANQUES DE 500 LITROS	\$4.000.000	46	175
1	FITTING VARIOS, MANGUERAS, VÁLVULAS, ETC.	\$1.320.000		
TOTAL		\$5.320.000	46 FAMILIAS	175 PERSONAS

MUNICIPALIDAD 5 ESTANQUES

CANTIDAD	DETALLE	VALOR APROX	FAMILIAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
1	ESTANQUE DE 500 LITROS	\$88.000	1	2
1	ESTANQUE DE 1.000 LITROS	\$130.000	5	15
2	ESTANQUES DE 5.000 LITROS	\$1.600.000	14	48
1	ESTANQUE DE 10.000 LITROS	\$1.400.000	14	52
TOTAL		\$ 8.202.000	34 FAMILIAS	117 PERSONAS

RESUMEN 40 ESTANQUES

		FAMILIAS BENEFICIADAS	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS
ONEMI	\$ 8.202.000	68	237
SOPROLE - PROLESUR	\$ 5.320.000	46	175
MUNICIPALIDAD	\$ 3.218.000	34	117
TOTAL	\$ 16.740.000	148	529

Además, se debe considerar que durante el año 2022 se realizaron las gestiones para la adjudicación de fondos del Gobierno Regional destinados a la emergencia hídrica que afecta al país y que contempla a nuestra comuna con el otorgamiento de \$ 49.500.000, los cuales serán materializados

en la entrega de insumos como: estanques de 500, 1.000, 5.000 y 10.000 litros, mangueras, cloradores, acoples, bolsas de cemento, etc. Lo que irá en directo beneficio para 32 localidades o sectores con 144 familias favorecidas de la comuna.

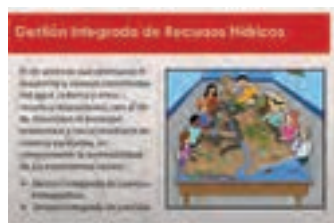
GESTIONES REALIZADAS PARA LOS APRS DE LA COMUNA:

- Entrega de terrenos en comodato a:
APR Folilco: 400 Mts²
APR Quilquilco: 293 Mts²
- Compra e instalación de container-oficina para APR Riñihue.
- Construcción (mano de obra) cierre perimetral APR Quilquilco.
- APR Minas de Punahue: En marcha blanca pronto a ser entregado oficialmente.
- APR en etapa de diseño: Quinchilca, Curalelfu, Chihuaico, Collico Sur y El Salto.
- Con estudios hidrogeológicos, sondajes y mejoramientos los APRs de: Los Colihues, Flor del Lago, Ustaritz, Quilquilco, El Salto, Tomén, Riñihue y Las Huellas.
- Trabajos en la conformación del proyecto de agua potable, para ser presentado en la DOH, con los comités de Santa Carla y Llascahue.

Además de esto, se aprobaron en sesión de Concejo Municipal, subvención de \$1.000.000 para la compra del 50% de terreno de 20 x 20 mts. Para el APR de El Salto, La Luma. De igual forma, se trabajará en el mejoramiento de las captaciones de agua de los sectores El Trébol, La Junta y Los Ciruelos.

CAPACITACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y GESTIÓN DE CUENCAS

Se realizó capacitación a 12 funcionarios municipales para la elaboración de la estrategia del manejo del recurso hídrico para la comuna con temáticas abordadas en la optimización de los recursos hídricos y gestión de cuencas. Además, se invitan a los distintos APR laguinos a la última clase en terreno al proyecto de Agua Potable Rural modelo en la gestión de cuencas en el sector de Mashue, comuna de La Unión en donde se les entrega material y datos relevantes para un adecuado y eficiente manejo del recurso.



Conjuntamente, se culmina la etapa de capacitación con una jornada masiva para concluir la estrategia comunal invitando a actores claves en esta área.



CENTRO DE LA MUJER LOS LAGOS

Es un proyecto financiado con un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con colaboración del Municipio de Los Lagos y ejecutado por la Consultora Psico Activa. El organismo ejecutor es la Consultora Psico Activa SPA. La contraparte técnica es SERNAMEG y contraparte administrativa es la I. Municipalidad de Los Lagos.

El principal propósito es contribuir a fortalecer las autonomías de las mujeres, promoviendo su derecho a una vida libre de violencia, a través de programas o iniciativas relacionadas con la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia, a través de la representación especializada.

Población Objetivo:

Mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencias de género en contexto de pareja o ex pareja. No es condición haber realizado una denuncia previamente, ni es obligación realizarla mientras permanece en el Centro.

Formas de Ingreso:

Demanda espontánea o derivación de Redes

Líneas de Acción:

Atención, Protección y Reparación (APR) y Prevención de Violencia contra la Mujer

CIFRAS 2022 ÁREA APR			
ÁREA DE INTERVENCIÓN	ATENCIONES	VALOR APROX	TALLERES
Psicológica	311	Exposición "Mujeres resilientes"	3
Social	285	Convenio MINVU SERNAMEG Vinculación con red	4
Jurídica	202	Patrocinio VIF (37) Causas J. Familia/ Garantía (29)	3
Monitoras Sociales	351	Orientación consultantes (83)	3

VISITAS EN TERRENO

SECTORES	Folilco
	El Salto
	Riñihue
	Antilhue

PREVENCIÓN VCM

Sensibilización: Actividades Masivas	2 actividades al año	4 actividades masivas: 8M Día de la Mujer indígena Exposición Mujeres Resilientes Certificación de Monitores Juveniles
Sensibilización: Talleres, conversatorios, charlas	80 personas	154 personas
Capacitación: Agentes preventivos	55 personas	73 personas
Capacitación: Monitores Juveniles	50 estudiantes	63 estudiantes
Difusión	Programa radial mensual Seis frases diarias en programas radiales Producción de material gráfico	Se cumple con todos los puntos requeridos
Coordinación intersectorial	Constitución Mesa VCM Participación en Mesa Local	Se realiza Mesa VCM en meses de enero, mayo, agosto Se participa periódicamente en consejo de seguridad pública



CARTERA DE PROYECTOS SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

PROYECTOS APROBADOS

NOMBRE PROYECTO: SPD CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO Y VERDE VILLA LOS RÍOS, COMUNA DE LOS LAGOS.

Descripción: El proyecto considera la intercesión de un área verde de 1300 m2 ubicado en la Villa Los Ríos, contemplando una zona techada de 50 m2 con mobiliarios urbanos para uso deportivo y recreativo, trabajos de pavimentos e iluminación peatonal, sumado con otros elementos arquitectónicos que permitan realizar una intervención bajo los lineamientos en prevención situacional de la SPD.

Financiamiento: SUBDERE, área de mejoramiento de la seguridad ciudadana.

Monto: \$74.999.999.

NOMBRE PROYECTO: SPD CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO Y VERDE POBLACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE, COMUNA DE LOS LAGOS.

Descripción: El proyecto considera la intercesión de un área verde de 1320 m2 ubicado en la población 11 de Septiembre, contemplando un área techada de 50 m2 con mobiliarios urbanos para uso deportivo y recreativo, trabajos de pavimentos e iluminación peatonal, sumado con otros elementos arquitectónicos que permitan realizar una intervención bajo los lineamientos en prevención situacional de la SPD.

Financiamiento: SUBDERE, área de mejoramiento de la seguridad ciudadana.

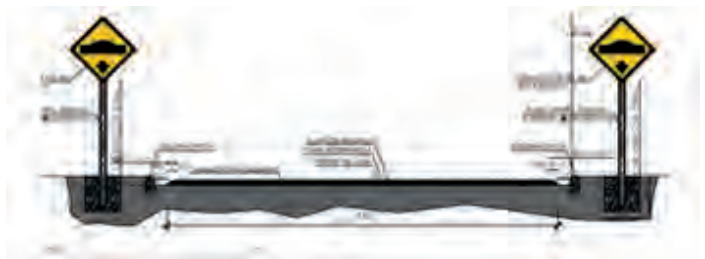
Monto: \$70.943.759.

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, LOS LAGOS.

Descripción: La iniciativa contempla la construcción de 23 resaltos reductores de velocidad, con su respectiva señalización y demarcación en sector urbano de la comuna de Los Lagos. En todas las ubicaciones se ejecutará resalto tipo redondeado, perpendicular al eje de la calzada, construido o instalado en todo su ancho, la superficie será redondeada, cuya altura deberá ser de 7.5cm y su ancho de 3.70m, con sus respectivas señaléticas verticales y demarcaciones.

Financiamiento: SUBDERE, PMU.

Monto: \$74.999.999.



NOMBRE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS SECTOR LOS LAGOS, RIÑIHUE, ANTILHUE Y FOLILCO.

Descripción: La obra contempla la ejecución integral de puntos limpios elaborados en estructura de contenedores marítimos, ubicados sobre fundaciones, con una cubierta que permite resguardar al usuario de las condiciones climáticas presentes en la región y diseño gráfico personalizado, los cuales dentro de ellos tendrán 5 contenedores cada uno (4 contenedores de 770 l y 1 de 120 l), considerando luminaria led solar en el área exterior del contendor. Los sectores a intervenir en el área urbana son Conductor Núñez, sector Los Pinos, Villa Collilelfu y Avenida Los Lagos y en los sectores rurales de Antilhue, Riñihue y Folilco.

Financiamiento: SUBDERE, PMB.

Monto: \$151.911.533.

NOMBRE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL EN RUTA T-518, COMUNA DE LOS LAGOS.

Descripción: El proyecto compromete 426 ml de cierre perimetral, desprendiendo 401 ml de cerco con malla acmafor 3d galvanizada y 25ml de cercado acero/madera, formalizando la accesibilidad peatonal y/o vehicular ayudando al control de acceso.

Financiamiento: SUBDERE, PMU.

Monto: \$74.999.999.

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL, LOS LAGOS.

Descripción: El proyecto compromete 421 ml de cierre perimetral de malla acmafor 3d galvanizada, mejoramiento de los portones del sector estadio municipal, además la forestación de los árboles existente por donde pasará el cierre perimetral. Se construirán un dren de aguas lluvias, como se dispone en los planos de arquitecturas.

Financiamiento: SUBDERE, PMU.

Monto: \$74.999.999.

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS EN JARDINES MUNICIPALES, LOS LAGOS.



Descripción: El programa arquitectónico comprende la edificación de un recinto principalmente de servicios higiénicos, dotado de un recinto de bodega y administración. El proyecto compromete 65,23 m² de edificación. La obra se ejecutará con fundaciones de hormigón corrido y radier, estructura principal a base de tabiquería de madera y revestimiento en base a placas, tinglado de zinc-alum onduladas pre-pintadas color negro y revestimiento de piedra reconstituida andes, la cubierta se ejecutará con planchas de zinc-alum onduladas pre-pintadas negro.

Financiamiento: SUBDERE, PMU.

Monto: \$74.999.999.

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE LOS LAGOS.

Descripción: A fines de diciembre de 2020, se aprueban los recursos mediante Resolución Exenta N°9605, tras la firma de contrato y entrega de terreno para iniciar las obras, surgen problemas técnicos por lo que en abril de 2022 se solicita la resciliación del contrato.

Debido al alza de los precios se debió solicitar en el mes de octubre de 2022 la disminución de partidas del proyecto, la cual fue aprobada en noviembre de 2022. Actualmente el proyecto se encuentra adjudicado, proyectando su ejecución en el año 2023.

Financiamiento: SUBDERE, PMU.

Monto: \$59.999.999.

NOMBRE DE PROYECTO: REPOSICIÓN RED AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II.

Descripción: En primera instancia, el proyecto fue aprobado por un monto de \$ \$19.761.619, siendo \$18.761.619 asignado por la SUBDERE y \$1.000.000 aporte del comité. Se efectuaron dos licitaciones públicas, siendo ambas declaradas desiertas. Es por ello, que se opta por solicitar un suplemento por un monto de \$21.574.437, lo que conlleva a que el monto total de \$41.336.056, desglosado en \$1.000.000 aporte comité y \$40.336.056 asignado por SUBDERE. Este proyecto está aprobado actualmente y en proceso de licitación.

Financiamiento: SUBDERE, PMB.

Monto: \$41.336.056.

PROYECTOS FORMULADOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL TERRENO MUNICIPAL SECTOR QUILMES.

Descripción: El proyecto compromete 840 ml de cierre perimetral de malla acmafor 3d galvanizada, mejoramiento de los portones del sector media luna, recinto municipal y sede social Quimes, además el roce y limpieza de los deslindes por donde pasará el cierre perimetral.

Financiamiento: SUBDERE, PMU.

Monto: \$74.999.999.

NOMBRE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO Y SALA DE DIFUSIÓN AMBIENTAL, LOS LAGOS.

Descripción: Esta iniciativa corresponde a un trabajo desarrollado en conjunto con la Asociación Municipalidades Los Ríos para el Manejo Sustentable de Residuos y la Gestión Ambiental, este contempla un centro de acopio para recibir los residuos de la comuna el que se realizará a través de la ejecución de dos programas pilotos en cuatro barrios de la comuna, lo que se hará de manera progresiva partiendo con un total de 150 viviendas. La sala de difusión corresponderá a una construcción total de 70 m2 con mobiliario y equipamiento respectivo, que permitirá cobijar grupos de personas de diferentes edades o delegaciones de hasta 35 personas.

Financiamiento: SUBDERE, PMB.

Monto: \$302.693.874.



NOMBRE DE PROYECTO: INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN RURAL, SECTORES ALEDAÑOS A LA RUTA T-45.

Descripción: Este proyecto es un trabajo colaborativo con la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos y contempla el suministro de luminarias nuevas con tecnología led para los sectores de Puñanco, Minas de Punahue, Huidif, acceso San Alfonso 2, acceso San Alfonso 1, acceso Santa Mónica, loteo Riñihue y Piedras Moras. En éste se considera la instalación de 122 y recambio de 7 luminarias de sodio a led.

Financiamiento: SUBDERE, PMB.

Monto: \$136.071.271.

NOMBRE DE PROYECTO: MEJORAMIENTO APR FOLILCO.

Descripción: La obra contempla la ejecución de cierre perimetral del recinto de APR, la construcción de una caseta para el grupo electrógeno, la instalación de alumbrado para el recinto, la adquisición de un grupo electrógeno y la limpieza de dos pozos profundos.

Financiamiento: SUBDERE, PMB.

Monto: \$58.609.954.

PROYECTO ADJUDICADOS

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE, COMUNA DE LOS LAGOS.

Descripción: El proyecto compromete 302,5 ml de cierre perimetral, desprendiendo 299,5 ml de cerco con malla galvanizada y 3ml de acceso (portón de acceso), formalizando la accesibilidad, ayudando al control de acceso del predio municipal.

Financiamiento: SUBDERE, PMU IRAL.

Monto: \$26.913.728.

NOMBRE DE PROYECTO: ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONALES PARA PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE COMUNA DE LOS LAGOS.

Descripción: La iniciativa contempla la contratación mediante acciones concurrentes de 3 profesionales quienes desarrollarán proyectos tendientes a dar solución de diversas problemáticas presentes en la comuna y contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Los Lagos.

Financiamiento: SUBDERE, PMB.

Monto: \$64.019.988.





NOMBRE DE PROYECTO: REPOSICIÓN POSTA RURAL RIÑIHUE, LOS LAGOS ITEM EQUIPOS.

Descripción: Adquisición de los equipos necesarios para dotar al centro de salud.

Financiamiento: FNDR.

Monto: \$ 5.679.750.

Empresa adjudicada: Inversiones Futuro & CO SPA.

NOMBRE DE PROYECTO: REPOSICIÓN POSTA RURAL RIÑIHUE, LOS LAGOS ITEM EQUIPAMIENTO.

Descripción: Adquisición del equipamiento necesarios para dotar al centro de salud.

Financiamiento: FNDR.

Monto: \$ 15.956.677.

Empresa adjudicada: Inversiones Futuro & CO SPA.

NOMBRE DE PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE DOS ORIENTE, COMUNA DE LOS LAGOS, ETAPA DISEÑO.

Descripción: Contempla la urbanización completa de la Calle Dos Oriente, considerando el diseño de todas las obras y especialidades correspondientes, de acuerdo a la situación actual de la calle, tales como puntos de factibilidad sanitarios, eléctricos y viales, entre otros. El diseño final debe considerar la calle como vía colectora.

Financiamiento: FNDR.

Monto: \$ 59.059.000.

Empresa contratada: Calibra Consultores Limitada, modalidad trato directo.

NOMBRE DEL PROYECTO: TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN CONCESIÓN MARÍTIMA, PROYECTO CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DE ANTILHUE.

Descripción: Efectuar la tramitación de la concesión marítima según el reglamento establecido para un periodo superior a 10 años del Ministerio de Defensa Nacional, para el proyecto Construcción Alcantarillado del Antilhue, Los Lagos, con el fin de subsanar el punto N°9 del informe 38-2020 emitido por la SEREMI de Salud de la Región de Los Ríos. Para lo anterior, se contempla el levantamiento topográfico y PR, elaboración del expediente según reglamento con cartografía, presentación del expediente a la entidad correspondiente, realizando el seguimiento hasta la obtención de la aprobación de la concesión.

Financiamiento: FNDR.

Monto: \$4.350.000.

Empresa contratada: In-Go SPA, modalidad trato directo.

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 2° COMPAÑÍA LOS LAGOS.

Descripción: A fines de noviembre de 2021 se recepciona el convenio mandato y resolución afecta donde se aprueban recursos por \$751.711.000, siendo \$720.508.000 correspondiente al ítem de obras civiles.

La obra es licitada en dos ocasiones, siendo en ambas declaradas desiertas. Posteriormente, en junio de 2023 se publica por tercera vez, presentándose 3 empresas, de las cuales sólo 2 cumplen con la admisibilidad. Actualmente, se está gestionando el aumento de presupuesto con el Gobierno Regional para la ejecución de la obra.

Financiamiento: FNDR.

Monto: \$1.153.451.586.



NOMBRE DE PROYECTO

ESTADO

EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR EX LINEA FERREA.	A la espera de la recepción de las obras por parte de ESSAL.
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE COSTANERA ALDERETE - LOS LAGOS.	Se incorpora iniciativa al presupuesto 2023 con financiamiento en su totalidad por parte del Gobierno Regional.
CONTROL TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS COMUNA DE LOS LAGOS.	En proceso de subsanación de observaciones emitidas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO DE ANTILHUE, LOS LAGOS.	La consultora contratada para la iniciativa se encuentra en proceso de subsanación de observaciones por parte de la SEREMIA de Salud.

PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, COMUNAL Y FRIL

PROYECTOS EJECUTADOS

RECAMBIO DE LUMINARIAS ZONA URBANA ETAPA I

Dicha intervención mediante proyecto SUBDERE renovó más de 200 luminarias que fueron actualizadas en los primeros meses del año 2022 en Los Lagos, tanto el sector Hospital como la zona de la Población 11 de Septiembre se ejecutaron más de \$109.000.000, dicha problemática se arrastraba desde varios años y que la actual administración del Alcalde Aldo Retamal ha priorizado durante los últimos meses.



RECAMBIO DE LUMINARIAS ZONA URBANA ETAPA 2

El municipio de Los Lagos realizó una serie de trabajos en la comuna, los que están orientados principalmente al mejoramiento de la infraestructura vial y también con el recambio de luminarias.

Este último proyecto contempló una inversión de 101 millones de pesos y contempla el recambio de 168 lámparas de sodio por tecnología led y el mejoramiento de 51 luminarias led que en la actualidad no cumplen con los niveles de luminosidad acorde a las características de las vías intervenidas. De esta forma, las calles de la comuna contarán con renovadas 219 luminarias, las que además incorporan un regulador, el cual permite la modificación y programación de niveles de intensidad.

Los sectores que fueron favorecidos en esta tercera oportunidad de recambios y mantención son: Las Lajas interior, Ruta T-35 tramo sector Las Lajas, Balmaceda, Argentina, San Martín, Puente Mecano, Arturo Prat, Castro, Calle Collilelfu, Quinchilca y parte de la Ruta T-39.

REPOSICIÓN DE DOS CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS, COMUNA LOS LAGOS.

Con la reposición de dos camiones de residuos domiciliarios de 20 m³ cada uno, se cuenta con un adecuado equipamiento en móviles para satisfacer la demanda por retiro de residuos que se produce en la comuna.

Estos camiones comenzaron a operar en el mes de febrero de 2023, distribuyendo su recorrido en toda la comuna, con el objetivo de cumplir con el servicio de extracción de basura a la comunidad laguna de manera eficiente.

Inversión: \$375.886.000.





CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA, LOS LAGOS.

Este proyecto contempló la inversión de casi cuarenta millones de pesos en el cual se edificaron 4 hitos consistentes en letreros que señalan los puntos turísticos más relevantes de la comuna de Los Lagos, los cuales están descritos gráficamente en logotipos normativos, señalización direccional y plano cartográfico. Estas señales son de materialidad de zapata de hormigón, con base y placa de letrero en metal.

Inversión: \$39.904.728.

INSTALACIÓN LUMINARIAS SECTOR EL TRÉBOL, COMUNA DE LOS LAGOS.

El proyecto consistió en la instalación de 60 luminarias solares tipo led en diversos sectores de El Trébol: Callejón Acuña, Callejón Castillo, El Trébol Alto, Callejón Santiago Rivas, Caletera, Callejón Escuela, Callejón Julio Jara, Callejón El Trébol-Chanco, Camino Hostería. La iluminación de estos sectores permitirá entregar seguridad al desplazamiento de los vecinos del sector en horas de la noche.

Inversión: \$59.564.274.

NORMALIZACIÓN SEMÁFOROS CALLE CASTRO, COMUNA LOS LAGOS.

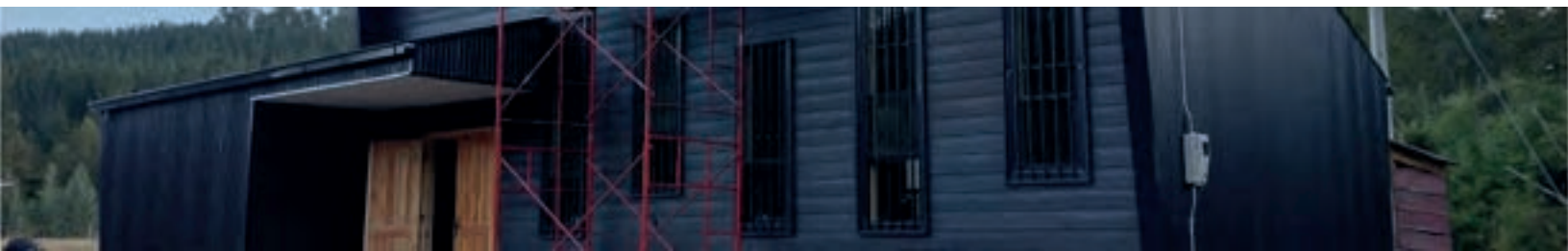
El proyecto cuya inversión fue financiada con fondos PMU superando los 50 millones de pesos, contempló la instalación de equipamiento nuevo de semaforización para la intersección de las calles Quinchilca y Castro. Dice relación con el reemplazo de los equipos que existían debido a que éstos ya habían sobrepasado largamente su vida útil.

Inversión: \$50.036.301.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO REAL GUZMÁN, COMUNA DE LOS LAGOS.

El programa arquitectónico comprende la edificación de 84.7 m² y cuenta con un recinto de reuniones, cocina, y servicios higiénicos. La obra se está ejecutando con fundaciones de hormigón corrido y radier, estructura principal a base de tabiquería de madera y revestimientos en base a placas, tinglado de siding fibrocemento y zinc alum. La cubierta se ejecutará con planchas de zinc-alum onduladas prepintadas.

Inversión: \$59.205.765.





PROYECTOS EN LICITACIÓN REPOSICIÓN DE DOS CAMIONES TOLVA, COMUNA DE LOS LAGOS.

Se encuentra en proceso de licitación la reposición de dos camiones tolva de 12 m³, con una potencia de 306 hp con el objetivo de realizar labores faeneras para toda la comuna tales como mejoramientos de caminos rurales, retiro de escombros diversos, mantenimiento de áreas verdes y traslado de materiales.

Inversión: \$276.822.560.

CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE FUTBOL SECTORES RIÑIHUE Y CHANCO, LOS LAGOS.

Se contempla la construcción de canchas fútbol en dos sectores rurales de la comuna. El programa arquitectónico comprende la instalación de una cancha en el sector Riñihue y en el Sector Chanco, con cercos perimetrales metálicos. La obra se ejecutará con fundaciones de dados de hormigón y radier, estructura principal metálica con malla de protección. Comprende una intervención de un área de 2100 m² cada una.



Inversión: \$96.383.799.

NORMALIZACIÓN DIVERSAS MULTICANCHAS SECTORES NEVADA, LOS CIRUELOS Y LOS PINOS, LOS LAGOS.

El proyecto consiste en la normalización de 3 multicanchas de 594 m² cada una, la cual contarán con un radier con terminación en sellado acrílico sobre mortero, cierre perimetral y cuatro torres de iluminación cada una.

Inversión: \$68.250.000.

CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO FOLILCO, COMUNA DE LOS LAGOS.

El programa arquitectónico comprende la edificación de 84.7 m² y cuenta con un recinto de reuniones, cocina, y servicios higiénicos. La obra se ejecutará con fundaciones de hormigón corrido y radier, estructura principal a base de tabiquería de madera y revestimientos en base a placas, tinglado de siding fibrocemento y zinc alum. La cubierta se ejecutará con planchas de zinc-alum onduladas prepintadas. Además, se proyecta construir un cierre perimetral que abarca al predio de malla tipo acmafor 3D de 1, 80 metros de altura y detrás de los arcos alcanzará una altura de 4 metros.



PROYECTOS APROBADOS

CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA DE FÚTBOL CLUB HURACÁN, LOS LAGOS.

El programa arquitectónico comprende la construcción de un recinto para almacenar la indumentaria e implementos deportivos del Club Huracán de los Lagos. El proyecto compromete 66,9 m² de edificación en madera. Además, se proyecta construir un cierre perimetral que abarca la cancha de fútbol que existe en el predio con una longitud de con materialidad de malla tipo acmafor 3D de 1, 80 metros de altura y detrás de los arcos alcanzará una altura de 4 metros.

Inversión: \$65.000.000.



CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL VILLA LOS AROMOS, LOS LAGOS.

El programa arquitectónico comprende la edificación de 84.7 m² y cuenta con un recinto de reuniones, cocina, y servicios higiénicos. La obra se ejecutará con fundaciones de hormigón corrido y radier, estructura principal a base de tabiquería de madera y revestimientos en base a placas, tinglado de siding fibrocemento y zinc alum.

Inversión: \$80.413.649.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.

Constitución legal con fecha 15 de marzo de 2022, Tras la convocatoria a los socios y socias constituyentes y la elección del Director representante de la Asamblea, se logró obtener la personalidad jurídica que entrega la vigencia de nuestra organización y del directorio vigente.

Está integrada por 15 socias y socios fundadores y un directorio que preside el señor Alcalde Aldo Retamal y es Integrado por el señor Concejal Marco Saavedra elegido por el Concejo Municipal, la Directora de DIDECO, en representación municipal, Fernanda Ochoa, un representante del COSOC, señor Cristian Cereceda que es el Tesorero de la Corporación y un representante elegido por la asamblea de socias y socios.

DURANTE EL PRIMER AÑO DE TRABAJO DESTACAN LOS SIGUIENTES LOGROS:

- Día 12 de gestión organizamos jornada de reflexión con 40 dirigentes sociales, surgiendo dos propuestas de normas populares que se presentaron al proceso de normas de nueva constitución.
- Gestión y adjudicación proyecto elaboración de levaduras nativas. Instituto Nacional de tecnología de los Alimentos. Escuela de Agronomía Universidad de Chile, Asociación de Cerveceros de Los Lagos. \$200.000.000. 24 meses de ejecución. Tras la coordinación con las entidades mencionadas la Universidad de Chile postula y se adjudica el proyecto FONDEF que beneficia a nuestra Asociación de cerveceros laguinos. Es significativo señalar que son recursos centralizados que impactaran en el ecosistema de cervecerías artesanales regional con énfasis en nuestra Asociación de cerveceros laguinos, la Corporación Municipal cumple principalmente un rol articulador, generando lo que se conoce como la triple hélice, la academia, el sector publico y el sector privado en pro de acciones que generan valor y desarrollo sustentable.
- Colaboración con Asociación de Fútbol Rural, adjudicación de proyecto Gobierno Regional para la realización del primer Campeonato rural de fútbol amateur. \$14.500.000 Campeonato de fútbol rural de campeones organizado por la Asociación de futbol rural.

- Asesoría fondos de verano FNDR para Amigas del Tren de Antilhue. Parrilla de artistas \$2.000.000 Fortalecimiento emprendedores y MYPIME local Mas de 50 talleres realizados en Los Lagos, Antilhue, Flor del lago, Riñihue, Folilco, Quilquilco. Más de 150 personas capacitadas en gestión de proyectos. 4 proyectos Programa de Reactivación para turismo de CORFO asistidos y adjudicados \$16.000.000
- Internacionalización de la comuna, conversaciones de nuestro presidente el señor Alcalde Aldo Retamal Arriagada, con Presidente Lagos del Mundo Christian Pechout de Los Lagos de Francia. Y las Cámaras de Turismo de Chile – Portugal y de Nanning de China. Proyectando la generación de acciones de internacionalización para la comuna. El objetivo es explorar oportunidades de colaboración internacional para jóvenes y a mediano plazo en lograr intercambio tecnológico y comercial
- Lanzamiento Copa América Cervecera de Los Ríos. Evento relevante para el ecosistema de cervecerías artesanales regional, que realiza actividades durante todo el año en toda la región y gracias a contactos gestionados oportunamente se decide lanzar e inaugurar la actividad en la comuna de Los Lagos
- Apoyo a Agrupación de Padres, familiares y amigos de niños con TEA. Presentación de la agrupación ante autoridades, quedando a disposición de ellos para colaborar desde la Corporación Municipal.
- Trabajo colaborativo con otras unidades municipales, asociaciones municipales y servicios públicos. Estamos generando un trabajo colaborativo con el Departamento de Educación Municipal, Departamento de Salud Municipal, y Direcciones Municipales en diversos proyectos específicos en donde se requiere la colaboración en la formulación y gestión de proyectos.
- Constitución y/o fortalecimiento agrupaciones de emprendedoras y otras organizaciones funcionales. Constitución Agrupación de Chocolateras y dulceras gourmet de Los Lagos
- Realización de eventos Fiesta de la cerveza en Antilhue, asociación de cerveceros lagunos y Amigas del Tren de Antilhue. Expo Gourmet Dulce Chocolate. Expo Salud y Belleza. Los eventos permiten fortalecer las relaciones entre los miembros de las organizaciones participantes, logrando la integración de

diversas entidades con objetivos comunes, generando espacios de difusión y comercialización de emprendedoras y emprendedores participantes de diversas organizaciones locales.

- Constitución Comité Interregional Pro Retorno Tren al Sur. El Comité es integrado por comunas de 3 regiones con las capitales regionales de Temuco, Puerto Montt y Valdivia, además se suman Rio Negro, Osorno, Paillaco, San José de la Mariquina, Mafil, Lanco, y Los Lagos, quienes fuimos los iniciadores de la convocatoria realizada a mediados del año 2022 en Antilhue, su objetivo es generar un movimiento en la zona sur al nivel central por la reposición de trenes de pasajeros y carga en el sur de Chile. En Antilhue desarrollaremos junto a Paisaje de Conservación del Río San Pedro y entidades locales otras intervenciones en pro del desarrollo del turismo ligado al recurso ferroviario patrimonial y el patrimonio natural.
- Participación en proyecto Turismo de Montaña UACH CORFO, que busca generar un producto de montaña en la Región de Los Ríos. Vicepresidencia Gobernanza Proyecto Digitaliza tu PYME de CORFO y Universidad San Sebastián. Con foco en la digitalización de empresas pequeñas y medianas.
- Postulación a proyectos para la generación de Pellets con empresarios locales y Universidad Santo Tomás
- Ejecución proyecto Gobierno Regional Municipalidad de Los Lagos. Formulación de proyectos y gestión Local con más de 100 participantes. Lográndose cerca de 30 postulaciones a fondos concursables y 25 finalistas en fondos, Abeja, Crece y Semilla de Sercotec

- Curso de Robótica en escuela Nueva España 20 becas \$8.000.000 en alianza con Corporación Catrico.
- Administración Camping de Riñihue y centro recreativo de Tomén, durante la época estival. Parte del equipo se concentró en la administración de estos centros recreativos y turísticos en donde proyectamos un trabajo anual.
Postulación y ejecución proyecto Elige Vivir Sano con huertos comunitarios centro recreativo de Tomn. Ministerio de desarrollo Social y familia. \$10.000.000 Se construirán 2 invernaderos y en el huerto comunitario se realizarán con colegios, niñas y niños actividades de educación ambiental
- Asistencia técnica postulación Fondo Acelera Los Ríos Gobierno Regional UACH. \$105.000.000. Priorizando empresas de turismo ligadas al rio San Pedro y al corredor Los Lagos - Riñihue - Flor del Lago -Enco Reserva Nacional Mocho Choshuencho y energías sustentable producción de pellets.
- Asistencia técnica en postulación al Ministerio de Energía fondo Ponle Energía a tu PYME.
- Finalmente estamos trabajando en un levantamiento socio económico con foco en las empresas y actividades económicas, que nos permita diagnosticar la economía local, definiendo brechas y oportunidades a partir de las cuales se generan estrategias en el marco de nuestro plan de acción corporativo.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Las funciones de la DIDECO estén estipuladas en el art. 22 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

Las unidades y departamentos dependientes de la DIDECO durante el año 2022 son:

- Departamento Social
- Oficina de Organizaciones Comunitarias
- Unidad de Deportes
- Oficina de Inclusión y Adulto Mayor
- Oficina de Proyectos Sociales y Primeras Naciones
- Oficina de la Mujer y Equidad de Género
- Programas en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (Vínculos, Habitabilidad y autoconsumo)
- Equipo Senda Previene Los Lagos (Pertenece al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol que radica en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública)

DEPARTAMENTO SOCIAL

La misión del Departamento Social es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida,

especialmente de las personas y familias en situación de necesidad manifiesta, pobreza o indigencia de la comuna de Los Lagos, mediante la ejecución de programas municipales y/o nacionales de protección social, la promoción de derechos, autogestión e integración social.

De acuerdo con lo anterior, es importante señalar las principales gestiones realizadas durante el año 2022, tanto de aquellas funciones propias del Departamento Social como de la ejecución de programas sociales.

AYUDAS SOCIALES

El Departamento Social, a través de su asistencia social, contribuye a la solución de problemas de tipo socioeconómico que presentan usuarios y usuarias de la comuna de Los Lagos, los cuales se encuentran en situación de indigencia, pobreza, vulnerabilidad o necesidad manifiesta; donde se entrega ayuda tendiente a mejorar su calidad de vida.

El aporte que se realiza a través de ayudas sociales, permite resolver o mitigar el problema que presentan, abarcando distintos ámbitos: alimentos, materiales de construcción, pañales,

mediaguas, aporte en medicamentos, aporte en prestaciones de salud, servicios básicos, beca municipal, por nombrar algunos.

El Departamento Social el año 2022, contó con un presupuesto total de \$79.800.000, que permitió adquirir diversas ayudas sociales para apoyar a las familias más vulnerables de la comuna (alimentos, kit higienizante, aporte para pago de servicios básicos, aporte en pago de arriendo, servicios funerarios, beca municipal, materiales de construcción, pañales, colchones, frazadas, medicamentos o exámenes médicos, entre otros.

BECA MUNICIPAL

La beca municipal es una ayuda económica en dinero, de libre disposición, que se entrega una vez al año a estudiantes de educación superior que estudian en establecimientos acreditados por el Ministerio de Educación.

EL MONTO A FINANCIAR ES DE \$100.000 POR ALUMNO/A.

Este beneficio está destinado a apoyar económicamente a los jóvenes de la comuna y estimular la continuidad de estudios superiores. Beneficia a alumnos y alumnas con situación económica deficitaria y de buen rendimiento académico.

La evaluación técnica la realiza un profesional del Departamento Social a través de una pauta socioeconómica donde, posteriormente se presenta una nómina de potenciales beneficiarios/as al Concejo Municipal para su aprobación.

Durante el año 2022 se destinaron \$16.700.000 para 167 alumnos/as que cursan estudios superiores en la comuna de Los Lagos.

SUBSIDIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Es un subsidio que permite financiar el consumo de agua potable y alcantarillado a familias carentes de recursos de acuerdo a criterios de focalización. Financia, por parte del Estado, una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de hasta 15 mts., cúbicos de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda.

Durante el año 2022, un total de 548 familias fueron beneficiadas, dividiéndose en 373 familias del sector urbano y 175 familias del sector rural.

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Es una prestación monetaria de tipo mensual, el cual considera, además, garantías de atención de salud pública y, ante el fallecimiento, a una cuota mortuoria a sus familiares o representantes directos. Su objetivo es apoyar económicamente por parte del Estado a madres, padres o tutores que tengan a cargo niños, niñas o adolescentes menores de 18 años con discapacidad mental.

Durante el año 2022 se realizaron 7 postulaciones a Subsidio de Discapacidad Mental y 6 personas resultaron beneficiadas.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

Es una prestación monetaria otorgada al beneficiario (madre, padre o tutor) por cada causante menor de 18 años que cumpla con los requisitos exigidos y no reciban otros beneficios incompatibles con esta prestación.

Durante el año 2022 se concedieron un total de 1.647 postulaciones.



EJECUCIÓN DE PROGRAMAS CON CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

La Municipalidad de Los Lagos, en conjunto con FOSIS, firma anualmente un convenio de colaboración para ejecutar el Programa Familias, que forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

Este programa está dirigido a la atención de las personas y familias en situación de extrema pobreza y/o vulnerabilidad.

Está compuesto por acciones y prestaciones destinadas a promover su acceso a mejores condiciones de vida.

El programa cuenta con 2 líneas de acción:

Programa EJE: Su objetivo es realizar diagnósticos, seguimientos y evaluaciones de la intervención de las familias. La intervención con este programa es previa a iniciar la intervención con el Programa de Acompañamiento Familiar Integral.

Se contó con un presupuesto de \$1.062.000.

Programa de Acompañamiento Familiar Integral: considera la ejecución de los Programas de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral.

Se contó con un presupuesto de: \$28.879.200.

En el año 2022, se contó con una cobertura anual de 70 familias, las cuales, dada la situación de pandemia, fueron algunas contactadas vía remota y otras de manera presencial, según las orientaciones del FOSIS y Ministerio de Desarrollo Social.

Cabe mencionar que la Unidad de Intervención Familiar se adjudicó un Fondo de Iniciativas Locales por un monto de \$3.094.000, beneficiando a 70 familias que asistirán a la comuna de Corral, específicamente al Parque Alerce Costero para realizar Terapia de Bosque. Estas actividades se llevarán a cabo el año 2023 (marzo).



SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO

La Municipalidad cuenta con un convenio de colaboración con el Ministerio de Bienes Nacionales.

El objetivo es regularizar el dominio de una propiedad a quien sea poseedor de un bien raíz pero que carezca de un título de dominio debidamente inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.

Durante el año 2022 se ingresaron 15 expedientes para su respectiva regularización.



REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares es una base de datos que contiene información de las personas y hogares, y está compuesto por antecedentes autoreportados y cruce de datos que posee el Estado, como el SII (Servicio de Impuestos Internos), Administradora del Fondo de Cesantía, Registro Civil, Instituto de Previsión Social, Superintendencia de Salud, Ministerio de Educación, entre otros. Es un sistema de selección de usuarios/as de las distintas prestaciones que otorga el Estado.

La Municipalidad cuenta con convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social que se renueva anualmente, donde el año 2022 el monto de presupuesto fue de \$8.316.471, dinero que permitió la compra de equipos informáticos, materiales de oficina, mantención, habilitación y reparación de nuevo recinto, entre otros.

Durante el año 2022 el Equipo del RSH realizó terreno en diversos sectores rurales de la comuna tramitando:

- Ingreso al Registro Social de Hogares.
- Cambio de domicilio y/o vivienda.
- Actualización de ingresos.
- Actualización módulo educación.
- Actualización de salud.
- Actualización de vivienda.
- Incorporación y/o desvinculación de integrantes.
- Complementos de información.
- Entrega de Cartolas Hogar.

Los sectores rurales visitados fueron:

Pancul	25/04/2022
Pellinada	13/05/2022
Pancul	23/05/2022
Los Colihues	06/06/2022
Colo Colo	04/07/2022
Ustaritz	18/07/2022
Mi Tierra	08/08/2022
Lipingüe	22/08/2022
Punahue	12/09/2022
Quilquilco	26/09/2022
Quilme	03/10/2022
Folilco	17/10/2022
Riñihue	07/11/2022
Chanco	21/11/2022
Santa Carla	05/12/2022
Tomén	19/12/2022



OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La unidad de organizaciones comunitarias realiza orientaciones técnicas sobre el proceso de constitución de organizaciones comunitarias, como también renovación de directorios de personalidades jurídicas ya existentes. Además, asesorías en proyectos, trabajo en terreno con Juntas de Vecinos, realizando diagnósticos y posterior derivación a unidades correspondientes para solucionar problemáticas específicas de cada sector.

UNIDAD DE DEPORTES

La unidad de deportes de la comuna de Los Lagos es la encargada de coordinar y ejecutar actividades y eventos deportivos municipales que se realizan durante el año, además de prestar asesoría técnica e informativa a personas naturales y organizaciones de la comuna que deseen apoyo en el ámbito deportivo como postular a proyectos, subvenciones y fondos concursables.

DENTRO DE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Planificar, promover, coordinar y ejecutar programas tendientes a favorecer la participación masiva en la realización de actividades deportivas y recreativas en la comuna.
- Proveer asesoría-deportiva a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de la comuna que así lo soliciten.
- Gestionar, fomentar y apoyar, programas de capacitación técnica y práctica que permitan apoyar el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas en la comuna, mediante el desarrollo de talleres y escuelas deportivas.
- Mantener un catastro actualizado de las organizaciones deportivas de la comuna.
- Gestionar, proponer y ejecutar programas o proyectos deportivos y recreativos dirigidos a grupos prioritarios como personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas y jóvenes, etc.
- Administrar los Recintos Deportivos Municipales para su uso eficiente y efectivo.
- Cumplir otras tareas que la alcaldía encomiende, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.

La misión de la unidad de deportes es fomentar la práctica deportiva en la comuna, generando redes para potenciar instancias donde se pueda desarrollar encuentros y competencias deportivas, de igual manera apoyar en las actividades, eventos y logística en general requerida por la dirección de desarrollo comunitario.

El objetivo principal es fomentar el deporte, la actividad física y la recreación para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, como estrategia de desarrollo físico, social, emocional e intelectual de los habitantes de la comuna y el sano uso del tiempo libre.



COMPETENCIA DE NATACIÓN
LOS LAGOS 2022

ESTE DOMINGO **23 DE ENERO** DESDE LAS **18:00 HRS** LUGAR **SECTOR LAS LAJAS**

INSCRIBETE AL CORREO DE actividadesdeportesloslagos@gmail.com

CATEGORÍAS **DAMAS Y VARONES** PREMIOS
MAYORES DE 18 AÑOS

1º PREMIO	\$10.000
2º PREMIO	\$5.000
3º PREMIO	\$3.000
4º PREMIO	\$2.000



JORNADA DE TREKKING
PARA ADULTOS MAYORES

JUEVES **13 de enero**

PUNTO DE PARTIDA **JARDINES MUNICIPALES** DESTINO **PLAZA ALDERETE**

HORA DE SALIDA **10:00 HRS** HASTA LAS **13:00 HRS**

OFICINA DE INCLUSIÓN Y ADULTO MAYOR

PRINCIPALES TRÁMITES:

- Coordinar el programa de Adulto Mayor y Discapacidad
- Asesoría técnica y administrativa a personas, organizaciones de adulto mayor y discapacidad de la comuna
- Vinculación y nexos con encargado de organizaciones comunitarias en temáticas de elecciones y cambios de directorios.
- Encargada Rendiciones MIDESO
- Atención de público
- Orientación profesional a agrupaciones que se encuentren en proceso de conformación.
- Atención de casos para vinculación con la red de la comuna y la región.
- Asesoría en postulación a proyectos de los distintos servicios tales como: FNDR 7% Gobierno Regional, fondos presidente de la República, fondos SENAMA, SENADIS y otros.
- Asesorar tramitación credencial de discapacidad.



OFICINA PROYECTOS SOCIALES Y PRIMERAS NACIONES

PRINCIPALES TRÁMITES

Dicha unidad, ha prestado asesorías y postulación a proyectos sociales para organizaciones sociales tales como Fondo Presidente de la República, FNDR 6%, SENAMA, CONADI, así como también la postulación a programas sociales para el municipio, tanto de fondos regionales, nacionales e internacionales.

OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

PRINCIPALES TRÁMITES:

La Oficina de la Mujer y Equidad de Género perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Los Lagos, tiene como misión la promoción de los derechos de las mujeres y diversidades sexuales, apoyado en políticas, programas, proyectos y acciones estratégicas que velen por la inclusión social y laboral, avanzando en el ejercicio de la equidad de género de las mujeres de la comuna.



PROGRAMAS EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa Vínculos está destinado a personas mayores de 65 años, que vivan solos o acompañados de una persona y que se encuentre dentro del 40% más vulnerable de la población. El Programa propone impactar en la calidad de vida del Adulto Mayor, buscando que logren valorar esa etapa de sus vidas, promoviendo la participación, autonomía, envejecimiento activo a través de un acompañamiento integral por 24 meses, en el cual se realizan sesiones individuales en el domicilio de la persona mayor y sesiones grupales. El Programa cuenta con un componente de gestión de servicios y prestaciones sociales, vinculando al Adulto Mayor a la red institucional y local, tales como:

- Ayudas técnicas de SENADIS
- Subsidio Agua Potable
- Derivación Programa Autoconsumo
- Derivación Programa Habitabilidad
- Derivación Programa Yo Emprendo Semilla
- Derivación Programa Apoyo a tu plan Laboral
- Entrega Bono de Protección
- Entrega Bono Aporte Familiar Permanente
- Gestiones Ayudas Sociales
- Gestión Credenciales de discapacidad

PROGRAMA HABITABILIDAD

El Programa de Habitabilidad perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es un beneficio no postulable, el cual está dirigido a los hogares que son usuarios de los programas Familias, Calle, Camino y Vínculos, del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Las familias o personas seleccionadas optan a soluciones constructivas para mejorar servicios básicos, infraestructura de la vivienda, equipamiento doméstico, manejo saludable del entorno residencial y/o accesibilidad y también se les entrega asesoría familiar y talleres grupales.

PROGRAMA AUTOCONSUMO

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

AÑO 2022 Y ACCIONES CON LA COMUNIDAD

Dentro de las gestiones realizadas durante el 2022, se destacan la Consulta Ciudadana realizada en el marco de la re-licitación del tramo Ruta 5 Temuco – Río Bueno. Este proceso fue llevado a cabo en conjunto a SECPLAN y se realizaron más de 15 jornadas de participación ciudadana, culminando con una jornada de votaciones el día 15 de mayo en el que participaron 2535 personas, tanto de sectores rurales como urbano.

Por otra parte, se llevó a cabo el piloto del Programa “Recuperemos nuestro barrio” iniciativa que tiene por objetivo la recuperación de la vida social y comunitaria de los barrios, con el fin de promover la participación de la comunidad en el progreso social y cultural. La actividad consiste en utilizar los espacios comunes del barrio, poniendo a disposición de la comunidad actividades deportivas, culturales y recreativas. Por su parte las organizaciones apoyan con parte de la logística, vender productos de confección propia, ya sea

artesanías o gastronomía y, además, gestionan la presencia de artistas de sus mismos sectores.

El piloto de esta iniciativa fue realizado el día 4 de diciembre en el sector 11 de septiembre. Se organizó de manera conjunta con las juntas de vecinos que se encuentran en dicho sector y se invitó a direcciones municipales que, al igual que DIDECO, tiene un vínculo directo con la comunidad como lo son la Dirección de Difusión Artística y Patrimonio, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Desarrollo Económico Local con su Departamento Rural y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Esta actividad tuvo continuidad en diversos sectores durante el verano 2023 y se proyecta repetir durante el verano 2024, dado el exitoso recibimiento por parte de la comunidad.



CIFRAS DESDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Se renovaron 134 directorios de organizaciones comunitarias, entre organizaciones territoriales y funcionales, con el objetivo de promover la renovación de dirigencias y ampliar sus posibilidades de postulaciones a proyectos.

Además, se crearon 36 organizaciones, de las cuales dos corresponden a Juntas de Vecinos. Así mismo, se ha trabajado en la tramitación y entrega de comodatos de infraestructuras a organizaciones, las cuales solo contaban con certificados que no eran válidos jurídicamente, por lo que se comenzó con el proceso de recopilación de antecedentes y tramitación de los comodatos en un trabajo colaborativo con SECPLAN y la Unidad Jurídica de la Ilustre Municipalidad.

Atendiendo a la demanda de gran parte de los sectores rurales de la comuna, se convoca a los dirigentes de las Juntas de Vecinos a una reunión entre la Municipalidad, la empresa SOCOEPA y la SEC. Dicha reunión sirve para que la empresa pueda comprometer mejoras en sus instalaciones y su funcionamiento, por lo cual se comprometen a realizar un plan de trabajo con los sectores rurales. Dicho plan de trabajo consiste en realizar reuniones informativas y programación de mantenimiento de sus líneas eléctricas. Se realiza por parte de esta unidad un seguimiento a los compromisos realizados, asistiendo a las reuniones con los sectores más afectados.

Se realiza la conmemoración del día del dirigente social y comunitario. Dicha ceremonia se efectuó en el gimnasio de la Escuela Nueva España, asistiendo un total de 150 dirigentes de la comuna. En esta ceremonia se decidió abarcar a distintos tipos de dirigentes sociales ya sean de Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Adultos Mayores, Agrupaciones de mujeres, Comité de agua potable rural, entre otros. En ella se entregó el reconocimiento a las dirigencias sociales por su labor fundamental en el desarrollo integral de la comuna.

Se llevó a cabo la postulación y posterior entrega del fondo de desarrollo vecinal (FONDEVE) y Subvención Municipal a 37 organizaciones territoriales, funcionales y asociaciones de la

comuna. El monto total entregado fue de \$9.990.147.

Se postuló a 3 proyectos, fondo Presidente de la República, los cuales fueron adjudicados en el siguiente detalle:

- Club Deportivo Riñihue: \$850.850
- JJVV Quilquilco: \$1.349.790
- Club Deportivo Chanco: \$891.786

En el mes de diciembre se entregaron 1.200 regalos de navidad para las niñas y niños de la comuna. La coordinación se realizó por medio de las Juntas de Vecinos, a quienes desde el mes de septiembre se les solicitó poder hacer llegar un listado con el nombre, Rut y edad para posteriormente ser enviados al Departamento Social para su revisión de registro social de hogares y así respaldar la entrega de esta ayuda social.

Se coordinó la realización de tres "Gobierno en Terreno" en los sectores de Ustaritz, Antilhue y Riñihue.

Se realizaron dos Escuelas de Formación Social para dirigentes sociales en coordinación con la División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno. Asistieron más de 100 dirigentes de distintas organizaciones y las temáticas fueron "Constitución, renovación y funcionamiento de las organizaciones comunitarias" y "Herramientas de Liderazgo Comunitario". Ambas actividades fueron muy bien recibidas por las y los asistentes, ya que, a pesar de que muchos de ellos tienen una larga trayectoria en dirigencias, consideran necesario contar con herramientas que los apoyen a realizar un mejor trabajo dirigenal.

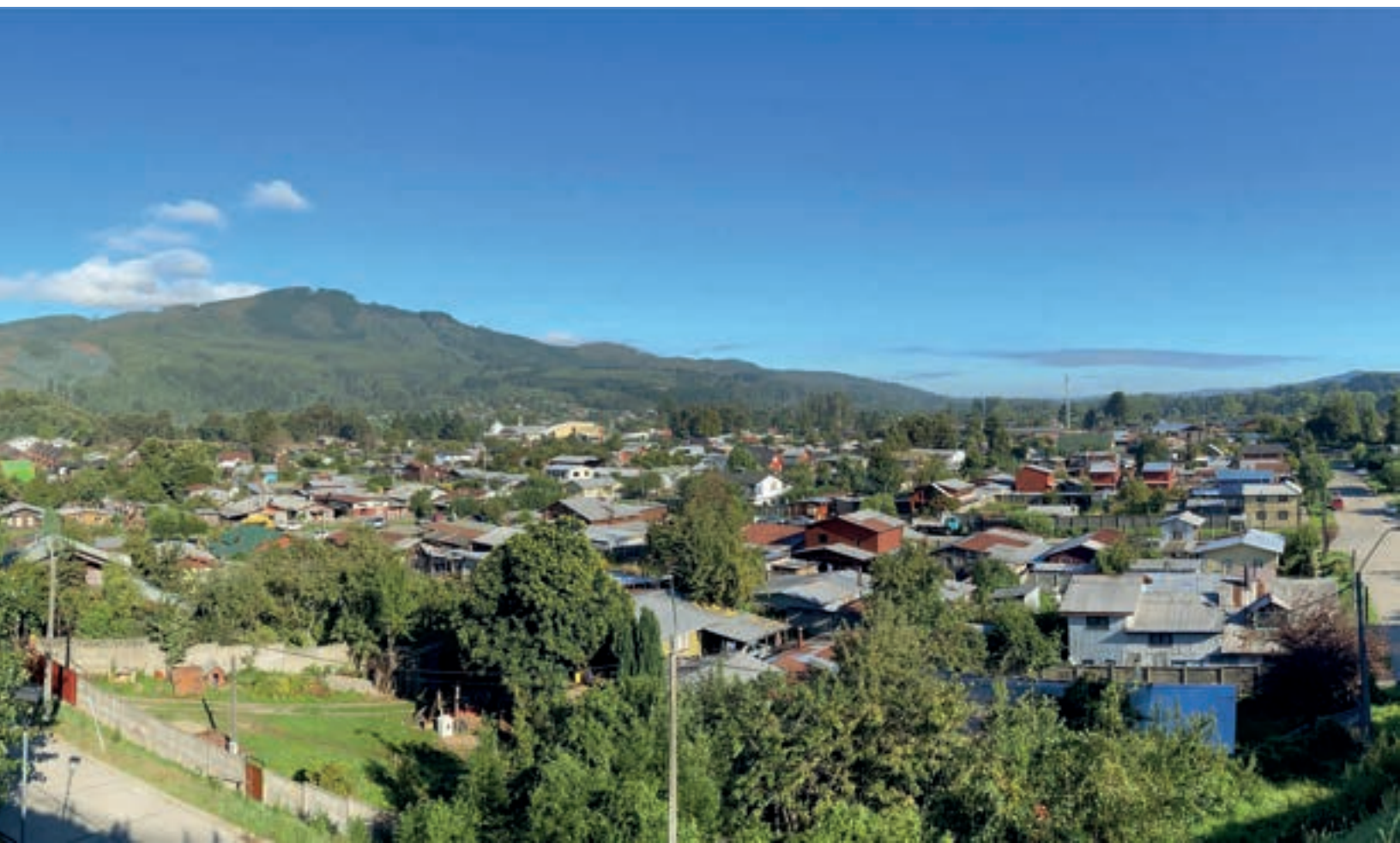


CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS POR DIDECO

Durante el año 2022 se realizó la atención de aproximadamente 200 organizaciones del territorio, la mayoría de estas organizaciones buscaba asesoría para realizar la actualización de sus directorios y en algunos casos, la asesoría para la creación de nuevas organizaciones. Además, se realizó un trabajo de seguimiento de solicitudes ingresadas por oficina de partes las cuales son dirigidas al alcalde.

Se realizaron gestiones para concretar el convenio con la empresa LIPIGAS, en el cual ya hay más de 2.000 personas inscritas y que reciben un descuento en sus compras de cilindros de gas.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	MONTO
FONDEVE ORGANIZACIONES TERRITORIALES (JUNTAS DE VECINOS)	2.686.771
SUBVENCIONES ORGANIZACIONES FUNCIONALES	7.003.376
SUBVENCIONES ASOCIACIONES	300.000
ALIMENTACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS	2.100.000
PREMIOS Y OTROS EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS	600.000
JUGUETES DE NAVIDAD	6.000.000



UNIDAD DE DEPORTES

Durante el año 2022, se destaca la entrega por primera vez de la Beca Deportiva Municipal, la cual fue otorgada a tres deportistas de alto rendimiento de la comuna.

Se trabajó de manera colaborativa con diversas organizaciones deportivas de la comuna, gracias a lo cual se realizaron diversas actividades, las cuales se detallan a continuación:

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN (FONDOS MUNICIPALES O SUBVENCIONES)	BENEFICIOS ENTREGADOS
Beca deportiva Municipal	3	\$1.800.000 municipal	Recursos monetario
Campeonato Nacional ANFA sub 15	25	\$1.500.000 municipal	Implementación
Club de rayuela "Campeonato Rayuela"	100	\$400.000 municipal	Recursos monetario
Talleres IND (instituto Nacional de Deportes) <ul style="list-style-type: none"> •Taller de Zumba •Basquetbol adaptado •Basquetbol y acondicionamiento físico •Acondicionamiento físico para el Adulto Mayor •Gimnasia aeróbica •Aerobox •Defensa Personal •Taller de Sanda (Artes marciales mixtas) •Taller de Taekwondo 	225	\$1.800.000 Subvención IND	Talleres deportivos
Talleres GORE (Gobierno Regional de Los Ríos): <ul style="list-style-type: none"> •Taller de Acondicionamiento Físico •Taller de Baile Entretenido Rural •Taller de Escalada Deportiva •Actividades Físicas para el adulto mayor Antihue 	100	\$8.265.000 Subvención GORE	Talleres deportivos



ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN (FONDOS MUNICIPALES O SUBVENCIONES)	BENEFICIOS ENTREGADOS
Liga Escolar	300	Fondos Municipales Trofeos \$100.000	Campeonato escolar
Corrida Canina, en conjunto con Agrupación Patitas de Amor	50	\$300.000 Fondos gobierno regional	Medallas y estímulos
Campeonato de Ajedrez	200	\$300.000 Fondos gobierno regional	Trofeos
Actividades de Verano 2022: <ul style="list-style-type: none"> •Competencia Natación Rio San Pedro •Campeonato de Tenis •Taller de Kayak •Taller de patinaje •Baile entretenido •Cicletada Nocturna •Cicletada Familiar •Trekking Familiar •Trekking Adulto mayor •Taller de Ajedrez •Clínica de Tenis •Ruta de Deporte (recorrido de diferentes actividades deportivas por sectores rurales) •Taller de yoga y pilates 	225	\$1.800.000 Subención IND	Talleres deportivos
TUERKATON: Actividad por la teletón donde se realizó expo de autos y motos en la plaza cívica de la comuna, en conjunto con agrupaciones Linco Antu y Piques Los Lagos	150	Sin fondos asociados	Recaudación para Teletón
“DÍA DEL DESAFÍO” Actividad en conjunto con Instituto Nacional de Deportes	200	Sin fondos asociados	Premios
Campeonato Interregional de ciclismo XCO, en conjunto con Agrupación team aventura 7 lagos	200	Auspicios privados	Medallas y premios
Campeonato Futbol Femenino en conjunto a Agrupación de Arbitro de Los Lagos.	100	\$200.000 Fondos	Medallas y premios
“Campeonato futbol rural” en conjunto con Asociación de futbol rural Los Lagos	900	\$14.000.000 Fondo Gobierno Regiona	Ejecución, Trofeos y medallas
Velada de Box en conjunto con agrupación de box Los Lagos y Benbru Producciones	250	Sin recursos asociados	Reconocimientos y medallas
Corrida “Water Color” En conjunto con Instituto Nacional de Deportes	200	\$350.000 Fondos IND	Medallas, pinturas, poleras

OFICINA DE INCLUSIÓN Y ADULTO/A MAYOR

NÚMERO DE AGRUPACIONES VIGENTES:

23 agrupaciones de adultos mayores (urbanas y rurales).

3 agrupaciones de discapacidad.

Se realizaron diversas actividades comunitarias y que tuvieron como principal objetivo promover el envejecimiento activo de las y los adultos mayores de la comuna, dando un especial énfasis en convocar aquellos que no son parte de las organizaciones de adultos mayores de nuestra comuna, abriendo estos espacios a la población no organizada.

OLIMPIADAS DEL ADULTO/A MAYOR

Objetivo: Realizar dos jornadas para promover el envejecimiento activo, en la cual se desarrollaron actividades físicas, habilidades motoras y deportivas, a través de la participación protagónica de las y los adultos mayores de la comuna, por medio de diversas actividades y competencias que respondan a sus intereses, con la finalidad de mejorar su vida saludable.

Fecha actividad: 13 y 14 de enero de 2022

Monto: \$300.000

Financiamiento: Premios

Beneficiarios o público objetivo: Adultos mayores sectores rurales y urbanos de la comuna

SHOW DE TALENTO ADULTO/A MAYOR

Objetivo: Conocer y motivar a los talentos de los adultos mayores mediante jornada participativa de los inscritos previamente.

Fecha actividad: 28 de abril de 2022

Monto: \$250.000

Financiamiento: Premios

Beneficiarios o público objetivo: Adultos mayores sectores rurales y urbanos de la comuna.

CEREMONIA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL BUEN TRATO AL ADULTO/A MAYOR

Objetivo: Realizar un reconocimiento a cada adulto mayor que ha tenido un aporte en la nuestra comunidad en donde se le invitara a cada institución pública/privada para que haga un reconocimiento, tales como:

Departamento de Salud, 2da Comisaría de Carabineros de Los Lagos, Cuartel General de Bomberos de nuestra comuna, DAEM, Municipalidad (Alcalde), Presidente Unión Comunal de JJ.VV, UCAM.

Fecha actividad: 15 de junio de 2022

Monto: \$180.000

Financiamiento: Galvanos y Alimentación

Beneficiarios o público objetivo: Adultos mayores sectores rurales y urbanos de la comuna

BIENVENIDA PRIMAVERA

Objetivo: Evento recreativo para los Adultos Mayores de la comuna de Los Lagos. Instancia en la que disfrutaron de varias actividades en las que el Municipio a través de su Oficina de Adulto Mayor, Programa Vínculos y Programa + AMA del CESFAM desarrollarán para que nuestros adultos mayores cuenten con una tarde recreativa.

Fecha actividad: 8 de septiembre de 2022

Monto: \$450.000

Financiamiento: Alimentación y show

Beneficiarios o público objetivo: Adultos mayores de la comuna



MES DEL ADULTO/A MAYOR

Calendario Actividades: lunes 03 de octubre: Lanzamiento en terreno, entrega de recuerdos a adultos mayores con frase significativa por las calles céntricas de la comuna.

Miércoles 05 de octubre: Operativo Podológico a Adultos Mayores, Sede UCAM 10:00 a 16:00 hrs.

Viernes 7 de octubre: Tarde Juegos de Mesa (adultos/as mayores) desde 14:30 a 17:30 horas en el comedor del DAEM.

Miércoles 12 de octubre: Actividad Bienestar Físico y Emocional sector Riñihue, sede social a partir de las 15:00 hrs.

Jueves 13 de octubre: Actividad Bienestar Físico y Emocional desde las 15:00 hrs.

Martes 18 de octubre: Movimiento-Picnic desde las 15:00 a las 18:00 horas en el Parque Alderete
Viernes 21 de octubre: Fiesta de la Nueva Ola desde las 15:00 a las 18:00 horas en la Rayuela.

Fecha actividad: octubre de 2022

Monto: \$780.000

Financiamiento: \$400.000 Alimentos

\$200.000 Pago servicio honorarios

\$180.000 Pago movilización

Beneficiarios o público objetivo: 300 adultos mayores de la comuna

PROYECTOS POSTULADOS Y ADJUDICADOS

Proyecto GORE 7% "Atención psicológica y podológica a familias con integrante con discapacidad"

Objetivo:

1. Realizar intervención psicológica a familias cuidadoras de adultos mayores en situación de postrados.

2. Realizar intervención podológica a adultos mayores postrados.

3. Mejorar la salud y el bienestar de las 30 familias a intervenir.

Fecha actividad: agosto a noviembre de 2022

Monto: \$8.240.108

Financiamiento: RRHH y gastos operacionales.

Beneficiarios o público objetivo: 30 familias con integrantes con discapacidad.

PROGRAMA CENTRO DIURNO ADULTO MAYOR

Postulado de manera conjunta con la oficina de Proyectos Sociales de la Municipalidad de Los Lagos.

Beneficiarios o público objetivo: Adultos mayores de la comuna

Inicio Ejecución: 21/noviembre/2022

Monto entregado por SENAMA: \$52.647.840

Usuarios Activos: 28 Personas Mayores.



El Programa Centro diurno se concibe como espacio para personas mayores que en el día necesitan cuidados especializados y está destinado a personas en situación de dependencia leve, que si bien, cuentan con redes de apoyo para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacios de socialización con otros que fomenten su autonomía e independencia, promoviendo acciones que permitan prevenir problemas de salud mental.

OBJETIVO

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad.

El centro cuenta con una capacidad para recibir a 30 personas mayores con una participación de por lo menos 2 veces por semana, donde se establecen atenciones personal, social y comunitaria. En lo personal se crea un plan integral a la persona mayor, con una duración de 6 meses, pero según sea la reevaluación de dicho plan, se realizan ajustes pudiendo extenderse por 6 meses más. En lo social se realizan talleres para fortalecer los vínculos entre las personas mayores y la comunidad.

Por último, en lo comunitario se planifican actividades, además de poner a disposición el centro diurno a la comunidad y personas mayores del territorio.

El equipo del centro diurno está conformado por los siguientes profesionales: Trabajadora Social, Psicóloga y Kinesiólogo.

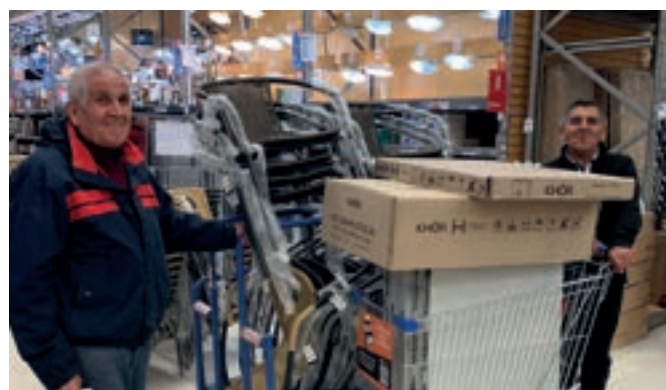
SERVICIOS QUE ENTREGA EL CENTRO:

Atención integral al Adulto Mayor.

Talleres acordes al plan de atención individual.

Acciones de intervención al cuidador.

Servicios generales (alimentación, transporte, asistencia en actividades de la vida diaria.)



ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
INAUGURACIÓN CENTRO DIURNO	Ceremonia en la cual se da inicio formal a la ejecución del Programa Centro Diurno, en la cual autoridades como el Alcalde Aldo Retamal, Vanessa Huaquimilla, SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Nataly Prieto, Coordinadora de SENAMA, dan la bienvenida a las personas mayores que ingresan al Programa y a su vez refuerzan la importancia de participar dentro del Centro.
TALLER HISTORIA DE VIDA	Busca estimular funciones de lenguaje y memoria, estableciendo conexiones entre pasado, presente y futuro personal, reforzando el sentido de identidad y refuerza sentimientos de autoestima a través del rescate de la biografía personal. Dentro de las actividades se ha trabajado con imágenes, recuerdos, imaginación, música, dibujos y arte. También se realizó una carta de presentación con cada Adulto/a Mayor, donde se identificaron sus personas significativas, anhelos e intereses.
TALLER ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Busca estimular funciones cognitivas, para que puedan alcanzar un nivel de rendimiento acorde con sus potencialidades, favoreciendo así, su desempeño en actividades de la vida diaria y aportando a mejorar su calidad de vida. Dentro de las actividades, se encuentran juegos de memoria, juego de habilidades, lectoescritura, solución de problemas y actividades de razonamiento.
PSICOEDUCATIVO	Busca entregar herramientas a la persona mayor para la prevención de conductas co-dependientes. Dentro de las actividades se han realizado charlas informativas y conversatorios en donde se involucra tanto al Adulto Mayor como al cuidador en caso que lo tuviese. También se realiza una actividad practica después de cada jornada. vzv
ESTILO DE VIDA SALUDABLE	Se incentiva el envejecimiento activo y la autonomía de las personas mayores entregando herramientas para que desarrollen estilos de vida saludable. En el taller se está desarrollando con cada adulto mayor un plan de hábitos saludables el que contempla actividad física, alimentación saludable, higiene personal, sentido por la vida y actividad social.
ACTIVIDAD FÍSICA Y FUNCIONAL.	Busca mantener o mejorar condiciones de salud funcional a través de ejercicio físico. Dentro de las actividades se desarrollan ejercicios como "pararse, sentarse", marcha estática, semi sentadillas, actividad de empujes, juegos grupales, entre otras.
PREVENCIÓN DE CAÍDAS	Busca entregar herramientas educativas y físicas para la prevención de caídas en personas mayores. Se realizan actividades de equilibrio unipodal y equilibrio estático y dinámico, circuitos de balanzas, etc.
GIMNASIA SEGMENTARIA	Mejorar condición física funcional en actividades específicas en grupo de riesgo prioritario. Se realizan ejercicios con mancuernas y bandas elásticas.

CÓMO ENFRENTAMOS LAS EMERGENCIAS.

Se entregó información de prevención de emergencias que favorezca que la persona mayor analice su entorno y evalúe acciones posibles en caso que se presenten situaciones de riesgo. En el taller se está desarrollando con cada adulto mayor un plan de emergencia, el cual contempla acciones a realizar en caso de alguna situación de riesgo, contactos de emergencias y conductas preventivas.

TÉCNICAS EN PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS.

El taller busca conocer las diversas técnicas de auto cultivo de hortalizas, fomentando hábitos de alimentos saludables. Dentro de las actividades se han realizado dos jornadas con Diego Duran, profesional del Programa de Desarrollo Rural, en la cual la primera jornada fue una charla informativa, la segunda fue una jornada práctica donde se trabajó con almacigueros para preparar las condiciones óptimas para que puedan crecer la semilla, por lo que en la tercera jornada se realizará el trasplante de estas a sus maceteros definitivos.

CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL PARKINSON CON ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

La actividad busca educar a la comunidad, acerca de la enfermedad de Parkinson, con un enfoque de inclusión social y promover su participación comunitaria. La jornada estuvo a cargo de profesionales del Centro de Rehabilitación Comunitario de la comuna de Los Lagos, donde presentaron la charla una terapeuta ocupacional, un kinesiólogo y una fonoaudióloga.



PROYECTOS AUTOGESTIONADOS A SENAMA MEDIANTE EL FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Objetivo: Financiamiento de proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores, a través de concurso. Su objetivo es generar y desarrollar capacidades de autogestión, autonomía e independencia de los adultos mayores participantes.

Se realizaron ocho postulaciones a agrupaciones de las cuales ocho fueron adjudicadas.



AGRUPACIÓN	MONTO	TIPOLOGÍA	APORTE MUNICIPIO
CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	\$500.000	Habilitación Y/O Equipamiento Sede	Agrupación realizará pavimentación afuera de su sede (se comprometió mano de obra)
AGRUPACIÓN SALUD Y ESFUERZO	\$600.000	Actividades Productivas	Sin solicitud (Agrupación realizará contratación de un profesional para actividad física)
AGRUPACIÓN DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS DE TOMEN	\$550.000	Habilitación Y/O Equipamiento Sede	Traslado desde Valdivia (Agrupación compro mobiliario para su sede, sillas, mesas, muebles de cocina)
AGRUPACIÓN DE ADULTO Y ADULTO MAYOR CECOF MANUEL MIRANDA	\$625.000	Viajes y Turismo	Agrupación realizará paseo a Termas (se comprometió movilización)
GRUPO ADULTO MAYOR DE QUILQUILCO	\$880.000	Seguridad Protección	Agrupación entregará cajas de mercadería a sus socios/as
MUJERES CREANDO CON ALEGRÍA	\$250.000	Viajes y Turismo	Agrupación realizará paseo a Termas (se comprometió movilización)
AGRUPACIÓN DE ADULTO Y ADULTO MAYOR SECTOR HOSPITAL	\$750.000	Seguridad Protección	Agrupación entregará cajas de mercadería a sus socios/as
ADULTO MAYOR VIDA HERMOSA	\$325.000	Habilitación Y/O Equipamiento Sede	Agrupación realizará confección de buzos para su socios/as
TOTAL	\$4.480.000		

OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO AÑO 2022.

Durante el año 2022, la Oficina de la Mujer y Equidad de Género se ha vinculado con un total aproximado de 800 mujeres de la comuna, tanto del sector urbano y rural.

A continuación, algunas de las actividades más relevantes realizadas durante el año 2022.

Reuniones Oficina de la Mujer y Equidad de Género y talleres presenciales donde se trabajó con las mujeres en temáticas de autoestima, una mirada con perspectiva de género, mujeres y salud mental, resolución de conflictos, jornadas de recreación y autocuidado, talleres realizados una vez al mes en diferentes puntos de la comuna:

Mujeres del Sector El Trébol.

Mujeres sector de Quilquico.

Agrupación de Mujeres Las Hormiguitas, Los Lagos.

Agrupación Hilos de Amistad, Los Lagos.

Agrupación de Mujeres Manos Laboriosas de Riñihue.

Agrupación de Mujeres Manualidades del Sur, Folilco.

Agrupación Manos de Ángel, Los Lagos

Agrupación de Mujeres Taller de Tejido Luz y Esperanza, sector de Ustaritz.

Agrupación Marité de Pancul.

Mujeres del sector Los Ciruelos.

Asociación de Mujeres Newen Lamngen de Ustaritz

Asociación Esfuerzo de Mujer.

Mujeres de Pellinada

Mujeres sector Estación

Mujeres de Antilhue



MES DE LA MUJER

Cada una de estas actividades fue elaborada desde el enfoque de género, considerando las diferentes oportunidades, las interrelaciones existentes y los distintos papeles que socialmente se les asignan a mujeres y hombres y ,además, desde un enfoque territorial, llevando cada una de las actividades a los diferentes sectores rurales de nuestra comuna cuyo objetivo fue ejecutar instancias de participación que permitan, a través de la reflexión, conversar sobre los avances conseguidos, exigir cambios e igualdad generando conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres de la comuna de Los Lagos.

Se dio inicio con el acto de conmemoración Día Internacional de la Mujer, realizado el día martes 8 de marzo a las 11:00 horas en el Salón Auditorio.

A través de este acto conmemorativo se reconoció la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro en la igualdad de sus derechos y oportunidades en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Además, se dio inicio a la exposición de fotografías e imágenes sobre el trabajo no remunerado y mujeres pioneras en la historia feminista chilena a contar desde el día 8 de marzo. Exposición que estuvo abierta a la comunidad durante todo el mes de marzo en el centro cultural estación Collilelfu y la presentación de la obra de teatro denominada "Mujer rica, mujer pobre" presentada por la Agrupación de Mujeres de teatro itinerante en escena.

ACTIVIDADES MES DE LA MUJER

Cine Club: Exposición de películas, documentales y cortometrajes sobre feminismo y empoderamiento femenino, todos los días viernes en la tarde en Los Lagos y en la semana en terreno con agrupaciones de la comuna.

Conversatorios presenciales: Espacios de diálogo, reflexión e intercambio de miradas y saberes, guiada por expertas en estas materias, desde una perspectiva de género con el objetivo de congregar y socializar temáticas de géneros con grupos de mujeres de la comuna y localidades.

Conversatorio sobre participación y representación política de las mujeres.

Conversatorio sobre liderazgo de las mujeres en situaciones de crisis.

Taller de masculinidades: Actividad dirigida a funcionarios varones del municipio, quienes en su calidad de funcionarios públicos están llamados a ser parte de la transversalización del enfoque de género. Instancia de sensibilización y reflexión en torno al rol histórico de lo masculino y los hombres en la esfera pública y privada, en el contexto del Día Internacional de la Mujer. Lo que pretende generar este taller es reflexionar y co-construir cómo la masculinidad hegemónica moldea la vida de los hombres, en lo personal, familiar, laboral y social.



ARTICULACIÓN DE REDES Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

La Oficina de la Mujer y Equidad de Género dentro de sus objetivos busca facilitar alianzas estratégicas con organismos públicos y privados a favor del bienestar de las mujeres de la comuna.

Se ha generado trabajo y articulación de las redes públicas y privadas tanto a nivel local como regional, este trabajo se ha visto reflejado en las siguientes actividades:

Actividad de sensibilización: Las Actividades de sensibilización a través de las Direcciones Regionales de SernamEG y el Programa Mujer y Participación Política.

Las actividades de sensibilización son espacios de encuentro, formación y diálogo donde las mujeres comparten experiencias y reflexionan en torno a temáticas de interés transversal con enfoque de género, instancias donde se destaca su participación e incidencia en las transformaciones socioculturales que van experimentando las sociedades.

La actividad de sensibilización en la comuna de Los Lagos se abordó la temática de: Liderazgos y Participación en áreas, oficios y carreras no tradicionales para las mujeres. Participando en esta actividad un total de 65 mujeres.

CONVERSATORIOS SOBRE: "LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN SITUACIONES DE CRISIS"

Este espacio se llevó a cabo gracias al trabajo colaborativo entre la Oficina de la Mujer y Equidad de Género y el Programa Mujer y Participación Política de Sernameg, y su encargada regional Ana María Jara.

Se realizaron durante el año 2021 y 2022 un total de 12 jornadas de conversatorios, participando un total de 100 mujeres de la comuna.

ENCUENTRO DE MUJERES LIDERESAS.

Encuentro dirigido a mujeres lideresas de diferentes ámbitos tanto: religioso, emprendedoras, dirigentas sociales, sindicales, asociaciones, gremios, JJVV, deportivas, adultas mayores, artístico - culturales, educación y salud de la comuna de Los Lagos.

Cuyo objetivo del encuentro fue fortalecer el liderazgo femenino mediante la reflexión e intercambio de experiencias sobre su participación en espacios para la toma de decisiones como un factor de transformación y progreso de las mujeres del sector urbano y rural de la comuna de Los Lagos.



PROPÓSITOS:

Este encuentro se organizará anualmente, como punto de intercambio de experiencias y traspaso de información para mujeres lideresas del sector urbano y rural de todo ámbito: social, sindical, deportivo, cultural, profesionales que tengan experiencias enriquecedoras y que deseen apoyarse mutuamente y que, además, tengan la intención de motivar a otras mujeres. Esto dará como resultado que logren conocerse y conectar con los campos donde se desempeña cada una, para así lograr formar una red que les permita tener más habilidades y conocimientos para alcanzar una mayor participación en los espacios públicos y así reducir los obstáculos que impiden que las mujeres logren desempeñarse en los diferentes ámbitos y en el acceso a posiciones de liderazgo.

Se llevó a cabo el día de 12 de julio, donde participaron un total de 90 mujeres de la comuna.

Monto de inversión para el desarrollo de esta actividad, fue a través de fondos municipales por un total de \$200.000 pesos.



DÍA DE LA MUJER INDÍGENA:

El Día Internacional de la Mujer Indígena se conmemora cada año el día 5 de septiembre, y el año 2022 la Municipalidad de Los Lagos a través de la Oficina de la Mujer y Equidad de género, la Oficina de Primeras Naciones y el Programa de Prevención de Violencia Contra las Mujeres realizaron acto conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer Indígena.

Instancia donde se reconocieron a 3 mujeres de la comuna por su trabajo destacado en su determinada área donde se desempeñan. Además, se presentó una exposición de fotografías y bibliografía de algunas mujeres destacadas en el mundo rural y urbano indígena de la comuna de Los Lagos.

Esta actividad se llevó a cabo el día lunes 05 de septiembre 2022.



MES DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

En el mundo, cada año, el día 25 de noviembre se conmemora el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y a través de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género y en trabajo en conjunto al Centro de la Mujer, se llevaron a cabo diferentes actividades durante este mes, denominado "Mes de la No Violencia Contra la Mujer".

El día 25 de noviembre en la plaza cívica de la comuna se culminó con una jornada conmemorativa por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Durante este mes de actividades participaron un total de 100 mujeres.

ENCUENTRO DE MUJERES DENOMINADO "RECONECTANDO CON NUESTRA FUERZA FEMENINA, RIÑIHUE".

Este encuentro como cierre de año, tiene por objetivo promover el desarrollo comunitario a través del fortalecimiento de la vinculación entre mujeres de la comuna de Los Lagos, del sector urbano y rural, generando un punto de intercambio de experiencias y traspaso de información entre cada una de las participantes.

Se llevó a cabo el día 28 de diciembre, donde participaron un total de 65 mujeres de la comuna, donde el punto de encuentro fue en la Localidad de Riñihue.

Monto de inversión para el desarrollo de esta actividad, fue a través de fondos municipales por un total de \$ 180.000 pesos.



REFERENTE MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Si bien durante el año 2022, aún no se contaba con la Oficina Local de la Niñez, la profesional Camila Páez, referente municipal de Niñez y adolescencia, trabajó en alianza con encargada de programa de fortalecimiento municipal de red CHCC principalmente en fortalecer y organizar la red comunal de infancia y adolescencia y conformar el Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de la comuna.

Se trabajó durante el año para la instalación de Oficina Local de la Niñez 2023

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN (FONDOS MUNICIPALES O SUBVENCIONES)	BENEFICIOS ENTREGADOS
REUNIONES CONSEJO COMUNAL POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Más de 15 instituciones que trabajan con niñez y adolescencia de la comuna	\$0	Redes intersectoriales de salud, educación, municipales, mejor niñez, ONG migraciones, tribunal de familia, entre otros, se reúnen para planificar actividades y procedimientos para mejorar la oferta programática y de actividades para niños, niñas, adolescentes y sus familias.
REUNIONES CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	21 niños/as y adolescentes representantes	\$0	Niños, niñas y adolescentes participan de espacio para representar a sus pares en acciones políticas y programáticas, además propondrán actividades para mejorar calidad de vida para sus pares.
FERIA COMUNAL DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	50 NNA y familias	Colaciones \$70.000 Materiales oficina \$65.000	Espacio recreativo en el cual las redes comunitarias tuvieron stand informativos y recreativos para promocionar derechos de la niñez y adolescencia, hubo juegos inflables, colaciones, presentaciones artísticas.
PASACALLE POR NUESTROS DERECHOS	100 nna aproximados	Batucada \$200.000 (aporte de terceros) Colaciones \$30.000	Actividad para visibilizar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, participaron establecimientos educacionales de educación inicial, básica y media, hubo batucada para dar tiempo en pasacalle.
JORNADA DE MOTRICIDAD EDUCACIÓN INICIAL	Sobre 50 niños y niñas de 0 a 7 años	Colaciones \$50.000	Actividad para el desarrollo motor, habilidades sociales y espacio de óseo para niños y niñas de educación inicial, participaron jardines infantiles y escuela de lenguaje, también estuvo abierto a la comunidad.

CONCURSO "ESTA ES MI FAMILIA"	12 familias	3 premios \$260.000	Concurso familiar para resaltar el cuidado y buen trato en la familia, así como también destacar el rol principal de la familia en el cuidado y protección de nna.
SEMINARIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON AUTISMO	38 participantess	\$120.000 pago un expositor Colaciones \$20.000	Seminario para sensibilizar a la comunidad respecto del autismo en población infantojuvenil, buscando entregar estrategias para un acompañamiento respetuoso. Asistieron funcionarios de salud y educación.
CUENTA CUENTOS PARA PRESCOLARES POR PARTE DE ESTUDIANTES DE LICEO Y ADULTOS MAYORES	200 niños, niñas de jardines infantiles	\$0	Grupo de adolescentes del liceo y adultos mayores elaboraron presentaciones de cuentacuentos para 4 jardines infantiles y Escuela de lenguaje Soñando y Creando.
ENTREVISTA AUTORIDADES	8 niños, niñas y adolesctnes	\$0	Niños, niñas y adolescentes participantes del Consejo Comunal por la niñez y adolescencia entrevistaron a autoridades comunales, regionales y nacionales
TARDE DE JUEGOS EN 2 SECTORES RURALES	8 niños, niñas y adolesctnes	Colaciones \$100.000	En sector El salto y Riñihue, específicamente en escuelas se realizan actividades recreativas, lúdicas, zumba, juegos inflables para fortalecer la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMAS EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; VÍNCULOS, HABITABILIDAD Y AUTOCONSUMO.

PROGRAMA VÍNCULOS

Durante la intervención 2022, se han beneficiado a Adultos Mayores con mejoras habitacionales a través de Programa Habitabilidad, estanques de agua, material para invernadero y gallineros a través del Programa Autoconsumo, gestiones en credenciales de discapacidad, entrega de ayudas técnicas a través de postulaciones a SENADIS, entrega de herramientas de trabajo a través del Programa Apoyo a Tu Plan Laboral y Yo Emprendo Semilla, como así también se les beneficia con el bono de protección y aporte familiar permanente a la cobertura completa. También por parte del municipio se ha intervenido con ayuda social correspondiente a mejoras de camino, entrega de ripio, canastas de alimentos, material de construcción y aportes en pago de servicios básicos.

Convocatoria 15
Inicio Ejecución 01/febrero/2021
Monto asignado 24 meses: \$16.577.812
Usuarios: 25 Personas Mayores

Convocatoria 16
Inicio Ejecución: 01/febrero/2022
Monto asignado 24 meses: \$17.183.716
Usuarios: 25 Personas Mayores

Malón de Bienvenida	Actividad en el que se da la bienvenida a los adultos mayores del Programa Vínculos llamado "Malón de Integración", que busca un espacio de encuentro entre los adultos mayores del programa y reforzar la importancia de la intervención en cada uno de ellos.
Comité Intersectorial	Se realizaron tres comités intersectoriales durante el año, el cual tiene como finalidad visibilizar y sensibilizar a la red local acerca de los usuarios, donde se realiza una presentación del programa y se presentan los casos de alta complejidad para que posteriormente se haga un levantamiento en la oferta disponible por parte de la red, para mejorar y complementar la intervención.
Taller Salud Preventiva y Autocuidado	El taller busca promover estilos de vida saludables en las personas mayores, a partir de la reflexión sobre los factores protectores y riesgos en la salud. Se realizó a través de vía online con adultos mayores de ambas convocatorias.
Taller Buen Trato al Adulto Mayor. Charla informativa sobre robos y estafas.	El taller tiene la finalidad de informar a las personas mayores sobre sus derechos y la importancia de que estos no sean vulnerados. También se abordó sobre Violencia Intrafamiliar y como estar preparados en caso de que ser víctimas o testigo de violencia. Durante la jornada se desarrolló una charla por parte de Carolina Muñoz de la Dirección de Seguridad Pública, la cual abordó temática sobre "robos y estafas".
Taller Redes Institucionales, Comunitarias y apoyo personal.	La finalidad del taller es que el adulto mayor pueda identificar y conocer las redes comunitarias existentes en su barrio y comuna, como así también las redes de apoyo personal con las que cuenta para realizar sus actividades de la vida diaria.
Taller Prevención de Caídas	Actividad en la cual Rubén Ochoa, enfermero del CESFAM, entregó una charla a los adultos/as mayores del programa, donde abordó la prevención de caídas, entregando información acerca de acciones a realizar y conductas preventivas frente a esas situaciones.
Programa Habitabilidad	Tres adultos mayores fueron beneficiados con soluciones habitacionales a través de programa habitabilidad, como construcciones de baño, revestimiento interior y exterior, entrega de equipamiento.
Programa Autoconsumo	Dos adultos mayores fueron beneficiados con estanque de agua por parte del Programa Autoconsumo.
Programa Yo Emprendo Semilla	Siete adultos mayores del programa fueron beneficiados a través de la postulación al Programa Yo Emprendo Semilla, en el cual participaron de actividades y jornadas de trabajo, donde posteriormente recibieron herramientas para fomentar sus emprendimientos como: motosierras, máquinas de coser, material de construcción, máquinas de frío, horno industrial, entre otros.
Taller Actividades con Sentido	Se realiza actividad de autocuidado en sector Riñihue, donde se comparte un desayuno y almuerzo con ambas convocatorias, donde también se realiza juego "Amigo Secreto" actividad que se enmarca como cierre de las actividades del año.
Talleres Acompañamiento Socio laboral.	Se realizan talleres durante el acompañamiento socio laboral, donde se trabaja con un plan de ocupación con cada adulto mayor, en la cual se abordan las oportunidades y cómo enfrentar barreras que se presenten durante el cumplimiento del objetivo. Además, compartan habilidades y experiencias sobre lo que han trabajado y roles que han cumplido durante toda su vida.

PROGRAMA HABITABILIDAD

Durante la convocatoria ejecutada en el año 2022, la cual es realizada en conjunto a MIDESO y FOSIS, se entregaron un total de once soluciones, tanto constructivas como de equipamiento para la vivienda. A continuación se pueden apreciar algunas de las intervenciones:



PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

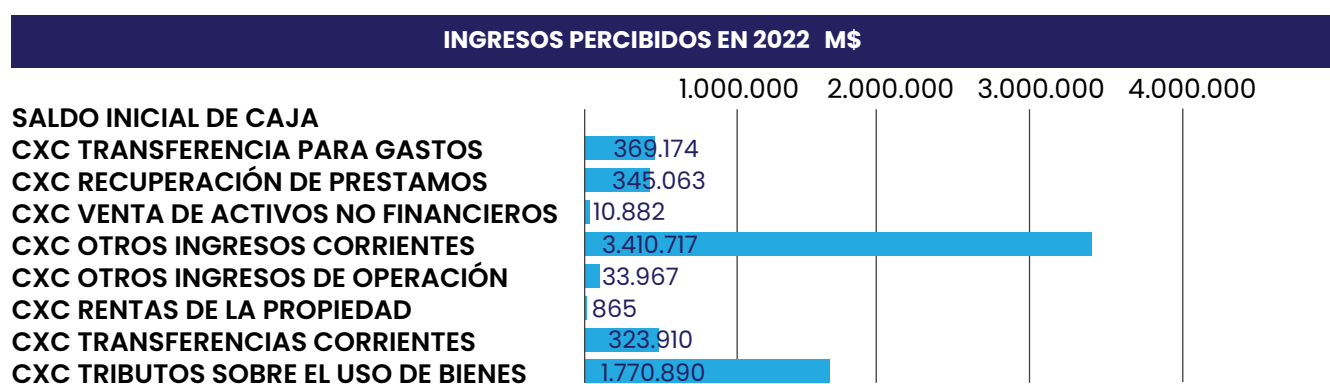
Durante la convocatoria ejecutada en el año 2022, la cual es realizada en conjunto al Ministerio de Desarrollo Social y FOSIS, se brindó el apoyo a 18 familias para la implementación de tecnologías de producción, procesamiento, preparación y/o preservación de alimentos, acompañadas de asesorías técnicas para ponerlas en marcha. Esto con el fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables.

Dirección de Administración y Finanzas

A la Dirección de Administración y Finanzas le corresponde asesorar al Alcalde en la administración del personal de la Municipalidad de Los Lagos, en la administración financiera de los bienes municipales, informar trimestralmente al concejo de los pasivos acumulados y las demás funciones señaladas en el artículo 27 de la Ley 18.695.

Para el cumplimiento de estas funciones dicha Dirección cuenta con un equipo humano con conocimiento, experiencia y comprometidos con la función pública desempeñándose en las siguientes áreas: Departamento de Finanzas, Unidad de Adquisiciones, Recursos Humanos, Rentas y Patentes, Tesorería, Caja Municipal, Bodega, Cementerio, entre otros.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD 2022. INGRESOS.



Los ingresos percibidos durante el año 2022 alcanzaron los M\$6.352.618.- arrojando una variación de un 36% en comparación al presupuesto inicial el cual se proyectó en M\$4.658.157.- De estos ingresos, destaca que un 54% del total de los ingresos percibidos corresponde al ítem "Otros Ingresos Corrientes", proveniente, principalmente, del Fondo

Común Municipal (FCM). Seguido, de un 28% por concepto de "Tributos sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades" el cual incorpora ingresos por patentes municipales, permisos de circulación y licencias de conducir de beneficio municipal e impuesto territorial, principalmente, los demás porcentajes restantes corresponde a fondos transferencias corrientes, gastos de capital, entre otros, según cuadro adjunto.

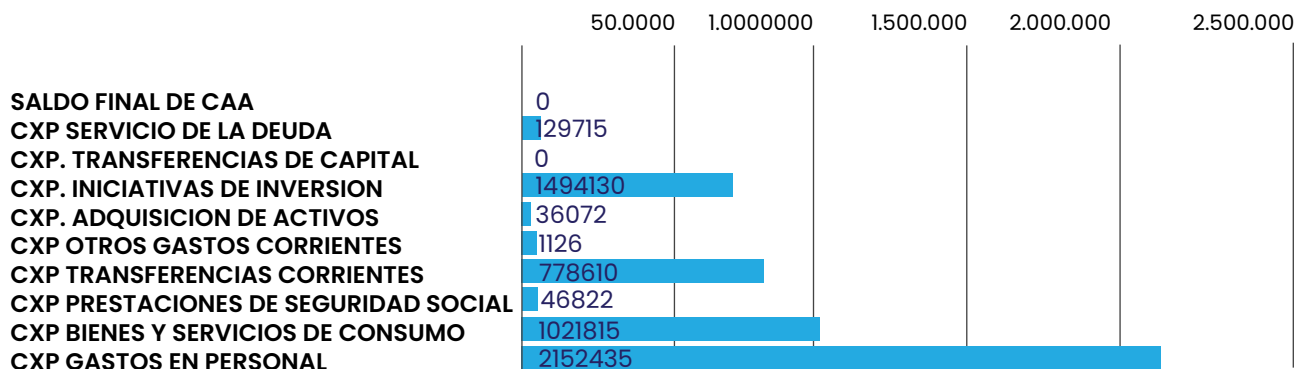
INGRESOS PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO 2022

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		PRES. ORIGINAL	PRES. VIGENTE	INGR. PERCIBIDO	SDO. PRESUPUESTO	ING.P PERCIBIDO
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	1502243	1764817	1770890	-6073	90904
05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600	321541	323910	-2369	
06	CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD	350	1058	865	220	
07	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	36374	36374	33967	2407	2778
08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	3000252	3355411	3410717	-55306	301
10	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600	11482	10882	600	
12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	65779	87150	87150		68165
13	CXC TRANSFERENCIAS DE GASTOS	3104	345757	345063	694	
15	SALDO INICIAL DE CAJA	48855	369174	369174		
TOTAL DE INGRESOS		4658157	6292791	6352618	-59827	162148

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD 2022

INGRESOS

GASTOS DEVENGADOS 2022 M\$



En relación a las obligaciones devengadas en el periodo 2022, los gastos ejecutados alcanzaron un monto de M\$5.660.725.- con una variación de un 22% entre lo proyectado al inicio del periodo y ejecutado efectivamente al término del respectivo, cuyos gastos principales se generan en el Item 21 "Gastos en Personal" el cual alcanza un 38%, en el caso, del Item 22 "Bienes y Servicios Consumo" este representa un 18%, mientras que en el Item 24 "Otras Transferencias Corrientes" alcanza un 14%. Ahora bien, en el Item 31, Iniciativas de Inversión, representa un gasto de M\$1.3494.130.- el cual representa un 26% del presupuesto ejecutado.

INGRESOS PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO 2022

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		PRES. ORIGINAL	PRES. VIGENTE	OBL. DEVENG.	SDO. PRESUPUESTO	DEUDA EXIGIBLE
GASTOS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2022		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	CXP GASTOS EN PERSONAL	1952075	2175626	2152435	23491	76
22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	744603	117649	1021815	95834	27319
23	CXP PRESENTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100	46826	46822	4	
24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	649857	806733	778610	28123	7037
26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	4100	4100	1126	2974	
29	CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4100	45771	36072	9699	290
31	CXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1162000	1957848	1494130	463718	94081
33	CXP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10000	0			
34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	123100	129715	129715		8080
35	SALDO FINAL DE CAJA	8222	8222		8222	
TOTAL DE GASTOS		4658157	6292790	5660725	632065	136883

GASTOS POR AREAS DE GESTIÓN 2022 (\$M)



El presupuesto del área de Gestión Interna representa un 89% del presupuesto ejecutado, seguido del área de Servicios Comunitarios el cual representa aprox. un 8%. En el caso, del área Social este representa un 1,5%, y en el caso de las áreas Actividades Municipales, Deporte y Cultura el total bordea el 1,5%.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	PRES. ORIGINAL	PRES. VIGENTE	OBL. DEVENG.	SDO. PRESUPUESTO	DEUD. EXIGIBL.	
GASTOS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2022						
1	Área de gestión interna	4000007	5622898	5046959	575939	123926
2	Área de servicios comunitarios	449600	466205	425525	40680	10360
3	Área de actividades municipales	73400	53857	46573	7284	1171
4	Área de programas sociales	90900	90555	85730	4825	1426
5	Área de programas deportivos	19800	39424	38589	826	0
6	Área de programas culturales	24450	19851	17339	2512	0
	TOTAL DE GASTO	4658157	6292790	5660724	632066	136883

INICIATIVAS DE INVERSIÓN SUBTITULO 31 PRESUPUESTO MUNICIPAL

En relación al gasto devengado por concepto de Subtitulo 31 Iniciativas de Inversión, éste alcanza los M\$1.494.130.- correspondiente a un 10% aprox. a Estudios Básicos (incluye gastos por concepto Asistencia Técnica Fondos SUBDERE para la contratación de profesionales) mientras que un 90% corresponde a diferentes proyectos de Inversión Municipal (Mejoramiento dependencias municipales, red caminera, aceras, alumbrado público, gastos contrapartidas en diferentes programas Proder, Turismo, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos, entre otros).

PASIVOS ACUMULADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2022

El Municipio presenta una deuda exigible al término del periodo, de acuerdo al Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP) un monto de M\$136.883.-

Esta deuda se compone, principalmente, de acuerdo a lo siguiente.

Item 21 por M\$76.-

Item 22, Bienes y Servicios de Consumo, el cual alcanza un monto de M\$27.319.- corresponde a compromisos de pagos asociados a combustible, materiales de uso o consumo, mantención en reparación de dependencias, servicio de publicidad, servicios generales tales como servicios por mantención de alumbrado público y servicios informáticos.

El Item 24, Transferencias Corrientes, alcanza los M\$7.037, cuyo valor se

compone por pago relacionado a asistencia social, premios y multas a otras municipalidades.

En el caso, del Item 31, Iniciativas de Inversión, este alcanza los M\$94.081.- cuyos compromisos se asocian principalmente a gastos por concepto contrato de aseo por M\$72.306.- y por concepto de gastos asociados a red caminera, demarcación y señalización de tránsito, mejoramiento dependencias, reposición y luminarias sector urbano, entre otros.

El ítem 34.07, Deuda Flotante, por el monto M\$8.080.- corresponde al saldo pendiente de pago de proyecto mejoramiento eléctrico y semáforos a cargo de la DOM.

AL CIERRE DEL AÑO 2022

La Municipalidad, de acuerdo a los informes de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 arroja un saldo presupuestario de M\$691.890.- (de acuerdo a Informe Trimestral presentado al Concejo Municipal por la Dirección de Control). Monto que se explica debido a transferencias recibidas por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional en relación a recursos monetarios de proyectos adjudicados durante el segundo semestre del año 2022, y que se ajustan en la primera Modificación Presupuestaria del Año 2023.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

De acuerdo al Decreto Exento Nro. 124 de fecha 11 agosto de 2017 se aprueba la Política de Recursos Humanos encontrándose vigente según lo señalado en el decreto exento 590/13.04.2021

POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Para la I. Municipalidad de Los Lagos, sus recursos humanos son la piedra angular de una gestión colaborativa, transparente y participativa, cuya misión es ser agente y promotor del desarrollo territorial con eficacia y eficiencia.

En este contexto, y en cumplimiento con la Ley 20.922, ha elaborado la política de recursos humanos de la Municipalidad, la que persigue el mejoramiento de la calidad laboral para funcionarios y funcionarias municipales, en un ambiente laboral positivo que promueve la equidad y el buen trato.

Dentro de los principios generales de esta política destacan:

PROBIDAD Y RESPONSABILIDAD

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACCESIBILIDAD Y SIMPLIFICACIÓN

GESTIÓN PARTICIPATIVA

EFICIENCIA Y EFICACIA

Dentro de los lineamientos de la política de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Los Lagos se establecen los procesos de reclutamiento, selección e inducción; la contratación, tanto de personal de planta como personal a contrata y honorarios; capacitaciones; remuneraciones y todas las políticas relacionadas al trabajo y cumplimiento del personal.

Cabe destacar que se regula también la gestión del desempeño de las personas, la rotación y las comunicaciones internas, entre otros.



REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS Período : ENERO A DICIEMBRE TRIMESTRE 4 AÑO 2022

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Deveng	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance
03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZAC.DE ACTIVIDADES	1.502.243	1.764.817	1.770.890	-6.073	90.904	100,34 %
03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	386.591	468.164	456.633	11.531	76.969	97,54 %
03.01.001	PATENTES MUNICIPALES	251.433	179.872	163.221	16.651	18.206	90,74 %
03.01.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	251.433	179.872	163.221	16.651	18.206	90,74 %
03.01.002	DERECHOS DE ASFO	15.339	59.146	54.288	4.858	9.597	91,79 %
03.01.002.001	Aseo en Impuesto Territorial	7.320	12.091	11.640	451	9.597	96,27 %
03.01.002.002	Aseo en Patentes Municipales	3.941	42.977	42.648	329	9.597	99,23 %
03.01.002.003	COBRO DIRECTO	4.078	4.078		4.078		0,00 %
03.01.003	OTROS DERECHOS	90.664	188.775	188.623	152	19.472	99,92 %
03.01.003.001	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	26.737	95.374	97.646	-2.272	18.891	102,38 %
03.01.003.002	PERMISOS PROVISORIOS	15.155	28.084	28.274	-190		100,68 %
03.01.003.003	Propaganda	3.076	5.577	4.948	629	581	88,72 %
03.01.003.004	Transferencia de Vehiculos	38.127	46.662	44.980	1.682		96,40 %
03.01.003.999	OTROS	7.569	13.078	12.775	303		97,68 %
03.01.004	DERECHOS DE EXPLOTACION	29.131	37.874	49.075	-11.201	29.694	129,57 %
03.01.004.001	CONCESIONES	29.131	37.874	49.075	-11.201	29.694	129,57 %
03.01.999	Otros	24	2.497	1.426	1.071		57,11 %
03.02	PERMISOS Y LICENCIAS	746.953	817.917	802.074	15.843	13.935	98,06 %
03.02.001	PERMISOS DE CIRCULACION	687.546	738.559	726.136	12.423	13.935	98,32 %
03.02.001.001	PCV. De Beneficio Municipal	257.832	276.962	272.302	4.660	5.226	98,32 %
03.02.001.002	PCV. De Beneficio F.C.M.	429.714	461.597	453.834	7.763	8.709	98,32 %
03.02.002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	56.378	76.329	73.633	2.696		96,47 %
03.02.999	OTROS	3.029	3.029	2.305	724		76,10 %
03.03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART.37 DL.3063 DE 1979	368.599	476.636	512.026	-33.390		106,98 %
03.999	OTROS TRIBUTOS	100	100	157	-57		157,00 %

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR – Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS – Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS Período : ENERO A DICIEMBRE **TRIMESTRE 4 AÑO 2022**

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Deveng	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance
05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600	321.541	323.910	-2.369		100,74 %
05.01	Del Sector Privado	100	1.867	1.893	-26		101,39 %
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	500	319.674	322.017	-2.343		100,73 %
05.03.002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	200	177.455	177.355	100		99,94 %
05.03.002.001	Fortalecimiento de la Gestion Municipal	100	100	100	100		0,00 %
05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	100	177.355	177.355			100,00 %
05.03.007	DEL TESORO PUBLICO	200	21.125	28.593	-7.468		135,35 %
05.03.007.004	Bonificacion Adicional Ley de Incentivo al Retiro	100	100	100	100		0,00 %
05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	100	21.025	28.593	-7.568		136,00 %
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	100	121.094	116.069	5.025		95,85 %
06	CXC. RENTAS DE LA PROPIEDAD	350	1.085	865	220		79,72 %
06.01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150	885	865	20		97,74 %
06.99	Otras Rentas de la Propiedad	200	200		200		0,00 %
07	CXC. INGRESOS DE OPERACION	36.374	36.374	33.967	2.407	2.778	93,98 %
07.01	VENTAS DE BIENES	36.174	36.174	33.967	2.207	2.778	93,90 %
07.02	VENTAS DE SERVICIOS	200	200		200		0,00 %
08	CXC. OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.000.252	3.355.411	3.410.717	-55.306	301	101,65 %
08.01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	22.453	82.329	80.126	2.203		97,32 %
08.01.001	Reembolso Art. 4º Ley Nº19.345	22.453	82.329	80.126	2.203		97,32 %
08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	91.415	134.816	128.512	6.304	301	95,32 %
08.02.001	Multas - De beneficio Municipal	89.396	108.081	102.978	5.103	242	95,28 %
08.02.001.001	Multas Ley de Transito	66.198	83.452	83.599	-147		100,18 %
08.02.001.002	Multas Art. 14 N° 6, Inc 2§ Ley N° 18.695 - TAG	10	10		10		0,00 %
08.02.001.003	Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996, Ministerio de Obras Publicas	10	10		10		0,00 %
08.02.001.999	Otras Multas Beneficio Municipal	23.178	24.609	19.379	5.230	242	78,75 %
08.02.002	Multas Art. 14, N° 6, ley Nº18.695- De Beneficio FCM.	400	4.090	3.620	470		88,51 %
08.02.002.001	Multas Art. 14, N° 6, Inc.1, Ley N° 18695-Equipos	100	3.790	3.620	170		95,51 %
08.02.002.002	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 2§, Ley N° 18695 - TAG	100	100		100		0,00 %

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS		Periodo : ENERO A DICIEMBRE TRIMESTRE 4 AÑO 2022					
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Deveng	Sco.Presup	Deuda Exigib	% Avance
21	CXP GASTOS EN PERSONAL	1.952.075	2.175.926	2.152.435	23.491	76	98,92 %
2101	PERSONAL DE PLANTA	1.492.820	1.537.307	1.529.372	7.935		99,48 %
2101001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.284.214	1.306.758	1.302.216	4.542		99,65 %
2101001001	Sueldos Bases	324.175	328.424	327.739	685		99,79 %
2101001002	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	19.638	22.899	22.665	234		98,98 %
2101001002002	Asignacion de Antigüedad, Art. 97 letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.1	19.638	22.899	22.665	234		98,98 %
2101001003	ASIGNACION PROFESIONAL	101.674	98.874	98.852	22		99,98 %
2101001003001	Asignacion Profesional	101.674	98.874	98.852	22		99,98 %
2101001004	ASIGNACION DE ZONA	68.239	69.497	68.755	742		98,93 %
2101001004001	Asignacion de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551	68.239	69.497	68.755	742		98,93 %
2101001007	ASIGNACIONES DEL D.L. Nº 3.551, DE 1981	358.251	356.651	356.402	249		99,93 %
2101001007001	Asignaciones Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981	358.251	356.651	356.402	249		99,93 %
2101001009	ASIGNACIONES ESPECIALES	42.444	42.144	42.045	99		99,77 %
2101001009005	ASIGNACION Art. 1, Ley Nº 19.529	42.444	42.144	42.045	99		99,77 %
2101001010	Asignacion de Perdida de Caja	150	0				0,00
2101001010001	Asig. Por Perdida de Caja Art. 97, letra a) Ley Nº 18.883	150	0				0,00
2101001014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	174.344	186.835	185.584	1.251		99,33 %
2101001014001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3.501 de 1980	69.022	70.007	69.589	418		99,40 %
2101001014002	Bonificacion Compensatoria de Salud, Art. 3º. Ley Nº 18.566	25.275	25.728	25.722	6		99,98 %
2101001014003	Bonificacion Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675	62.223	63.476	63.305	171		99,73 %
2101001014004	Bonificacion Adicional, Art. 11, Ley Nº 18.675	255	285	282	3		98,95 %
2101001014999	Otras Asignaciones Compensatorias	17.569	27.339	26.686	653		97,61 %
2101001015	ASIGANCIONES SUSTITUTIVAS	47.036	47.036	46.529	507		98,92 %
2101001015001	Asigancion Unica Art. 4 Ley Nº 18.717	47.036	47.036	46.529	507		98,92 %
2101001019	ASIGANCION DE RESPONSABILIDAD	5.880	5.940	5.938	2		99,97 %
2101001019001	Asig. de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley Nº 20.008	5.880	5.940	5.938	2		99,97 %

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS							Período : ENERO A DICIEMBRE		TRIMESTRE 4 AÑO 2022	
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Deveng	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance			
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	100	176.914	176.914			100,00 %			
13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios	100	165.441	165.341		100	99,94 %			
13.03.002.999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la	100	100	100		100	0,00 %			
13.03.005	DEL TESORO PUBLICO	2.604	2.604	2.210		394	84,87 %			
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley No 19143	2.604	2.604	2.210		394	84,87 %			
13.03.099	De Otras Entidades Publicas	100	100	100		100	0,00 %			
15.00	SALDO INICIAL DE CAJA	48.855	369.174	369.174			100,00 %			
** TOTAL INGRESOS **		4.658.157	6.292.791	6.352.618	-59.827	162.148	100,95 %			

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS Período : ENERO A DICIEMBRE **TRIMESTRE 4 AÑO 2022**

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres. Original	Pres. Vigente	Obl. Deveng	Sdo. Presup	Deuda Exigible	% Avance
08.02.002.003	Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996 Ministerio	100	100		100		0,00 %
08.02.002.999	Otras Multas de Beneficio Fondo Comun Municipal	100	100				0,00 %
08.02.003	Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Municipal	169	975	775	200		79,49 %
08.02.004	Multas Ley de Alcoholes- De Beneficio Servicio de Salud	150	616	516	100		83,77 %
08.02.005	Reg. de Multas de Trans. no Pagadas- De Beneficio Municipal	100	12.708	12.684	24		99,81 %
08.02.006	Reg. de Multas de Trans. no Pagadas- De Beneficio Otras Municipalidades	100	6.567	6.297	270		95,89 %
08.02.007	Multas Juzgado de Policia Local- De Beneficio Otras Municipalidades	100	100		100		0,00 %
08.02.008	Intereses	1.000	1.679	1.642	37	59	97,80 %
08.03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL- ART. 38 D.L. N° 3.063 DE 1979	2.886.084	3.134.757	3.198.760	-64.003		102,04 %
08.03.001	Participacion Anual en el Trienio Correspondiente	2.886.084	3.134.757	3.198.760	-64.003		102,04 %
08.04	FONDOS DE TERCEROS	100	693	597	96		86,15 %
08.04.001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	100	693	597	96		86,15 %
08.99	OTROS	200	2.816	2.722	94		96,66 %
08.99.001	Devolucion y Reintegros no Provenientes de Impuestos	100	100		100		0,00 %
08.99.999	Otros	100	2.716	2.722	-6		100,22 %
10	CXC. VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600	11.482	10.882	600		94,77 %
10.01	Terrenos	100	100		100		0,00 %
10.03	Vehiculos	100	100		100		0,00 %
10.04	Mobiliario y Otros	100	100		100		0,00 %
10.05	Maquinarias y Equipos	100	100		100		0,00 %
10.06	Equipos Informaticos	100	100		100		0,00 %
10.99	Otros Activos no Financieros	100	10.982	10.882	100		99,09 %
12	CxC. RECUPERACION DE PRESTAMOS	65.779	87.150	87.150		68.165	100,00 %
12.10	INGRESOS POR PERCIBIR	65.779	87.150	87.150		68.165	100,00 %
13	CXC. TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.104	345.757	345.063	694		99,80 %
13.01	DEL SECTOR PRIVADO	100	598	598			100,00 %
13.01.999	Otras	100	598	598			100,00 %
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.004	345.159	344.465	694		99,80 %
13.03.002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	300	342.455	342.255	200		99,94 %

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS Período : ENERO A DICIEMBRE **TRIMESTRE 4 AÑO 2022**

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres. Original	Pres. Vigente	Obl. Deveng	Sdo. Presup	Deuda Exigib	% Avance
21.02.001.002	Asignacion de Antigüedad	796	1.522	1.507	15		99,01 %
21.02.001.002.002	Asignacion de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.18	796	1.522	1.507	15		99,01 %
21.02.001.003	Asignacion Profesional	22.550	23.250	23.185	65		99,72 %
21.02.001.004	Asignacion de Zona	10.730	15.226	15.181	45		99,70 %
21.02.001.004.001	Asignacion de Zona, Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	10.730	15.226	15.181	45		99,70 %
21.02.001.007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3551 DE 1981	37.482	53.177	53.032	145		99,73 %
21.02.001.007.001	Asignacion Municipal Art. 24 y 31 D.L. N° 3551 de 1981	37.482	53.177	53.032	145		99,73 %
21.02.001.009	Asignaciones Especiales	9.577	12.345	12.227	118		99,04 %
21.02.001.009.005	Asignacion Art. 1, Ley N° 19.529	9.577	12.345	12.227	118		99,04 %
21.02.001.013	Asignaciones Compensatorias	19.078	28.418	28.128	290		98,98 %
21.02.001.013.001	Incremento Previsional, Art. 2, DL. 3501 del 1980	10.911	15.566	15.379	187		98,80 %
21.02.001.013.002	Bonificacion Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566	2.286	3.666	3.643	23		99,37 %
21.02.001.013.003	Bonificacion Compensatoria, Art. 10 Ley N° 18.675	5.781	9.122	9.106	16		99,82 %
21.02.001.013.999	Otras Asignaciones Compensatorias	100	64		64		0,00 %
21.02.001.014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	16.504	21.857	20.553	1.304		94,03 %
21.02.001.014.001	Asignacion Unica Articulo 4, Ley N° 18.717	10.522	13.022	13.009	13		99,90 %
21.02.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias	5.982	8.835	7.544	1.291		85,39 %
21.02.001.021	Componente Bases Asignacion de Desempero	15.560	24.775	23.580	1.195		95,18 %
21.02.002	Aportes del Empleador	8.980	10.858	10.711	147		98,65 %
21.02.002.001	A Servicio de Bienestar	3.180	3.022	3.022			100,00 %
21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	5.800	7.836	7.689	147		98,12 %
21.02.003	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	16.183	21.172	20.640	532		97,49 %
21.02.003.001	Desempero Institucional	8.299	9.699	9.570	129		98,67 %
21.02.003.001.001	Asig. de Mejoramiento de la Gestion Municipal Art.1, Ley N° 20.008.-	8.299	9.699	9.570	129		98,67 %
21.02.003.002	Desempero Colectivo	7.884	11.473	11.070	403		96,49 %
21.02.003.002.001	Asig. de Mej. de la Gestion Municipal, Art. 1, Ley 20.008.-	7.884	11.473	11.070	403		96,49 %
21.02.004	Remuneraciones Variables	2.500	6.256	5.650	606		90,31 %

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

		GASTOS							Periodo : ENERO A DICIEMBRE		TRIMESTRE 4 AÑO 2022	
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres. Original	Pres. Vigente	Obl. Deveng	Sdo. Presup	Deuda Exigib	% Avance					
21.01.001.022	Componente Base Asignacion de Desempeño	115.786	120.009		119.259	750	99,38 %					
21.01.001.043	Asignacion Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	26.597	28.449		28.448	1	100,00 %					
21.01.002	APORTES DEL EMPLEADOR	49.776	51.887		51.356	531	98,98 %					
21.01.002.001	A Servicios de Bienestar	15.476	16.998		16.998		100,00 %					
21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	34.300	34.889		34.358	531	98,48 %					
21.01.003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	124.330	123.691		122.455	1.136	99,08 %					
21.01.003.001	Desempeño Institucional	61.753	60.253		59.625	628	98,96 %					
21.01.003.001.001	Asig. de Mej. de la Gesticn Municipal, Art. 1 Ley Nº 20.008.-	61.753	60.253		59.625	628	98,96 %					
21.01.003.002	Desempeño Colectivo	58.665	59.326		58.852	474	99,20 %					
21.01.003.002.001	Asig. de Mejoram. de la Gestion Municipal Art. 1 Ley Nº 20.008.-	58.665	59.326		58.852	474	99,20 %					
21.01.003.003	Desempeño Individual	3.912	4.012		3.978	34	99,15 %					
21.01.003.003.002	Asig. de Incentivo por Gesticn Jurisdiccional, Art2, Ley Nº 20.008.-	3.912	4.012		3.978	34	99,15 %					
21.01.004	REMUNERACIONES VARIABLES	6.500	24.755		23.029	1.726	93,03 %					
21.01.004.005	Trabajos Extraordinarios	500	9.759		9.155	604	93,81 %					
21.01.004.006	Comisiones de Servicios en el Pais	6.000	14.262		13.140	1.122	92,13 %					
21.01.004.007	Comisiones de Servicios en el Exterior	0	734		734		100,00 %					
21.01.005	AGUINALDOS Y BONOS	28.000	30.316		30.316		100,00 %					
21.01.005.001	AGUINALDOS	11.000	8.479		8.479		100,00 %					
21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	5.000	4.952		4.952		100,00 %					
21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	6.000	3.527		3.527		100,00 %					
21.01.005.002	Bono de Escolaridad	4.500	4.541		4.541		100,00 %					
21.01.005.003	Bonos Especiales	10.000	16.095		16.095		100,00 %					
21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	10.000	16.095		16.095		100,00 %					
21.01.005.004	Bono Adicional al Bono de Escolaridad	2.500	1.201		1.201		100,00 %					
21.02	PERSONAL A CONTRATA	217.958	299.004		294.156	4.848	98,38 %					
21.02.001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	183.095	253.124		249.715	3.409	98,65 %					
21.02.001.001	Sueldos Bases	50.818	72.554		72.322	232	99,68 %					

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS		Periodo : ENERO A DICIEMBRE TRIMESTRE 4 AÑO 2022					
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Deveng	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance
21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	500	1.530	1.236	294		80,78 %
21.02.004.006	Comisiones de Servicios en el País	2.000	4.726	4.414	312		93,40 %
21.02.005	Aguinaldos Y Bonos	7.200	7.594	7.440	154		97,97 %
21.02.005.001	Aguinaldos	2.700	2.775	2.621	154		94,45 %
21.02.005.001.001	Aguinaldos de Fiestas Patrias	1.400	1.475	1.475			100,00 %
21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	1.300	1.300	1.146	154		88,15 %
21.02.005.002	Bono de Escolaridad	1.100	1.184	1.184			100,00 %
21.02.005.003	Bonos Especiales	3.000	3.335	3.335			100,00 %
21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	3.000	3.335	3.335			100,00 %
21.02.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	400	300	300			100,00 %
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	106.144	149.209	145.331	3.878		97,40 %
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales	72.044	104.320	100.499	3.821		96,34 %
21.03.004	Remuneraciones Reguladas por Código del Trabajo	24.100	21.480	21.480			100,00 %
21.03.004.001	Sueldos	24.000	21.480	21.480			100,00 %
21.03.004.002	Aportes del Empleador	100	0				0,00
21.03.005	Suplencias y Reemplazos	10.000	23.409	23.352	57		99,76 %
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	135.153	190.406	183.576	6.830	76	96,41 %
21.04.003	Dietas a Juntas, Concejos y Comisiones	62.653	71.514	69.670	1.844		97,42 %
21.04.003.001	Dieta a Concejales	60.653	69.514	67.900	1.614		97,68 %
21.04.003.002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Munic	1.000	1.000	895	105		89,50 %
21.04.003.003	Otros Gastos	1.000	1.000	875	125		87,50 %
21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	72.500	118.892	113.906	4.986	76	95,81 %
22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	744.603	1.117.649	1.021.815	95.834	27.319	91,43 %
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.700	10.648	10.397	251		97,64 %
22.01.001	PARA PERSONA S	4.600	10.648	10.397	251		97,64 %
22.01.002	Para Animales	100	0				0,00
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	16.300	13.762	13.262	500		96,37 %
22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.600	856	356	500		41,59 %

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR – Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS – Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS		Período : ENERO A DICIEMBRE TRIMESTRE 4 AÑO 2022					
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Devenig	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance
22.02.003	Calzado	12.700	12.906	12.906			100,00 %
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	94.977	182.665	178.722	3.943	8.524	97,84 %
22.03.001	PARA VEHICULOS	90.912	166.221	162.771	3.450	8.524	97,92 %
22.03.002	10ra Maquinarias, Equipos de Produccion, Traccion y Elevacion	100	0				0,00
22.03.003	PARA CALEFACCION	3.365	12.119	11.625	494		95,92 %
22.03.999	PARA OTROS	600	4.325	4.326	-1		100,02 %
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	54.070	93.916	86.499	7.417	370	92,10 %
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	11.990	12.849	11.978	871		93,22 %
22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	100	0				0,00
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	1.255	1.255			100,00 %
22.04.007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4.468	6.868	6.073	795		88,42 %
22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.419	2.419	2.185	234	370	90,33 %
22.04.010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	6.108	15.962	15.384	578		96,38 %
22.04.011	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANTENC. Y REPARACIO DE VEHICULOS	19.589	39.914	36.948	2.966		92,57 %
22.04.012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	1.721	3.394	3.065	329		90,31 %
22.04.013	EQUIPOS MENORES	1.059	2.179	2.058	121		94,45 %
22.04.014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICOS	1.080	275	195	80		70,91 %
22.04.999	OTROS	6.536	8.801	7.358	1.443		83,60 %
22.05	SERVICIOS BASICOS	313.390	349.923	311.120	38.803	389	88,91 %
22.05.001	ELECTRICIDAD	211.038	253.122	233.813	19.309		92,37 %
22.05.002	AGUA	56.257	49.119	35.228	13.891		71,72 %
22.05.003	GAS	800	1.526	1.526			100,00 %
22.05.004	CORREO	4.318	4.318	3.312	1.006		76,70 %
22.05.005	TELEFONIA FIJA	10.676	10.676	9.648	1.028		90,37 %
22.05.006	TELEFONIA CELULAR	11.218	11.218	7.792	3.426		69,46 %
22.05.007	ACCESO A INTERNET	18.883	19.183	19.140	43	389	99,78 %
22.05.008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	100	661	661			100,00 %
22.05.999	OTROS	100	100		100		0,00 %
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57.086	193.513	184.478	9.035	5.478	95,33 %
22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	4.786	14.408	13.042	1.366	3.550	90,52 %
22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	50.000	172.571	165.252	7.319	500	95,76 %
22.06.003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	100	1.136	1.136			100,00 %
22.06.004	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	800	1.322	1.222	100		92,44 %
22.06.005	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION	100	100		100		0,00 %

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

		GASTOS						Periodo : ENERO A DICIEMBRE		TRIMESTRE 4 AÑO 2022	
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Devenig	Sdo.Presup	DeudaExigib	% Avance				
22.06.006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	850	2.730	2.730		1.428	100,00 %				
22.06.007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	150	150		150		0,00 %				
22.06.999	OTROS	300	1.096	1.096			100,00 %				
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	18.650	10.751	8.095	2.656	1.000	75,30 %				
22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	17.400	7.650	5.702	1.948	1.000	74,54 %				
22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESION	850	3.001	2.393	608		79,74 %				
22.07.999	OTRAS	400	100		100		0,00 %				
22.08	SERVICIOS GENERALES	132.550	159.051	146.182	12.869	9.885	91,91 %				
22.08.001	SERVICIO DE ASEO	40.000	40.371	38.013	2.358	5.222	94,16 %				
22.08.002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3.000	17.137	16.356	781		95,44 %				
22.08.004	SERVICIOS DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	25.000	21.407	21.314	93	4.663	99,57 %				
22.08.005	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEMAFOROS	1.500	1.213	513	700		42,29 %				
22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	4.100	10.381	8.146	2.235		78,47 %				
22.08.008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	500	15.991	15.029	962		93,98 %				
22.08.010	SERVICIOS DE SUSCRIPCIONES Y SIMILARES	250	0				0,00 %				
22.08.011	SERVICIOS DE PRODUCCION DE DESARROLLO DE EVENTOS	36.600	32.600	28.181	4.419		86,44 %				
22.08.999	OTROS	21.600	19.951	18.630	1.321		93,38 %				
22.09	ARRIENDOS	7.600	18.047	15.649	2.398		86,71 %				
22.09.001	ARRIENDO DE TERRENOS	100	0				0,00 %				
22.09.002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	5.100	16.047	14.731	1.316		91,80 %				
22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	200	380	360	20		94,74 %				
22.09.005	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.000	0				0,00 %				
22.09.006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	0	1.500	472	1.028		31,47 %				
22.09.999	OTROS	200	120	86	34		71,67 %				
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20.000	36.995	36.736	259		99,30 %				
22.10.002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	20.000	36.995	36.736	259		99,30 %				
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12.980	24.296	10.286	14.010	867	42,34 %				
22.11.002	CURSOS DE CAPACITACION	8.480	2.280	1.435	845		62,94 %				
22.11.003	SERVICIOS INFORMATICOS	2.000	5.431	3.766	1.665	867	69,34 %				
22.11.999	OTROS	2.500	16.585	5.085	11.500		30,66 %				
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.300	24.082	20.389	3.693	806	84,66 %				
22.12.002	GASTOS MENORES	5.000	11.991	10.630	1.161		90,32 %				

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS Período : ENERO A DICIEMBRE TRIMESTRE 4 AÑO 2022

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Deveng	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance
2212.003	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	5.000	6.500	4.986	1.514	806	76,71 %
2212.005	DERECHOS Y TASAS	2.000	5.291	4.573	718		86,43 %
2212.999	OTROS	300	300		300		0,00 %
23	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100	46.826	46.822	4		99,99 %
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100	46.826	46.822	4		99,99 %
23.01.004	DESAHUJOS E INDEMNIZACIONES	100	46.826	46.822	4		99,99 %
24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	649.857	806.733	778.610	28.123	7.037	96,51 %
24.01	AL SECTOR PRIVADO	133.100	212.460	200.802	11.658	3.486	94,51 %
24.01.001	FONDOS DE EMERGENCIA	4.500	8.880	8.878	2		99,98 %
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	26.500	23.830	20.736	3.094		87,02 %
24.01.006	VOLUNTARIADO	18.000	22.000	22.000			100,00 %
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	75.000	80.800	76.875	3.925	1.426	95,14 %
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	9.000	18.293	15.756	2.537	2.060	86,13 %
24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	100	58.657	56.557	2.100		96,42 %
24.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	516.757	594.273	577.808	16.465	3.551	97,23 %
24.03.002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.250	2.250	504	1.746		22,40 %
24.03.002.001	Multas Ley de Alcoholes	2.250	2.250	504	1.746		22,40 %
24.03.080	A LAS ASOCIACIONES	22.000	40.576	38.582	1.994		95,09 %
24.03.080.001	A la Asociacion Chilena de Municipalidades	9.000	8.438	8.437	1		99,99 %
24.03.080.002	A Otras Asociaciones	13.000	32.138	30.145	1.993		93,80 %
24.03.090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL- PERMISOS DE CIRCULACION	429.714	464.597	454.012	10.585		97,72 %
24.03.090.001	Aporte Año Vigente	429.714	464.597	454.012	10.585		97,72 %
24.03.092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	2.000	4.690	3.620	1.070		77,19 %
24.03.092.001	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.695	2.000	4.690	3.620	1.070		77,19 %
24.03.099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.000	0				0,00 %
24.03.100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	4.000	7.367	6.297	1.070	3.551	85,48 %
24.03.101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	44.793	74.793	74.793			100,00 %
24.03.101.001	A Educacion	25.625	55.625	55.625			100,00 %

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS								Período : ENERO A DICIEMBRE		TRIMESTRE 4 AÑO 2022	
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Devenig	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance				
24.03.101.002	A Salud	19.168	19.168	19.168			100,00 %				
26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	4.100	4.100	1.126	2.974		27,46 %				
26.01	DEVOLUCIONES	1.000	1.000	414	586		41,40 %				
26.02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100	100		100		0,00 %				
26.04	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	3.000	3.000	712	2.288		23,73 %				
26.04.001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	2.000	2.000	712	1.288		35,60 %				
26.04.999	Aplicación Otros Fondos de Terceros	1.000	1.000		1.000		0,00 %				
29	CXP. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.100	45.771	36.072	9.699	290	78,81 %				
29.01	TERRENOS	100	100		100		0,00 %				
29.03	VEHICULOS	100	0				0,00 %				
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	1.500	20.441	19.001	1.440		92,96 %				
29.05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300	7.300	2.437	4.863	290	33,38 %				
29.05.001	Maquinarias y Equipos de Oficina	100	1.600	690	910		43,13 %				
29.05.002	Maquinarias y Equipos para la Produccion	100	100		100		0,00 %				
29.05.999	OTRAS	100	5.600	1.747	3.853	290	31,20 %				
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	2.000	15.830	12.830	3.000		81,05 %				
29.06.001	Equipos Computacionales y Perifericos	2.000	15.830	12.830	3.000		81,05 %				
29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	100	2.100	1.804	296		85,90 %				
29.07.001	Programas Computacionales	100	2.100	1.804	296		85,90 %				
31	CXP. INICIATIVAS DE INVERSION	1.162.000	1.957.848	1.494.130	463.718	94.081	76,31 %				
31.01	ESTUDIOS BASICOS	52.000	163.510	116.700	46.810		71,37 %				
31.01.002	CONSULTORIAS	52.000	163.510	116.700	46.810		71,37 %				
31.01.002.001	Diseño de Ingeniería Calles, Comuna de Los Lagos	1.000	0				0,00 %				
31.01.002.002	Estudio de Especialidades Cartera Proyectos	4.000	5.000	2.467	2.533		49,34 %				
31.01.002.003	Diseño Cartera de Proyectos	36.000	62.845	65.399	-2.554		104,06 %				
31.01.002.004	Estudios Varios, Pladeco	11.000	21.645	8.602	13.043		39,74 %				
31.01.002.005	Asistencia Técnica Profesional para proyectos de	0	74.020	40.232	33.788		54,35 %				
31.02	PROYECTOS	1.110.000	1.794.338	1.377.430	416.908	94.081	76,77 %				

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS Período : ENERO A DICIEMBRE TRIMESTRE 4 AÑO 2022

Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres. Original	Pres. Vigente	Obl. Deveng	Sdo. Presup	Deuda Exigib	% Avance
3102.004	OBRAS CIVILES	1.110.000	1.794.338	1.377.430	416.908	94.081	76,77 %
3102.004.001	Mejoramiento y Mantenion de Calles Los Lagos	6.000	8.000	6.904	1.096		86,30 %
3102.004.002	Mantenion de Red Caminera, Los Lagos	5.000	4.000	3.798	202	3.500	94,95 %
3102.004.003	Mejoramiento y Mantenimiento de Areas Verdes	838.822	878.307	878.069	238	72.306	99,97 %
3102.004.004	Demarcacion y Señalización de Transito	16.000	28.979	22.038	6.941	2.109	76,05 %
3102.004.005	Mejoramiento Dependencias Municipales	5.000	22.000	21.780	220	1.666	99,00 %
3102.004.006	Mejoramiento Sistemas de Agua Potable Sectores Rurales	11.000	9.015	8.779	236		97,38 %
3102.004.007	Mejoramiento Alumbrado Publico	15.000	18.606	18.605	1		99,99 %
3102.004.008	Reparacion de Aceras Urbana	1.000	1.000		1.000		0,00 %
3102.004.009	Contrapartida Proyectos PMU, FRIL, EMERGENCIA Y OT	6.000	500		500		0,00 %
3102.004.010	Programa Medio Ambiente Comunal y Paisaje de Conse	26.000	14.000	12.906	1.094		92,19 %
3102.004.011	Programa Actividades y Equipamiento Turistico	24.300	24.300	24.220	80	1.280	99,67 %
3102.004.012	Desalloro de Productividad y Emprendimiento Local	26.378	27.746	27.569	177		99,36 %
3102.004.013	Contrapartidas Modulos Prodesal	20.500	20.500	20.105	395		98,07 %
3102.004.014	Contrapartidas Modulos PDTI	4.500	4.500	3.900	600		86,67 %
3102.004.015	Programa Desarrollo Rural (Proder)	20.500	20.500	19.341	1.159	93	94,35 %
3102.004.016	Programa Primeras Naciones	10.500	10.500	9.972	528		94,97 %
3102.004.017	Programa Prevencion de Riesgo	9.500	9.500	8.148	1.352		85,77 %
3102.004.018	Mejoramiento Caldera Municipal	6.600	10.000		10.000		0,00 %
3102.004.019	Habilitacion Ascensor Municipal	9.400	5.400		5.400		0,00 %
3102.004.020	Mejoramiento Dependencias Municipales y SSHH	7.500	7.500	2.499	5.001	2.499	33,32 %
3102.004.021	Mejoramiento Electrico Edificio Juzgado y Bibliote	5.500	13.427	13.427			100,00 %
3102.004.022	Habilitacion Casa de la Mujer	2.000	2.000	1.496	504		74,80 %
3102.004.023	Mantenion Planta de Tratamiento Follico	3.000	12.473	12.473		500	100,00 %
3102.004.024	Mej. Sistema de Permisos de Circulacion	5.000	0				0,00
3102.004.025	Programa Tenencia Responsable	15.000	11.000	7.977	3.023		72,52 %
3102.004.026	Programa Desarrollo Productivo y Deporte	10.000	54.282	26.568	27.714		48,94 %
3102.004.027	Oficina Planta de Tratamiento Riñihue	0	7.900	7.900			100,00 %
3102.004.028	Adquisicion de Contenedores Almacenamiento Archivo	0	7.949	7.949			100,00 %
3102.004.029	Ampl. Planta de Trat. de Aguas Servidas Riñihue	0	96.596		96.596		0,00 %
3102.004.030	Construccion y Reposicion de Refugios Peatonales	0	59.999		59.999		0,00 %
3102.004.031	Rep. Alumbrado Publ. Sector Hospital y Il Septiemb	0	109.168	109.168			100,00 %
3102.004.032	Reposicion Red de Agua Potable Rural Sector Puraço	0	18.762		18.762		0,00 %
3102.004.033	Mej. Integral Calles O'Higgins y Pedro Aguirre Cer	0	21.610		21.610		0,00 %
3102.004.034	Mejoramiento de Espacios Publicos	0	3.000	558	2.442		18,60 %
3102.004.035	Reposicion y Mejoramiento de Luminarias Sector Urb	0	101.321	101.281	40	10.128	99,96 %
3102.004.040	Construccion Barcos Publicos en Jardines Municipale	0	74.999		74.999		0,00 %

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
 I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS - Región DECIMO CUARTA

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

		GASTOS						Período : ENERO A DICIEMBRE		TRIMESTRE 4 AÑO 2022	
Código Cuenta	Descripción de la Cuenta	Pres.Original	Pres.Vigente	Obl.Deveng	Sdo.Presup	Deuda Exigib	% Avance				
31.02.004.041	Construcción Cierre Perimetral de Terreno Municipal	0	74.999		74.999		0,00 %				
33	CXP. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000	0				0,00				
33.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	0				0,00				
33.03.001	A Los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo	10.000	0				0,00				
33.03.001.001	Programa Pavimentos Participativos	10.000	0				0,00				
34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	123.100	129.715	129.715		8.080	100,00 %				
34.07	DEUDA FLOTANTE	123.100	129.715	129.715		8.080	100,00 %				
35.00	SALDO FINAL DE CAJA	8.222	8.222		8.222		0,00 %				
** TOTAL GASTOS **		4.658.157	6.292.790	5.660.725	632.065	136.883	89,96 %				

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y DE SALDOS**

Periodo: Mes **DICIEMBRE** Año **2022**
Entidad: **MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Documento contable N.:		Tipo de informe:					
Fecha de proceso:		Moneda de registro:					
Periodo contable:		Codigo institucion:					
Codigo Cuenta	Cuentas Denominacion	Saldo inicial del mes Deudor	Saldo inicial del mes Acreedor	Variacion del mes Debitos	Variacion del mes Creditos	Saldo final del mes Deudor	Saldo final del mes Acreedor
11101	ACTIVO						
11102	CAJA	1.847.039		72.660.039	60.976.473	13.530.605	
11108	FRANCO ESTADO	962.090.721		1.062.091.191	1.198.239.917	835.941.895	
11108	FONDO POR ENTERAR AL F.C.M.	7.595.910		6.409.493	7.595.910	6.409.493	
111403	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	2.261.887		857.125	3.119.012		
111405	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	342.594.417		135.118.017	447.174.762	30.537.672	
111406	ANTICIPOS PREVISIONALES			297.589	297.589		
111408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	1.397.682		80.000		1.477.682	
111503	EXC. TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	77.019.346		137.756.927	123.871.939	90.904.334	
111505	EXC. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			24.329.380	24.329.380		
111506	EXC. RENTAS DE LA PROPIEDAD			41.280	41.280		
111507	EXC. INGRESOS DE OPERACION	1.866.990		2.444.456	1.533.214	2.778.222	
111508	EXC. OTROS INGRESOS CORRIENTES	388.617		400.365.829	400.453.201	301.245	
111512	EXC. RECUPERACION DE PRESTAMOS	68.237.980			71.861	68.166.119	
111513	EXC. TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL			7	7		
111601	DOCUMENTOS PROTESTADOS	5.428.503				5.428.503	
112101	DEUDORES	158.769				158.769	
1210601	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.242.237		2.746.250	20.622.068	57.366.419	
1210604	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.878.705				17.878.705	
12401	DEUDORES DE DUDOSA RECUPERACION	88.505.789				88.505.789	
14101	EDIFICACIONES	13503.819.166		7.899.999		13.511.719.165	
14102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	150.836.335				150.836.335	
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	42.443.122		25.799.200		68.242.322	
1410501	Vehiculos Terrestres	1278.953.259				1.278.953.259	
14106	MUEBLES Y ENSERES	153.459.687		289.999		153.749.686	
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	239.267.748				239.267.748	
14201	TERRENOS	1614.755.210				1.614.755.210	
14303	OBRAS VIALES	1030.015.823				1.030.015.823	
14399	OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	987.614.450		211.006.070		1.198.620.520	
14901	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICACIONES		11685.097.845		84.812.269		1.769.910.114
14902	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA		150.836.331				150.836.331
14904	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA		37.778.970		1.324.715		39.103.685
1490501	Depreciacion Acumulada Vehiculos Terrestres		1170.567.686		38.886.886		1.209.454.572
14906	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES		89.726.483		11.635.023		101.361.506
14908	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		199.391.531		7.563.087		206.954.618
14916	DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA		890.260.274		96.775.585		987.035.859
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	26.848.356				26.848.356	
1610102	CONSULTORIAS	105.089.729		11.609.745	116.699.474		
1610199	Costos Acumulados Estudios Basicos			116.699.474	116.699.474		
1610204	OBRAS CIVILES	1092.350.589		285.078.907	1.377.429.496		
1610299	Costos Acumulados Proyectos			1.377.429.496	1.377.429.496		
1619901	Aplicacion de Gastos de Estudios Basicos			116.699.474	116.699.474		
1619902	Aplicacion de Gastos de Proyectos			1.132.724.227	1.132.724.227		
21405	ADMINISTRACION DE FONDOS		543.561.030	457.345.580	50.621.215		136.836.665
21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		55.646.893	426.125.538	422.379.471		51.900.826
21410	RETENCIONES PREVISIONALES			35.285.564	35.285.564		
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS		12.678.102	26.459.347	44.348.751		30.567.506
21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS			14.122.946	14.122.946		
21413	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES			410.303	411.213		910
21521	EXC. GASTOS EN PERSONAL		250.000	251.227.583	251.053.583		76.000
21522	EXC. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		35.191.770	99.327.462	91.454.237		27.318.545
21524	EXC. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		16.050.379	21.388.754	12.375.103		7.036.728
21526	EXC. OTROS GASTOS CORRIENTES		596.790	712.290	115.500		
21529	EXC. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.494.228	2.494.228	289.999		289.999
21531	EXC. INICIATIVAS DE INVERSION		9.604.597	212.211.961	296.688.652		94.081.288
21534	EXC. SERVICIO DE LA DEUDA		8.079.272				8.079.272
22101	DOCUMENTOS CADUCADOS		7.649.588	5.792.095	5.543.400		7.400.893
22102	FONDOS DE TERCEROS		1.784.533		12.231		1.796.764
22107	OBLIGACIONES POR APORTES AL FCM.		18.267.600	115.500	3.052.679		21.204.779
22108	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS		5.191				5.191

DIRECTOR D.A.F.

JEFE DE LA ENTIDAD

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y DE SALDOS**

Periodo: Mes Cierre de Operaciones Año 2022
Entidad: MUNICIPALIDAD DE LOS LAZOS

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Documento contable N.:		Fecha de proceso:		Tipo de Informe:			
Periodo contable:		Moneda de registro:		Codigo institucion:			
Codigo Cuenta	Cuentas Denominacion	Saldo Inicial del mes Deudor Acreedor		Variacion del mes Debitos Creditos		Saldo final del mes Deudor Acreedor	
11150	ICAC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	90.904.334		90.904.334			
111507	ICAC. INGRESOS DE OPERACION	2.778.222		2.778.222			
111508	ICAC. OTROS INGRESOS CORRIENTES	301.245		301.245			
111512	ICAC. RECUPERACION DE PRESTAMOS	68.166.119		68.166.119			
12192	ICAC. DE INGRESOS PRESUPUESTARIA			162.149.920		162.149.920	
21521	ICAF GASTOS EN PERSONAL		76.000		76.000		
21522	ICAF BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		27.319.545		27.319.545		
21524	ICAF TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.036.728		7.036.728		
21529	ICAF. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN		289.999		289.999		
21531	ICAF. INICIATIVAS DE INVERSION		94.081.288		94.081.288		
21534	ICAF SERVICIO DE LA DEUDA		8.079.272		8.079.272		
22192	ICAF DE GASTOS PRESUPUESTARIOS				136.881.832		136.881.832
31103	RESULTADO DEL EJERCICIO					407.437.813	407.437.813
43201	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS		455.281.453	455.281.453			
43202	PERMISOS Y LICENCIAS		346.302.696	346.302.696			
43299	OTROS TRIBUTOS		156.800	156.800			
44301	ARRIENDO DE BIENES DE USO		865.362	865.362			
44101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR		1.892.115	1.892.115			
44103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS EN		314.448.291	314.448.291			
44201	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR		597.907	597.907			
44203	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS EN		344.465.464	344.465.464			
45399	VENTA DE OTROS BIENES DE USO		10.882.195	10.882.195			
46101	RECUPERACION Y REEMBOLSO POR LICENC		80.125.897	80.125.897			
46102	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS		120.013.401	120.013.401			
46103	PARTICIPACION DEL FCM.- ART. 38 DL.		3719.706.671	3.719.706.671			
46104	OTROS INGRESOS		36.689.410	36.689.410			
52104	DESANCIOS E INDEMNIZACIONES	46.822.181			46.822.181		
53101	PERSONAL DE PLANTA	1.529.373.289			1.529.373.289		
53102	PERSONAL A CONTRATO	294.156.301			294.156.301		
53103	OTRAS REMUNERACIONES	145.330.609			145.330.609		
53104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	183.576.161			183.576.161		
53201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.397.130			10.397.130		
53202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13.262.413			13.262.413		
53203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	185.789.690			185.789.690		
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	86.500.998			86.500.998		
53205	SERVICIOS BASICOS	311.119.983			311.119.983		
53206	MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES	177.411.515			177.411.515		
53207	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.095.416			8.095.416		
53208	SERVICIOS GENERALES	146.183.087			146.183.087		
53209	ARRIENDOS	15.648.089			15.648.089		
53210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	36.735.819			36.735.819		
53211	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.285.300			10.285.300		
53212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS D	20.388.582			20.388.582		
54101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	198.702.494			198.702.494		
54103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS EN	113.375.157			113.375.157		
54101	Devoluciones		414.369		414.369		
54321	Depreciacion de Bienes de Uso	240.997.565			240.997.565		
57101	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	116.699.474			116.699.474		
57102	COSTO DE PROYECTOS	1132.724.227			1.132.724.227		
T O T A L E S				5.431.437.663	5.431.437.663		

DIRECTOR D.A.F.

JEFE DE LA ENTIDAD

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y DE SALDOS**

Periodo: Mes DICIEMBRE AÑO 2022
Entidad: MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

USO EXCLUSIVO CONTABILIDAD GENERAL DE LA REPUBLICA

Documento contable N.º: _____ Tipo de informe: _____
Fecha de proceso: _____ Moneda de registro: _____
Periodo contable: _____ Código institucional: _____

Codigo Cuenta	Cuentas Denominación	Saldo inicial del mes		Variación del mes		Saldo final del mes	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	PATRIMONIO						
31101	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		1792.050.685				1.792.050.685
31102	RESULTADO ACUMULADO		1441.653.427				1.441.653.427
	INGRESOS PATRIMONIALES						
43201	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS		406.916.794		48.344.669		455.261.463
43202	PERMISOS Y LICENCIAS		341.887.608		4.435.088		346.322.696
43299	OTROS TRIBUTOS		156.800				156.800
43301	ARRENDOS DE BIENES DE USO		824.092		41.280		865.372
44101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR		1.609.739		282.376		1.892.115
44103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS E		297.969.578		14.478.713		312.448.291
44201	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR		597.900				597.900
44203	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS E		344.465.464				344.465.464
45399	VENTA DE OTROS BIENES DE USO		10.882.195				10.882.195
46101	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENC		75.287.802		4.838.095		80.125.897
46102	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS		110.572.152		9.441.249		120.013.401
46103	PARTICIPACION DEL FCM.- ART. 38 DL		3244.265.884		475.440.787		3.719.706.671
46104	OTROS INGRESOS		34.138.705		2.550.705		36.689.410
	GASTOS PATRIMONIALES						
52104	DESGASTOS E INDEMNIZACIONES	46.922.181				46.922.181	
53101	PERSONAL DE PLANTA	1344.050.563		185.323.726		1.529.374.289	
53102	PERSONAL A CONTRATA	254.972.991		39.183.310		294.156.301	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	175.114.074		10.216.535		185.330.609	
53104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	167.245.149		16.331.012		183.576.161	
53201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.997.838		399.292		10.397.130	
53202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13.262.413				13.262.413	
53203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	161.276.725		24.512.965		185.789.690	
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	83.153.794		3.347.204		86.500.998	
53205	SERVICIOS BASICOS	286.261.820		24.858.163		311.119.983	
53206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	164.729.401		12.682.114		177.411.515	
53207	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.446.183		350.767		8.796.950	
53208	SERVICIOS GENERALES	124.998.292		21.184.795		146.183.087	
53209	ARRENDOS	13.247.085		2.401.004		15.648.089	
53210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	36.735.819				36.735.819	
53211	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	9.825.298		460.002		10.285.300	
53212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS D	18.429.117		1,909,465		20,338,582	
54101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	168.451.573		30,250,921		198,702,494	
54103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS EN	113,375,157				113,375,157	
56101	Devoluciones	414,369				414,369	
56321	Depreciación de Bienes de Uso			240,997,565		240,997,565	
57101	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS			116,699,474		116,699,474	
57102	COSTO DE PROYECTOS			1,132,724,227		1,132,724,227	
	T O T A L E S	15,038,777,898	15,038,777,898	18,546,633,332	18,546,633,332	15,516,181,635	15,516,181,635

DIRECTOR D.A.F.

JEFE DE LA ENTIDAD



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Los Lagos (D.O.M.), tiene el objetivo de hacer cumplir la Ley General de Urbanismo y Construcción, Plan Regulador Comunal Vigente y las Ordenanzas, además de toda disposición legal que regule las construcciones y las obras de urbanización.

TRAMITES QUE SE REALIZAN

Revisar y aprobar permisos de edificación, de acuerdo a la normativa vigente;
Aprobar los expedientes de loteos, subdivisiones y fusiones además de otorgar certificados y permisos de urbanización y de modificación de espacios públicos. Entre sus labores específicas se encuentra la de inspeccionar solicitudes de recepción definitivas, permisos de construcción y atender reclamos referentes a la materia, otorgar certificados de informes previos, factibilidades de patentes.

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Durante el año 2022 se tramitó un total de 138 permisos (22.346m²), entre los cuales se encuentran permisos de edificación, obras menores, subdivisiones, fusiones, anteproyectos, sumando un total de \$50.447.741, cuyo aporte al espacio público es de \$2.958.291.

Regularizaciones de acuerdo a Ley 20.898, se tramitaron 64 permisos (4.794m²) con recepción simultánea, sumando un total de \$6.437.337, cuyo aporte al espacio público es de \$1.002.404.

TRABAJOS REALIZADOS 2022

Habilitación etapa Sur Cementerio Municipal.
Limpieza, movimiento de tierras, corte terreno ripioso y nivelación con excavadora Municipal patio sur Cementerio Municipal de Los Lagos 2.380 m³.



ALUMBRADO PÚBLICO

Mantenimiento alumbrado público en Los Lagos, que consultó reposición de ballast, lámparas, fusibles, o alambrado, con el fin de reparar equipos eléctricos para su correcto funcionamiento.



EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS POZO MUNICIPAL LAS JUNTAS

Faenas de producción de áridos para ejecución de suministro, bacheo, caminos vecinales, predio Municipal Quilmes. Escarpe y relleno plan de abandono 3.500 m3. Aproximadamente.



CAMINOS VECINALES COMUNA DE LOS LAGOS

Construcción 950 metros de camino vecinal Chapuco. Se consultó limpieza de faja caminera, suministro de ripio plataforma y carpeta de rodado.



CONSTRUCCIÓN 150 METROS DE CAMINO VECINAL COVADONGA

Corte de terreno, suministro de ripio plataforma y carpeta de rodado.



RECEBO CARPETA DE RODADO CAMINO VECINAL LA SUERTE, EN UNA LONGITUD DE 1.200 METROS LINEALES.

Camino vecinal Rotonda. Construcción de 180 ml. de camino vecinal Familia Astudillo en La Rotonda que consultó limpieza, corte terreno, suministro ripio plataforma y carpeta de rodado.



Recebo carpeta de rodado camino vecinal Ustaritz

Sra. Alicia Panes, aproximadamente 600 metros lineales, que consultó perfilado, suministro y esparcimiento de base bajo 2"



Recebo camino vecinal Comunidad Aillapán Huenchuanca sector Pichihue

Se consultó la provisión de ripio para carpeta de rodado en 120 metros lineales.



Construcción 1.100 de camino, Comunidad Aillapán Huenchuanca, se consultó despeje de faja, escarpe y suministro de ripio plataforma y carpeta de rodado camino nuevo.

Construcción de 180 metros de camino vecinal sector Quilmes, que consultó despeje de faja, nivelación de plataforma, suministro y esparcimiento de ripio.



Recebo carpeta de rodado camino vecinal Quilmes sector Sres. Monsalve, que consultó suministro de material granulara carpeta de rodado 250 metros lineales de camino.

Construcción de 200 metros de camino vecinal Sector Pichihue Alto Sra. Guadalupe. Se consultó corte de terreno, nivelación plataforma y suministro y esparcimiento de ripio.



Construcción de camino vecinal Comunidad Amelia Silva. Se consultó nivelación de plataforma, perfilado suministro y esparcimiento de ripio en 250 metros lineales de camino.



OTROS

- Recebo de caminos vecinales Tomén 1 - 2 - 3 - 4 - 5, que consultó perfilado, suministro esparcimiento de carpeta de rodado en 2.300 metros lineales.

- Recebo de Camino vecinal Señor Huentecura, ejecutándose perfilado, suministro y esparcimiento de carpeta de rodado material granular en 400 metros lineales.

- Construcción de Camino Vecinal La Luma sector puente del mismo nombre 150 metros lineales, se consultó nivelación de plataforma y suministro de carpeta.

- Recebo de camino Collico - Copeval, que consultó perfilado, suministro y esparcimiento de carpeta de material granular en 700 metros lineales de camino.

- Reperfilado de caminos vecinales en forma periódica que consultó los caminos El Trébol Sur, El Trébol Escuela, Acceso Lipingüe - Monteverde, Chanco, Collico - Copeval, Camino Huentecura, Colo Colo, Colegual, Las Lomas, Calles urbanas, Antilhue.

SECTORES ABASTECIDOS POR CAMIONES ALJIBES AÑO 2022

El presente informe dará a conocer en detalle, el listado de los diferentes sectores rurales y urbanos de nuestra comuna, que recibieron el suministro de agua potable durante el año

2022, a través de camiones aljibes los cuales tienen recorridos establecidos semanales, además de señalar la cantidad de beneficiados que reciben este vital elemento durante todo el año.

Pichihue, La Victoria, Santa Rita, Las Juntas, Covadonga, El Cuatro, Cuchuy Alto, Cuchuy Bajo, Las Lajas, Purey, Collico, Lipingue, Quilmes, Curalelfu, Balmaceda Norte, Tomen, Los Coligues, Malihue, Pucono, El Huape, Ruta 5, Huillinco, Huiña Huiña, Llascahue, Rotonda, El Morro, Centinela, Las Lomas, Colegual, Aguas Buenas, La Luma, El Trébol, Huite, Mi Tierra, Quinchilca, El Túnel Chapuco y Santa Julia.

Se informa que la mayor cantidad de familias abastecidas por los camiones aljibes fue de 152, haciendo un total de 488 personas afectadas y la cantidad de agua entregada durante este periodo fue de 669.400 litros mensuales.

SECTOR LA LUMA



SECTOR PICHIHUE



Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) de la Municipalidad de Los Lagos es la unidad asesora y operativa, encargada en general del aseo de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna, del servicio de retiro de residuos domiciliarios, de la extracción de desperdicios de jardines y podas mayores, conservación, administración de las áreas verdes de la comuna. Asimismo, y en virtud de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.417, se le otorgan facultades de carácter ambiental, con la finalidad de promover y contribuir al desarrollo sustentable de la comuna.

Para el cumplimiento de sus funciones la Dirección cuenta con las siguientes unidades:

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO

El objetivo principal es la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna, preocupándose de su recolección, traslado, y disposición final, junto a la conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y TENENCIA RESPONSABLE

El objetivo procurar la protección del Medio Ambiente de la comuna, mediante la fiscalización y ejecución de programas y proyectos relacionados con materias medio ambientales específicas, además deberá preocuparse principalmente de velar y fiscalizar la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía y de cualquier otra tarea que le encomiende o coordine la DIMAO.

OFICINA DE RECICLAJE

Esta unidad tiene como función principal ejecutar acciones para fomentar la separación de residuos en origen, con la finalidad de minimizar la disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD). Para ello realizará estudios, y ejecutará proyectos para el tratamiento intermedio de residuos sólidos, fracción orgánica y vegetal generada en la comuna.





GESTION AÑO 2022.

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO

Durante el año 2022, el equipo de aseo domiciliario gestionó un total de 5.660,57 toneladas de residuos domiciliarios. Esta gestión implica la recolección, transporte y disposición final en el Vertedero de Morrompulli, comuna de Valdivia.

La recolección a cargo de personal municipal y de la empresa contratista, cuyo costo está referido principalmente a las remuneraciones de este personal (conductores y peonetas). Para esta función se utilizan 3 camiones compactadores de un promedio 8.000 kilos de capacidad cada uno y dos camiones multipropósitos que recolectan los residuos desde los sectores rurales en donde no se realiza retiro domiciliario sino a través de contenedores dispuestos en lugares específicos, tales como el contenedor ubicado en el sector Huidif, Malihue, Riñihue, La Victoria, entre otros.

El transporte de los residuos recolectados, se realiza en los mismos vehículos, los cuales deben recorrer un promedio de 140 km diarios desde Los Lagos a Morrompulli, ida y vuelta.

La disposición final se realiza en el Vertedero de Morrompulli, recinto que recibe los residuos domiciliarios de 11 comunas de la región. Dicho recinto, a cargo de la empresa SERVIMAR, facturó a la Municipalidad de Los Lagos un total de \$32.469.006 el año 2022.

En las cifras mencionadas es importante recalcar la disminución de residuos sólidos domiciliarios y asimilables dispuestos en el vertedero regional, ya que se observa una disminución de 673 toneladas respecto del año 2021, cuando se dispuso un total de 6.333 toneladas. Esta disminución se explicaría, en parte, por el aumento de residuos reciclables recolectados tanto en Puntos Verdes como en retiros casa a casa durante el año 2022.

A lo anterior, se suma un total de 40 operativos para la recolección de residuos voluminosos en diferentes sectores rurales y urbanos, entre ellos: Antilhue, Pichihue, Villa Esperanza, Ustaritz, Las Lajas, Quilquilco, Población Alderete, Pellinada alta, Población Collilelfu, Pancul, El Salto, Folilco, Cuchuy, Santa Carla, Copihue, Riñihue, Villa Los Alcaldes, entre otros.

En el combate contra los micro basurales, se realizaron una serie de operativos de limpieza general en las localidades de Antilhue, Folilco, Población 11 de Septiembre, Los Pinos, Sector Estación, Villa los Alcaldes entre otros.



En el área de Ornato, se destaca el mejoramiento de la plazuela de población Alderete, frente a la Casa de la Mujer, Mirador en frente a Iglesia Católica, intervención en calle Brasil, la mantención de áreas verdes en diferentes sectores de la comuna, la plantación de 40 árboles nativos en calle Castro, entre otros.

HITOS RELEVANTES:

Por primera vez en nuestra comuna se inició la recolección casa a casa de residuos reciclables, a través de dos iniciativas piloto en los sectores de Villa Esperanza, Riñihue, Follilco, Flor del Lago y Piedras Moras. Con un total de 160 familias participando directamente de los proyectos e indirectamente una población de al menos 500 familias.

En este contexto, tuvimos la presencia en nuestra comuna de la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, quien vino a dar el lanzamiento al proyecto “Valorizar nuestros residuos para cuidar nuestro Riñihue, junto a los recicladores de base”, financiado por el Fondo para el reciclaje, única iniciativa seleccionada en la Región de Los Ríos.

Aumento de un 92% de los residuos reciclados, pasando de un total de 88.660 kg. el año 2021, a 170.813 kg el año 2022.

Durante el año 2022, se disminuyó la cantidad de basura dispuesta en el Vertedero de Morrompulli en 673 toneladas respecto del año 2021, lo cual es un potente aliciente para continuar en la senda de promover reutilizar, reparar, rechazar envases no reciclables y reciclar.

De igual forma, durante el año 2022 se renueva la pintura del Puente de Cemento Collilelfu, como así también de estructuras de la Plaza de Los Lagos recuperando el espacio sin mantención durante los últimos años tras la pandemia.

Así también el logo ubicado a un costado de Población Villa Los Ríos, el cual destaca la imagen corporativa del municipio fue restaurado con colores para destacar en el tránsito de la ruta 5 sur, obras realizadas por personal de apoyo de la Municipalidad de Los Lagos.

TENEMOS NUEVA WEB

Visítanos

muniloslagos.cl



CONCEJO EN TERRENO

Tras más de dos años de pandemia, el Alcalde y los Concejales intensificaron las visitas a terreno y la atención a los vecinos.





OFICINA DE RECICLAJE

La gestión de residuos reciclables durante el año 2022, además de lo que ya se venía haciendo con retiro desde puntos verdes ubicados en los barrios de la ciudad y desde el comercio local, se vio fortalecida por la ejecución de dos proyectos de retiro segregado casa a casa.

El proyecto financiado con el 7% del Gobierno Regional, denominado "Mi familia recicla: Proyecto piloto de segregación en origen de residuos de envases y embalajes, en dos sectores de la comuna de Los Lagos", nos permitió ejecutar una iniciativa de retiro casa a casa en la Villa Esperanza y en el sector rural de Folilco, en ambos sectores las familias recibieron kits de reciclaje domiciliario, educación ambiental y el retiro semanal desde sus domicilios de los residuos separados, tales como, botellas plásticas, botellas de vidrio, cartón y latas de aluminio. Además, el proyecto financió la adquisición de una máquina enfardadora que nos permite compactar cartón y plástico para hacer más eficiente el uso del espacio en el Centro de acopio, así como el traslado de este material a las empresas gestoras.

Este proyecto se inició con 50 familias en Villa Esperanza y 50 familias en Folilco, sin embargo, en la actualidad se han sumado muchas familias más que esperan el camión del reciclaje que cada jueves y viernes pasa por sus sectores a retirar su reciclaje.

El segundo proyecto que inició su ejecución durante el año 2022, fue la iniciativa denominada "Valorizar nuestros residuos para cuidar nuestro Riñihue, junto a los Recicladores de Base", financiado por el Fondo para el reciclaje del Ministerio del Medio Ambiente, dirigido a 50 familias de los sectores de Riñihue, Flor del Lago y Piedras Moras este proyecto incluye la entrega de kits de reciclaje, kits de compostaje, educación ambiental y difusión radial.

En este caso el desafío fue poder llegar a retirar los residuos reciclados desde sectores rurales, más alejados de Los Lagos, sin embargo, gracias a la organización de los vecinos y vecinas, hemos podido retirar de Puntos Verdes que los mismos vecinos construyeron y así optimizar la ruta del camión.



La ejecución de estos proyectos ha logrado demostrar que los vecinos y vecinas se comprometen y separan sus residuos reciclables en su casa, cuando cuentan con el servicio de retiro domiciliario. Dado ello, el municipio postulará para el año 2023 la adquisición de un nuevo camión para reciclaje con más capacidad que nos permitan llegar a más sectores con esta iniciativa.

Esta decisión municipal se encuentra en sintonía con la entrada en vigencia en el año 2023 de la Ley de Responsabilidad Extendida del productor o Ley REP, la cual implica que los productores deben cumplir metas de recolección y valorización de sus envases y embalajes. En este sentido nuestra comuna enfrenta esta normativa desde una perspectiva colectiva y, como integrante de la Asociación de Residuos de Los Ríos, ha trabajará para que las metas de la Ley REP incluyan a todas las comunas de Los Ríos.

RESIDUOS	TOTAL AÑO 2021	TOTAL AÑO 2021
Cartón	44.668	14.088
PET	12.868	15.172
Aceite	4.840	3.000
Vidrio	71.275	56.400
Total	170.813	88.660

Respecto del año 2021, se observa un aumento del 92% de los residuos recolectados tanto desde los Puntos Verdes, del comercio y de los domicilios con retiro segregado.

En el ámbito de la promoción y educación ambiental, se realizaron dos Ferias de reciclaje con presencia de gestores de residuos locales y

establecimientos educacionales, además se realizó un concurso de reciclaje, visitas al centro de acopio y difusión en redes sociales municipales.

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

- Redacción del primer borrador de la Ordenanza de Humedales, documento que servirá de base para el análisis a desarrollarse en un proceso de participación ciudadana durante el primer semestre del año 2023.
- Apoyo y asesoría a los proyectos del Fondo de protección ambiental ejecutados por establecimientos educacionales de la comuna, como la escuela Francia y la Escuela Nueva Collilelfu.
- En el ámbito de tenencia responsable se realizaron un total de 230 esterilizaciones a mascotas (felinos y caninos), en sectores urbanos y rurales de la comuna, con fondos municipales.
- Asesoría para la elaboración y posterior aprobación de la Ordenanza de Áridos.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La Dirección comenzó a funcionar el 14 de abril de 2021 y tiene como objetivo impulsar las acciones que favorezcan el fomento productivo, el dinamismo de la economía local a través del desarrollo de acciones y expansión de capacidades de los diversos actores el territorio local.

De esta Dirección dependen las siguientes oficinas municipales; Desarrollo Rural, con sus programas PRODESAL, PDTI y PRODER; Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL; Oficina de Turismo; Oficina de Fomento Productivo; Programa Mujeres Jefas de Hogar.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)

Este programa tiene como objetivo entregar apoyo en dos ejes fundamentales: Eje Productivo y Eje Social, ambos con la misma importancia de desarrollo.

Se apoya a los usuarios en asesoría técnica brindando instancias de gestión, apoyo y

acompañamiento a 382 Familias de la comuna de Los Lagos ubicadas en 30 sectores rurales (Antihue, Bellavista, Centinela, Chanco, Chorrillo, Ciruelos, Colo-Colo, Covadonga, Curalelfu, El Salto, El Trébol, Flor del Lago, Las Huellas, Lipingüe, Llascahue, Luma, Pancul, Pellinada, Pichihue, Piedras Moras, Pucara, Pucono, Purey, Quilmes, Quilquico, Quinchilca, San Pedro, Santa Carla, Tomen, Ustaritz).

El objetivo principal es aumentar y mantener los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios microproductores ya sea asegurando la alimentación de los miembros de la familia por ser autosustentados o por la venta de excedentes al mercado de sus productos, además, vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

El programa está compuesto en un 65% por mujeres y 34% de Hombres. Los Rubros principales explotados son Ganadería bovina, ovina, hortalizas, artesanías, frutales menores y procesados. La mayor cantidad son polirubricistas.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022:

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	POSTULACIÓN AL PROGRAMA PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS PRSRF.	
FECHA	Febrero 2022.	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$38.168.511, 76,08 hectáreas de praderas suplementarias para forraje invernal.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	INDAP	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	71 familias	Agricultores Prodesal, Microproductores Y articulados a Mercado de la Agricultura familiar Campesina (AFC).



ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	POSTULACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN: POSTULACIÓN A PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP).	
FECHA	Mayo 2022	
MONTOS INVOLUCRADOS	Aporte Indap \$68.000.000, aporte usuarios 33.051.941.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	INDAP y recursos de usuarios beneficiados	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	78 familias	Agricultores Prodesal, Microproductores de la AFC.

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	POSTULACIÓN A CAPITAL DE TRABAJO: BONO FOA, FONDO DE OPERACIÓN ANUAL.	
FECHA	Abril 2022	
MONTOS INVOLUCRADOS	Aporte INDAP \$\$39.675.000.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	INDAP-Agricultores beneficiados.	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	345 familias	Agricultores Prodesal, Microproductores de la AFC

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	POSTULACIÓN AL PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (LEY 20.412) (SIRSD_S).	
FECHA	1-2-3-4 Concurso Sirsd Sustentable 2022 Región de Los Ríos	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$ 17.667.604.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	MINAGRI-INDAP	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	31 familias	Agricultores Ganaderos Prodesal con limitantes en mínimos técnicos de fertilidad de suelos.



ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	PROYECTOS DE RIEGO POSTULADOS ARTICULACIÓN CNR. APROBACIÓN DE 3 PROYECTOS DE RIEGO PEQUEÑA AGRICULTURA, (SISTEMA DE COSECHA DE AGUAS LLUVIAS Y RIEGO, Y RIEGO POR ASPERSIÓN).	
FECHA	JUNIO 2022	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$ 30.443.747.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Aporte CNR	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	3 familias	Melania Valdebenito, Andrea Valenzuela y Gregorio Obando.

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	PROYECTOS DE RIEGO INTRAPREDIAL, CONFECCIÓN DE POZO PROFUNDO Y/O NORIA Y RIEGO MIXTO.	
FECHA	Marzo 2022	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$36.943.703.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	INDAP	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	5 familias, Nelson Catalán, Ana Obando, Marisel Ibáñez, Miguel Carrasco, Alicia Gamboa.	



ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	SIEMBRAS POR CHILE.	
FECHA	Agosto 2022	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$5.940.000.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	INDAP	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	12 usuarios cerealeros y paperos.	

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	ENTREGA FERTILIZANTES POR EMERGENCIA.	
FECHA	Septiembre -octubre 2022.	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$ 37.000.000.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	INDAP	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	185 familias	Agricultores Prodesal.



ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	ARTICULACIÓN CON SAG CON PROGRAMA DE TRAZABILIDAD BOVINA.	
FECHA	10 de mayo, 29 de junio, 28 de septiembre y 14 de noviembre.	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$ 1.910.000.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Aporte INDAP, Ítem Mesa de coordinación Prodesal.	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	30 coordinadores	Cada sector es representado por su coordinador o presidente del sector.

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	CHARLAS TÉCNICAS CON INIA (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS).	
FECHA	25 de marzo, 20 de mayo, 19 de Julio, 9 de agosto, 18 de octubre.	
MONTOS INVOLUCRADOS	Recursos no valorados.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	INIA con el apoyo técnico, Prodesal con apoyo Logístico	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	120 familias	Usuarios asistentes a actividades

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	VISITAS TÉCNICAS AGROPECUARIAS.	
FECHA	Enero-diciembre 2022.	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$2.009.147 insumos para trabajos prediales.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Aporte Municipal, ítem Servicios Complementarios.	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	382 familias	2004 visitas realizadas en terreno (5 intervenciones por usuario como mínimo).

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	TALLER DE AVES DE CORRAL.	
FECHA	8 de septiembre 2022.	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$ 400.000.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Aporte Municipal Programa Desarrollo Rural.	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	15 familias	Agricultores Prodesal de la comuna de Los Lagos.



ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	DÍA DE CAMPO OVINO.	
FECHA	5 de octubre 2022.	
MONTOS INVOLUCRADOS	\$ 562.954.	
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Aporte Municipal Programa Desarrollo Rural.	
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	100 familias	Agricultores de la comuna de Los Lagos.

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	OPERATIVOS DE VACUNACIÓN, CHARLAS Y TOMA DE EXÁMENES PREVENTIVOS CON DEPARTAMENTO DE SALUD.
FECHA	20 de mayo, 26 de agosto y 21 de octubre.
MONTOS INVOLUCRADOS	No valorados.
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Departamento de Salud.
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	51 usuarios Prodesal – 40 usuarios externos.



ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	CHARLAS CON DEPARTAMENTO DE VIVIENDA.
FECHA	13 de junio, 24 de agosto y 12 de septiembre.
MONTOS INVOLUCRADOS	No valorados.
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Departamento de Vivienda (Sra Raquel González).
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	90 familias

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	CHARLAS CON DEPARTAMENTO SOCIAL A TRAVÉS DEL CONVENIO CON BIENES NACIONALES.
FECHA	19 de agosto 2022.
MONTOS INVOLUCRADOS	No valorados.
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Departamento social (Sra. Cecilia Arriagada).
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	26 familias.

ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	MANEJO DE BASURAS Y RECORRIDOS EN SECTOR LIPINGÜE.
FECHA	15 de junio 2022.
MONTOS INVOLUCRADOS	No valorados.
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Departamento Aseo y Ornato (Sra. Claudia Vera y Srta. Marly Cea).
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	7 familias.
ACTIVIDAD, PROCESO HITO/OBRA	ASISTENCIA A FERIA REGIONALES (EXPO MUNDO RURAL RIO BUENO, EXPO LLUVIA DE ARTESANOS).
FECHA	15 de junio 2022.
MONTOS INVOLUCRADOS	No valorados.
ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	Departamento Aseo y Ornato (Sra. Claudia Vera y Srta. Marly Cea).
CANTIDAD Y TIPO DE BENEFICIARIOS	7 familias.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (PRODER)

Proder es un programa de desarrollo rural municipal que se dedica a asesorar a pequeños agricultores, los cuales son calificados como usuarios a través de 5 requisitos:

- Documentos que acrediten la tenencia del predio.
- Registro social de hogares.
- No pertenecer a INDAP.
- Residir en la comuna de Los Lagos.
- Cédula de identidad.

En este programa pueden optar a diferentes beneficios, tales como recibir semillas de hortalizas, medicamentos para realizar operativos sanitarios en el plantel animal y entrega de polietileno para mejorar infraestructura de invernaderos, además de asesoría y asistencia técnica en cualquier rubro agropecuario.

Para el programa se destinó un monto total de \$2.000.000 para realizar la compra de insumos. En este presupuesto se considera la cotización de insumos para el programa tales como: medicamentos, polietileno (nylon invernadero) semillas de hortalizas e insumos veterinarios como: jeringas, agujas, guantes nitrilo. Por último, se incluyeron en la lista un sustrato turba kekkilä 150 lts., el cual es un sustrato orgánico para semillero hortícola y almacigueras de 50 cavidades para preparar plantines de hortalizas.

Nº	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO CON IVA	TOTAL
1	POLIETILENO 4MTS	221	\$4.082	\$902.122
2	CAJA DE AGUJAS ROSADAS 18GX1	4	\$3.332	\$13.328
3	JERINGA 20ML CAJA	2	\$7.676	\$15.352
4	CLOSTRIBAC 8 GOLD 50 DOSIS	4	\$18.639	\$74.556
5	VITAMINA ADE 100CC	4	\$10.824	\$43.296
6	INVECTINA PLUS 500CC	2	\$48.408	\$96.816
7	PEDEROL SPRAY	1	\$9.000	\$9.000
8	KET 10 50 ML	2	\$13.000	\$26.000
9	PROMOTOR L LT	2	\$27.863	\$55.726
10	MOSQUIMIC FORTE LT	1	\$39.839	\$39.839
11	VITAMINA E CON SELENIO 100 CC	3	\$10.593	\$31.779
12	CILANTRO MOGGIANO 1KG	1	\$20.639	\$20.639
13	ACELGA 500G	2	\$16.493	\$32.986
14	LECHUGA GALANTINE 500G	1	\$119.000	\$119.000
15	TOMATE CAL ACE 250G	2	\$27.608	\$55.216
16	ZANAHORIA 500G	2	\$38.448	\$76.896
17	REPOLLO BLANCO COP 500G	2	\$27.310	\$54.620
18	GUANTES NITRILO 100U	2	\$20.587	\$41.174
19	KEKKILA PROFESSIONAL 150 LT	1	\$55.990	\$55.990
20	ALMACIGUERA 50 CAVIDADES	60	\$890	\$53.400
TOTAL			\$520.221	\$1.817.735

ENTREGA DE SUSTRATO ORGÁNICO KEEKILA PROFESIONAL 150LT.

Fecha: Agosto a noviembre.

Monto: \$35.990.

Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: 22 usuarios del programa PRODER como parte de la ejecución del plan de trabajo, reciben sustrato orgánico para preparar sus cultivos y así nutrir y mejorar la tierra en la cual siembran.

ENTREGA DE POLIETILENO –NYLON INVERNADERO

Fecha: Agosto a noviembre.

Monto: \$902.122.

Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: 6 usuarios del programa PRODER como parte de la ejecución del plan de trabajo, reciben polietileno para poder mejorar la infraestructura de sus invernaderos.

ENTREGA DE SEMILLAS DE HORTALIZAS.

Fecha: Agosto a noviembre.

Monto: \$359.357.

Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: 22 usuarios del programa PRODER como parte de la ejecución del plan de trabajo, reciben semillas de especies hortalizas tales como: Tomate, cilantro, zanahoria, acelga, lechuga, repollo.

DÍA DEL CAMPESINO

Fecha: 03 de agosto, 2022

Monto: \$2.500.000.

Financiamiento: Didel - Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: Todos los usuarios de los programas: Prodesal-PDTI-Proder y pequeños agricultores invitados por autoridades.

ADQUISICIÓN INSUMOS AGROPECUARIOS PRODER

Fecha: agosto 2022

Monto: \$1.817.735.

Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: Todos los usuarios del programa PRODER, quienes se ven beneficiados para darle continuidad y mejoras a su producción agropecuaria, con semillas, medicamentos para plantel ovino y polietileno para mejorar invernaderos

POSTULACIÓN “PLAN DE AYUDA PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR EL ALZA EN EL VALOR DE LOS FERTILIZANTES.”

Fecha: Agosto a octubre 2022

Monto: \$30.800.000

Financiamiento: INDAP - Ministerio de Agricultura

Se entregaron 7 sacos de fertilizante por persona a 200 agricultores, 175 kg de Urea por agricultor y valorizado en aprox. \$154.000.- por agricultor.

ENTREGA DE ALMÁCIGOS DE ESPECIES HORTALICERAS.

Fecha: Agosto a noviembre.

Monto: \$53.400.

Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: 22 usuarios del programa PRODER como parte de la ejecución del plan de trabajo, reciben almácigos de especies hortalizas.

ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PLANTEL ANIMAL

Fecha: Agosto a noviembre.

Monto: \$405.692.

Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: 18 usuarios del programa PRODER como parte de la ejecución del plan de trabajo, reciben semillas de especies hortalizas tales como: Tomate, cilantro, zanahoria, acelga, lechuga, repollo.



POSTULACIÓN BONO "EMERGENCIA AGRÍCOLA POR ESCASEZ HÍDRICA

Fecha: Julio-octubre

Monto: \$60.000.000.

Financiamiento: INDAP - Ministerio de Agricultura

Beneficiarios y público objetivo: 200 agricultores de la comuna NO INDAP con rubro agropecuario, que se vieron afectados en sus distintas producciones agrícolas por la escasez hídrica.

DÍA DE CAMPO OVINO

Fecha: 05 de octubre, 2022

Monto: \$ 550.000.

Financiamiento: Didel - Ilustre Municipalidad de Los Lagos

Beneficiarios y público objetivo: Pequeños agricultores de los distintos programas: Prodesal - PDTI - Proder; quienes fueron capacitados e instruidos en manejo sanitario ovino, generar excedentes para venta, mejorar y potenciar producción.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Cobertura total del programa: en la comuna hay una cobertura total de 130 mujeres de zonas urbanas y rurales.

Recursos anuales asignados total para el programa: \$ 34.191.483.

Recursos anuales por municipio: La Municipalidad aporta la suma bruta, única y total anual de \$15.620.000, para la administración e implementación del programa, la que se desglosa de la siguiente forma:

- Recurso en dinero: \$ 10.320.000.
- Recurso Valorizado: \$5.300.000.

Recursos anuales por Sernameg: El Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género aporta la suma bruta, única y total anual de \$ 18.571.483 pesos, para la administración e implementación del programa en la comuna. Todo en recurso en dinero.

ACTIVIDADES DEL AÑO:

- Talleres de habilitación laboral durante todo el año, donde se fortalecieron habilidades de empoderamiento y económicas de cada mujer. (Se abordaron diversas temáticas como conociendo el aporte de las mujeres al desarrollo del país, tanto de trabajo remunerado y no remunerado, mercado de trabajo y perfil laboral, habilidades sociales para el trabajo).
- Curso Online Dreambuilder, aprendiendo a crear mi plan de negocio (línea independiente).
- Talleres de apresto laboral (línea dependiente).
- Realización de diversos cursos realizados por usuarias durante todo el año, tales como:

- Curso de gestionando y formalizando mi emprendimiento
- Curso Alfabetización Digital
- curso inventario y gestión de la información
- Curso Gestión de Limpieza en Establecimientos"
- Etiquetado Nutricional y 4 Aperitivos Con Valor Agregado

- Resolución Sanitaria y 4 Conservas Imperdibles Para Comenzar Tu Negocio
- Formulación de proyectos.
- Taller manipulación de alimentos.
- Cursos Biblioredes online (computación básica, Word, Excel, ingles etc.)

- Licitación y ejecución de curso de "Pastelería Básica" dirigido a 25 usuarias del programa, en el cual se realizaron 5 clases (1 teórica, 4 prácticas), al finalizar el curso, se les entregó un kit de inicio a cada usuaria. Curso efectuado con recursos SernamEG con un monto de \$2.416.674.

ACTIVIDADES MASIVAS

Encuentro comunal y ceremonia de certificación, actividad realizada con mujeres participantes correspondiente al año 2022. El objetivo del encuentro comunal es facilitar un espacio de reflexión y análisis colectivo, que permita que las participantes puedan evaluar el proceso vivido en el programa, con la finalidad de retroalimentar el programa y generar nuevas propuestas que fortalezcan el mismo.



Feria Navideña del programa mujeres jefas de hogar, la que se llevó a cabo en feria gastronómica al costado del Paseo Peatonal de la comuna, frente al terminal de buses, donde participaron 10 usuarias con puestos de gastronomía y 35 mujeres emprendedoras con stands (mujeres participantes del año 2021 y 2022). Colaboración de la unidad de fomento productivo, donde se dieron a conocer diversos tipos de emprendimientos Lagunos, con la finalidad de abrir espacios de comercialización.



OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL

El rol de la OMIL Gestión Intermedia es entregar un servicio enfocado en la habilitación y orientación laboral a todos los usuarios/as que lo requieran. En esta línea, la OMIL entregará un servicio de orientación avanzada incorporando elementos de orientación vocacional, lo que permitirá desarrollar perfiles ocupacionales en base a las competencias, habilidades e intereses sobre el entorno laboral de los usuarios a fin de fortalecer el acceso al mercado laboral. Además, debe generar procesos de articulación con el sector empresarial para la apertura de nuevas vacantes de empleo y difusión de oferta programática de SENCE Desarrollar acciones tendientes a generar información, orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.



LAS ACCIONES DE LA OMIL SE ENMARCARON EN LOS SIGUIENTES PROCESOS Y ACCIONES:

PROCESOS PRIMARIOS PERSONAS: REGISTRO O ACTUALIZACIÓN BNE

ORIENTACIÓN LABORAL BÁSICA

ORIENTACIÓN LABORAL AVANZADA

- TALLERES DE APRESTO LABORAL
- TALLERES DE APRESTO LABORAL EDUCACIONAL
- POSTULACIÓN A OFERTA DE TRABAJO
- COLOCACIÓN

PROCESOS PRIMARIOS EMPRESAS: CONTACTO CON EMPRESAS

OFERTAS LABORALES

- ENCUENTRO CON EMPRESAS
- DERIVACIÓN A EJECUTIVO EMPRESA SENCE
- SEGUIMIENTO (COLOCACIÓN)

PROCESOS DE SOPORTE: ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

ARTICULACIÓN TERRITORIAL



ASIGNACIÓN Y USO DE RECURSOS

Con el objeto de financiar el Programa Fortalecimiento OMIL 2022, el SENCE transfirió a cada OMIL el monto que corresponda según su categoría, imputando dicho gasto al subtítulo 24, ítem 01 asignación 266 del presupuesto institucional para el año 2022.

El monto total transferido se utilizó para asegurar la entrega de servicios de intermediación laboral encomendados a la OMIL, y ejecutar el plan de trabajo aprobado. Dichos fondos se entregaron como fondos en administración, no se incorporarán al presupuesto de la municipalidad y deberán ser rendidos.

Monto total que fue asignado al Municipio de Los Lagos por categorización (OMIL Gestión Intermedia): \$27.930.000.

Estos recursos se utilizaron en los siguientes ITEMS:

I.-ITEM GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación incluirán los Gastos en Administración y Gastos en Actividades de Intermediación Laboral según el siguiente desglose: Gastos de Administración: Pago de Seguros (Sub Ítem N° 1), Pago de productos y/o

Servicios (Sub Ítem N° 2), Compra de Bienes o Servicios de Consumo (Sub Ítem N° 3) y Arreglos de Infraestructura (Sub Ítem N° 4).

II.-ITEM GASTOS EN PERSONAL

Pago de Honorarios Personal (Sub ítem N° 6) y pago de gastos por rendir o Viáticos (Sub ítem N° 7) Sub ítem N° 6: Pago de Honorarios Personal.

GESTIONES CON EMPRESAS DE LA COMUNA 2022.

Colocación: Corresponde a la acción en la cual se tomaron contacto con las personas que han sido postuladas a una oferta de trabajo en la plataforma BNE para conocer el resultado de la postulación. Desde la perspectiva de la cadena de valor, estas acciones buscaron asegurar la sustentabilidad y calidad de la intervención llevada a cabo, siendo la retroalimentación obtenida por parte de usuarios/as un insumo fundamental para la evaluación del proceso, tanto en sus resultados de colocación, como en la calidad de esta.



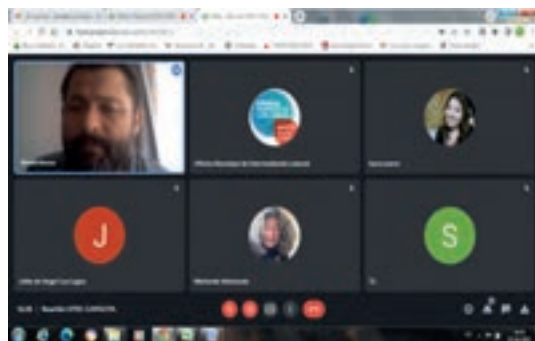
CURSOS DE CAPACITACIÓN EJECUTADOS EN EL AÑO 2022

PROGRAMA	FNDR y REINVÉNTATE
CURSOS	<ul style="list-style-type: none">•Gestión de Limpieza en Establecimientos•Higiene y Manipulación de Alimentos•Alfabetización Digital•Manejo de Cultivo de Hortalizas•Inventario y Gestión de la Información
ALUMNOS EGRESADOS	165 egresados/as
BENEFICIOS	<ul style="list-style-type: none">•Capacitación sin costo•Duración: entre 12 a 164 horas•Los cursos incorporan subsidio diario de 3 mil pesos.•Apoyo Sociolaboral•Acciones de Intermediación Laboral•Seguro contra accidentes.
RESEÑA DE LOS PROGRAMAS	<p>Programa Reinvéntate:</p> <p>Busca mejorar la empleabilidad de las personas mayores de 18 años, cuyos ingresos brutos mensuales sean iguales o inferiores a \$1.200.000 en el último año, a través de la actualización o desarrollo de nuevas competencias laborales". Capacitación para Trabajadores de la Región de Los Ríos, Programa FNDR:</p> <p>Es financiado por el Gobierno Regional a través del programa FNDR, y está orientado a incrementar las habilidades, competencias y aptitudes de los trabajadores de la región, aumentando las posibilidades de inserción y movilidad laboral.</p>

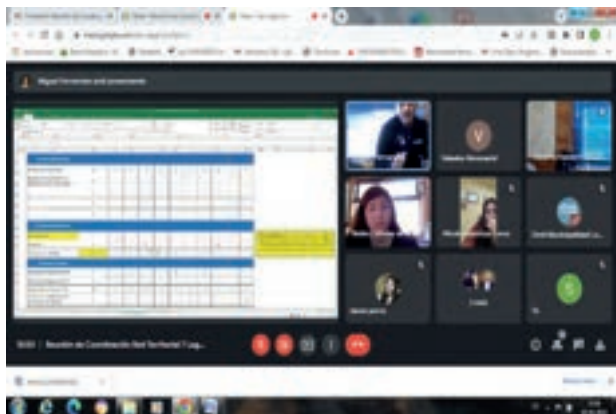


ACTIVIDAD PROGRAMA DESPEGA MYPE, PARA EMPRENDEDORES FORMALIZADOS (CURSO E-LEARNING) MÓDULOS:

- 1.- Gestión y administración, 180 Hrs.
- 2.- Gestión de Recursos Humanos.
- 3.- Control de Gestión.



ACTIVIDADES RED TERRITORIAL 7 LAGOS.



ENCUENTRO EMPRESARIAL RED 7 LAGOS



PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA PDTI

El programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) atiende en este año, a 76 familias, agrupadas en 8 comunidades indígenas de la comuna de Los Lagos, en donde el programa se financia para su funcionamiento principalmente de INDAP (\$28.159.994) y el Municipio (\$2.816.000). Este programa funciona desde el año 2011, como una necesidad de parte de las comunidades, tener un equipo que los pueda asesorar en postulaciones a proyectos, asistencia técnica, y acercamiento en terreno de instituciones como Indap, Conadi, CNR, INIA Etc.

Comunidades indígenas pertenecientes al programa:

Saturnino Leal Neiman, sector San Pedro.

Kimey Che Mapu, sector Las Lomas.

Dionisio Manquel Chepo, sector Los Pellines

Fideliza Huaiquimilla, sector Los Ciruelos.

Fermin Chocano Pichiliquen, sector Santa Rita.

Aillapan Huenchuanca, sector Santa Rita

Amelia Silva Colipan, sector Pichihue

Florencia Kalupan, sector Santa Ana.



ACTIVIDADES RELEVANTES

NOMBRE ACTIVIDAD: POSTULACIÓN PRADERAS SUPLEMENTARIAS 2022

Fecha: Febrero a agosto 2022
Monto: \$16.836.120.
Financiamiento: INDAP

Beneficiarios y público objetivo: 18 usuarios del rubro ganadero Ovino y Bovino, pertenecientes al programa PDTI.

NOMBRE ACTIVIDAD: SIEMBRA POR CHILE 2

Fecha: Julio \$1.700.000.
Financiamiento: INDAP

Beneficiarios y público objetivo: 2 usuarios del PDTI, productores de grano trigo, avena o cebada y que en el año 2022 quieren seguir cultivando.

NOMBRE ACTIVIDAD: BONO CAPITAL DE TRABAJO PDTI

Fecha: Abril
Monto: \$26.888.572.
Financiamiento: INDAP

Formulación y entrega de 76 capitales de trabajo, para cada uno de los integrantes del programa PDTI, que corresponde a un Bono de \$353.797.- por cada uno.

OFICINA DE TURISMO

La Unidad de Turismo de la Municipalidad de Los Lagos, tiene por finalidad, promover el desarrollo integral de la actividad turística en la comuna, apoyando el desarrollo de emprendimientos y servicios de pequeñas y medianas empresas que sumen y diversifiquen la oferta de servicios y atractivos de la comuna.

Además, la Unidad de Turismo trabaja y se relaciona con actores públicos y privados gestionando instancias para el desarrollo y difusión del turismo a nivel local, regional y nacional.

Es en ese contexto, el quehacer de la Unidad de Turismo se centra en la gestión y acceso a proyectos y programas, que el gobierno y el sector privado disponen a través de distintas herramientas.

NOMBRE ACTIVIDAD: ENTREGA BON SIEMBRA POR CHILE 1

Fecha: Junio
Monto: \$11.500.000.
Financiamiento: INDAP

Beneficiarios y público objetivo: 16 usuarios del PDTI, productores de grano trigo, avena o cebada y que en el año 2022 quieren seguir cultivando.

NOMBRE ACTIVIDAD: POSTULACIONES A PROYECTOS DE RIEGO APROBADOS Y EJECUTADOS

Fecha: enero - marzo 2022
Monto: \$96.523.093.
Financiamiento: INDAP

Beneficiarios y público objetivo: Aprobación de dos proyectos comunitarios, en donde 14 usuarios del PDTI son beneficiados con proyectos de riego, que contemplan, mejoramiento de Traque, y construcción Pozo Profundo.



Lo anterior queda establecido en el lineamiento Estratégico Ámbito Turismo Desarrollo Sustentable y Medioambiente, del PLADECO vigente de la Municipalidad de Los Lagos, que establece lo siguiente:

“Potenciar el desarrollo turístico de la comuna mediante la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural, potenciando la articulación público-privada para mejorar la calidad de vida de las personas, propiciar el cuidado y la conservación de la biodiversidad del Valle Río San Pedro y del Medioambiente con el fin de incentivar el desarrollo de la inversión pública y el fomento productivo para el mejoramiento de la infraestructura y oferta turística”.

En este sentido, la Unidad de Turismo desarrolla un sinnúmero de acciones y gestiones tendientes a lograr un avance en el desarrollo del turismo, sin embargo, a continuación, se expondrán las actividades más relevantes realizadas durante el año 2022:

• APOYO EN LA CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA ASOCIACIÓN DE CERVECEROS DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.

La unidad de turismo, asiste a reuniones convocadas por la asociación de cerveceros, a fin de recibir apoyo en temas formales de conformación, así como para la generación de redes y planes de trabajo con el municipio.

Uno de los hitos más relevantes del trabajo mancomunado entre el municipio y esta agrupación, tiene relación con el lanzamiento del concurso "Copas Cervezas de América", que tuvo por sede la Región de Los Ríos y que por primera vez incluyó a la comuna de Los Lagos para la ceremonia de lanzamiento del concurso.

Este importante evento, contó con la participación de autoridades regionales y comunales, además de productores cerveceros de toda la región, lo que permitió dar a conocer la calidad y variedad de cerveza que se produce en nuestra comuna.

• TRABAJO COORDINADO Y MANCOMUNADO CON LA UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.

Debido a las características comunes de los usuarios que requieren apoyo municipal, tanto de la unidad de Turismo como de la unidad de Fomento Productivo, es que hemos aunado esfuerzos para entregar un apoyo integral.

Esto se cumple por ejemplo, a la hora de asesorar a emprendedores del rubro gastronómico que luego de las restricciones de la pandemia, decidieron invertir ya sea en un establecimiento de tipo restaurant o en un Food Truck, a ellos se les apoyó en toda la tramitación necesaria para funcionar, ingresando más de 50 trámites de Resolución Sanitaria, siendo uno de los pocos municipios de la región que entregan esta asesoría de manera gratuita, según lo constatado con la propia autoridad sanitaria de la región.

• TRABAJO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF) PARA EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS (ASP) DE LA REGIÓN.

Luego de la normalización de las restricciones por la situación de pandemia, se vivió un alza explosiva de turistas que eligieron las Áreas Silvestres Protegidas para poder descansar y relajarse. En ese sentido es que en una mesa colaborativa donde participan las comunas

de Mariquina, Panguipulli, Valdivia, Futrono y Los Lagos, y liderada por CONAF Los Ríos, es que se comienza a hablar acerca de la real necesidad de contar con un instrumento municipal que apoye el trabajo de la Corporación, especialmente en el área de la fiscalización tanto del incumplimiento de las normas de conservación de las ASP, así como también, de la práctica de deportes aventura sin las autorizaciones necesarias (para el caso de las empresas) y sin el equipamiento necesario (para el caso de los particulares), en ese sentido es que se inician los esfuerzos para trabajar en ordenanzas municipales para las Áreas Silvestres Protegidas, trabajo que se continúa realizando hasta el día de hoy y que ha permitido generar instancias de diálogo y capacitación como charlas y seminarios.

Para la comuna de Los Lagos, este trabajo es de real importancia pues busca llevar a cabo la primera ordenanza turística de la comuna, y que centraría sus esfuerzos en regular y proteger el desarrollo del turismo en la Reserva Nacional Mocho-Choshuenco.

• TRABAJO PARA FORTALECER Y DESARROLLAR EL DESTINO 4 RÍOS.

Dentro de sus demás funciones, la unidad de turismo, tiene la misión de vincularse con los municipios de la región, pero de especial manera con los municipios que componen el Destino Turístico Cuatro Ríos (Lanco, Mariquina, Máfil y Los Lagos).



Dicha vinculación se vio fortalecida luego de que los cuatro alcaldes firmaron un convenio de colaboración donde se comprometían esfuerzos municipales para lograr un avance en el desarrollo del turismo en estas comunas. Luego de la firma de este convenio, que eligió a la encargada de turismo de la comuna de Mariquina como coordinadora, se planificaron y ejecutaron diversas actividades de coordinación y promoción turística, donde la comuna de Los Lagos dio el puntapié inicial en el mes de septiembre con la gran Expo Primavera Destino Cuatro Ríos. Este evento contó con expositores de las cuatro comunas, así como con la presencia de todos los municipios involucrados.

Del mismo modo, se realizaron en conjunto navegaciones por los principales ríos de las comunas del destino, terminando con un campeonato de pesca en el Río San Pedro de nuestra comuna.

• TRABAJO EN CONJUNTO CON SERNATUR Y SUS PROGRAMAS SOCIALES DE TURISMO

El Servicio Nacional de Turismo, a través de su Oficina Regional, lidera entre otros programas el de Turismo Social, el que contempla a su vez los programas de Turismo Familiar y Vacaciones Tercera Edad, sin embargo, para el año 2022 este último programa no se ejecuta.

En cuanto a la ejecución del programa Turismo Familiar, es necesario destacar, que fuimos la comuna con el mayor cumplimiento de la región, ya que se desarrollaron un total de 6 viajes durante la temporada baja, permitiendo movilizar a más de 240 personas de la comuna, (100 personas más que el año 2021) hacia destinos tan reconocidos como Lago Ranco, Corral, Pucón, Chiloé y Puerto Varas.

La gran demanda por los viajes sociales, ha permitido que Sernatur priorice a esta comuna a la hora de establecer las fechas y destinos para ejecución durante el año, haciendo que cientos de familias puedan disfrutar de un fin de semana todo incluido y por un copago que en algunos casos no alcanza al 10% del valor total del programa.

En este mismo contexto de trabajo, es que se apoyó la entrega del Sello "R" de Registro de Empresas Turísticas, que consistió en la

certificación de las empresas de nuestra comuna, que, cumpliendo con la normativa vigente, han completado el proceso de registro en el portal web de Sernatur.

Este sello, acredita que estas empresas cumplen con todas las formalizaciones necesarias para el desarrollo de la actividad turística, recibiendo apoyo en difusión y asesorías por parte de esta misma institución pública. Es por ello, que el municipio, a través de esta unidad de turismo, promueve siempre la formalización y entrega para ello las capacitaciones necesarias.

• APOYO AL DESARROLLO DE TURISMO DE MONTAÑA

Junto al trabajo de creación de Ordenanzas Municipales para las ASP, es que se trabajó en conjunto con el Departamento de Turismo de la Municipalidad de Panguipulli y la Corporación de Desarrollo de Choshuenco, en el fortalecimiento del turismo de montaña en la Reserva Nacional Mocho Choshuenco.

Para ello, se realizaron una serie de gestiones tanto municipales, como regionales a fin de obtener las autorizaciones y apoyos necesarios para concretar el Primer Lanzamiento de la Temporada de Nieve en la Reserva Mocho Choshuenco.

Dicho trabajo se pudo llevar a cabo mediante la instalación de equipamiento, señaléticas y lo principal, fue la apertura del camino retirando la nieve, lo que pudo hacerse con maquinaria contratada por la misma corporación de Desarrollo de Choshuenco y que facilitó el ingreso de turistas, pudiendo acceder en vehículo hasta el kilómetro 11, quedando solo un par de kilómetros de la guardería de CONAF.

En ese mismo sentido, es que este municipio a través de su unidad de turismo, se encuentra apoyando la formalización del único establecimiento de alojamiento que existe actualmente dentro de la reserva y eso se debe a que está emplazado en territorio que le corresponde a nuestra comuna, por lo que esperamos pronto concretar dicha formalización a fin de entregar seguridad y confianza a los turistas y visitantes.

OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

El objetivo de la Oficina de Fomento Productivo es potenciar y generar capacidades en los/as emprendedores/as y empresarios/as de la comuna, a través de asesorías técnicas, que permitan contribuir a mejorar la productividad. Por otro lado, es diversificar la actividad económica con la identificación de nuevos rubros productivos y generar articulaciones con organismos públicos e instituciones privadas que contribuyan a la obtención de recursos o desarrollo de competencias en los habitantes de la comuna de Los Lagos.

La oficina de fomento productivo tiene las siguientes funciones específicas:

- Administrar y establecer mecanismos de coordinación entre la base empresarial existente en el territorio, sus trabajadores, municipio y otros actores sociales, que permitan alcanzar el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes, a fin de estimular el crecimiento económico, crear empleo y promover la capacitación.
- Asesorar integralmente a microempresarios o PYMES de la comuna, capacitándolos por sí o mediante terceros.

CHARLAS DE DIFUSIÓN PARA FONDOS CONCUSABLES, POSTULACIONES

Comenzando el año, se realizaron varias difusiones de los fondos públicos tales como Fosis, Sercotec y Corfo según calendario de postulaciones, complementando con asesorías y apoyo personalizado a la postulaciones y talleres para el fortalecimiento de emprendedores, dichos proyectos se difundieron por redes sociales y la página de la municipalidad, a su vez se visitaron varias localidades de la comuna para postular a las empresas y emprendedores.

Dentro de las postulaciones que se realizaron el año 2022 fueron:

CAPITAL FOSIS	FONDOS DE SERCOTEC
----------------------	---------------------------

EVENTOS PARA EMPRENDIMIENTO

Para dar espacios a los emprendedores informales, para que puedan comercializar sus productos, se crean diferentes eventos para emprendimiento en donde emprendedores de diferentes agrupaciones pudieron exponer sus productos y posteriormente su comercialización. Dicha actividad se realizó en 4 oportunidades las que se realizaron en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

TALLERES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTO:

se desarrollaron 8 talleres de manipulación de alimentos para diferentes organizaciones que participan en ferias gastronómicas, los cuales más de 300 personas fueron certificadas para trabajar en puestos gastronómicos.

TALLERES Y CHARLAS PARA EMPRENDEDORES

Se realizan diferentes tipos de talleres en el área de emprendimiento, manipulación de alimentos, formalización, entre otros, con el objetivo de poder potenciar el emprendimiento local y entregar capacidades para cada uno de los usuarios que tenemos como unidad.

Los talleres y charlas realizadas a diferentes organizaciones fueron las siguientes:

- Modelo de negocio CANVAS
- Marketing
- Formalización
- Misión Y visión de una organización.
- Proyectos Colectivos

FERIA GASTRONÓMICA

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el año 2022 se destacan el apoyo a la Feria Gastronómica del Verano (enero y febrero), Semana Santa, 18 de Septiembre y Semana de Todos los Santos, que se realizó a fines de octubre hasta la primera semana de noviembre. El motivo de esta iniciativa fue la reactivación del turismo y el apoyo a emprendedores gastronómicos de nuestra comuna tras los últimos años de pandemia.

En dicha feria participaron:

- 8 stands gastronómicos
- 2 stands de jugos naturales
- 3 Food Truck
- 20 Emprendedores

Los principales productos que se comercializaron fueron:

- Productos gastronómicos
- Repostería
- Artesanía
- Anticuchos
- Jugos y helados
- Juegos inflables
- Emprendedores

TALLERES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTO:

Se desarrollaron 8 talleres de manipulación de alimentos para diferentes organizaciones que participan en ferias gastronómicas, los cuales más de 300 personas fueron certificadas para trabajar en puestos gastronómicos.



CONCURSO DE VITRINAS

los cuales buscan apoyar al comercio local para lo cual se invitó a todos los propietarios/as de locales comerciales a participar decorando sus vitrinas o el interior de éstos, a modo de fortalecer la identidad del aniversario de nuestro país.

La clasificación de las empresas se llevará a cabo de la siguiente manera:

Rango	Nivel de ventas
PYME	Desde 100 UF a 2.000 Uf
Gran comercio	Desde 2.001 UF o más



Dirección de Tránsito

La Dirección de Tránsito de Los Lagos dispone de tres unidades internas que son, licencias de conducir, permisos de circulación y gestión operativa, cuenta con 6 funcionarios que desarrollan labor administrativa, 1 funcionario de gestión operativa y una directora.

El principal desafío que se ha asumido es el de incorporar las tecnologías de la información en la gestión del departamento, principalmente en lo que tiene que ver con los permisos de circulación de vehículos.

ATENCIÓN DE PÚBLICO

Durante el año 2022 la Dirección de Tránsito realizó atención de público en modalidad presencial, semi presencial y remota, retomando la normalidad de atención de público presencial tanto en permisos de circulación como en licencias de conducir.

En materia de permisos de circulación se habilitó la atención telefónica y vía whatsapp para la renovación de permisos de circulación periodo que concluye en el mes marzo.

GESTIÓN TÉCNICA SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN LOS LAGOS

En materia de señalización y demarcación destaca la participación de la Unidad en el Comité de Gestión Operativa Comunal con el cual se priorizó la gestión de proyecto de instalación de resaltos como el de reposición de señales de nombres de calle.

Los principales criterios de acción para la gestión en esta línea es el de seguridad en el tránsito de vehículos y peatones, en esta materia destaca la instalación de semáforo en la intersección calles San Martín y Balmaceda Norte a través de un proyecto MTT y MINVU por un monto aproximado de 300 millones de pesos. Por otra parte, cabe señalar el esfuerzo realizado por el



municipio de Los Lagos para la adquisición de equipo para demarcación con pintura termoplástica el cual optimizará la labor de demarcación en cuanto a la durabilidad de las mismas, cuya inversión bordeó los \$ \$18.000.000. y se espera que este año 2023 ya este realizando labores por las calles de la comuna.



Otro hito en materia de semaforización en la comuna es la ejecución del proyecto de en el exterior de la Escuela Nueva España, anhelada iniciativa priorizada por la administración del Alcalde Aldo Retamal, solicitada al Gobierno una vez asumido las nuevas autoridades regionales del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Se trata del proyecto de semaforización peatonal, que dotará en el área un dispositivo de tránsito que regulará el flujo seguro de personas en horarios peak, inversión que tiene un costo de \$156.000.000 con fondos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y que suma varias mejoras en el área el cual quedara operativo en el mes de Abril de 2023.



Por otra parte, se logró habilitar estacionamiento exclusivo para servicios de fletes, sumándose este a los existentes en calle Lynch y Quinchilca.

	A1		A2		B		C		D		F		TOTAL LIC. NO PROF.	TOTALES		
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	
1ER SEMESTRE	22	0	32	0	366	208	80	4	152	3	16	1	668	216	884	
2do SEMESTRE	12	0	27	0	296	148	55	5	154	3	13	1	557	157	714	
TOTAL ANUAL	34	0	59	0	662	264	135	9	306	3	29	2	1225	373	1598	

	A1		A2		A3		A4		A5		TOTAL LIC. NO PROF.	TOTALES		
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	
1ER SEMESTRE	1	0	88	3	45	5	81	5	42	1	257	14	271	
2do SEMESTRE	0	0	74	4	33	6	68	2	49	0	224	12	236	
TOTAL ANUAL	1	0	162	7	78	11	149	7	91	1	481	26	507	

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Con todas las medidas implementadas la atención de permisos de circulación se realizó de manera exitosa, logrando la obtención o renovación de 6.754 permisos, con ingreso de \$712.230.285, de los cuales el \$ 263.000.000 aproximadamente permanecen en el municipio.



Dirección de Gestión de Datos y Calidad

La Dirección de Gestión de Datos y Calidad Municipal, creada el 18 de octubre del año 2018, tiene por objetivo asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en temáticas relativas a probidad y transparencia en la administración municipal, específicamente en materias propias de la Ley 20.285 sobre el Acceso a la Información Pública, Ley 19.628 sobre protección de la vida privada y Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante autoridades y funcionarios

Además, la Dirección asesora al Alcalde y directivos municipales en materias de mejoramiento de la calidad de los servicios municipales participando activamente en la elaboración y seguimiento del plan anual de mejoramiento de la gestión municipal, proponiendo mejoras en herramientas tecnológicas y gestionando datos para la mejor toma de decisiones.

Durante el año 2022 se destacan la realización de las siguientes actividades dentro las temáticas de trabajo.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CAPACITACIÓN

La Dirección de Gestión, capacitó a 15 funcionarios municipales sobre la ley que regula el tratamiento de datos personales en registros o bancos de datos almacenados en organismos públicos o particulares. Esta ley protege los

datos personales que los usuarios entregan a la Municipalidad de Los Lagos, y que posteriormente son informados e inscritos en el Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile.

INSCRIPCIÓN DE LOS BANCOS DE DATOS PERSONALES

El día 28 de julio del 2022, los datos personales y sensibles que tiene en su almacenamiento la Municipalidad de Los Lagos, fueron enviados a inscripción a la Dirección Regional del Registro Civil, quien los derivó al nivel central el 28 de julio del mismo año.

COORDINACIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

MUNICIPIO EN TERRENO

La Dirección de Gestión coordinó la ejecución de la actividad Municipio en Terreno en las localidades de Antihue y Folilco, la cual tuvo por objetivo que las unidades municipales asistan a terreno a realizar atención de público, como una manera de facilitar el acceso a la información y la agilización de trámites para los habitantes de los sectores rurales de la comuna de Los Lagos.



INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA

En el año 2022, la Dirección de Gestión elaboró, aplicó y analizó una encuesta de satisfacción usuaria, con el objeto de iniciar un proceso de implementación de instrumentos de medición de la gestión municipal.

Esta primera herramienta, permitió medir la calidad de la atención que algunas de las direcciones municipales estaban entregando a los usuarios de la comuna. Los resultados entregados por dicha encuesta fueron presentados al alcalde con sugerencias para realizar mejoras en el modelo de atención de las oficinas municipales.

Durante septiembre y noviembre, se aplicaron un total de 93 encuestas, las cuales recopilaron opiniones de personas que realizaron trámites en distintas unidades de la municipalidad.

Las unidades evaluadas fueron: DIDECO, Aseo y Ornato, alcaldía, DOM, Secretaría Municipal, Tránsito, OIRS, SECPLAN y Departamento Social. Encuestas que fueron recolectadas en el mes de noviembre para su posterior tabulación.

Los aspectos respecto a la calidad de la atención que midió esta encuesta fueron: factor humano, procesos, aspecto tecnológico, satisfacción usuaria, equipamiento e infraestructura y comunicación.

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES

En el marco del fortalecimiento de la gestión interna, durante el año 2022 se ha propuesto implementar el Plan Anual de Capacitación como instrumento transversal para el mejoramiento de las habilidades de los funcionarios en sus respectivos puestos de trabajo.

El Plan Anual de Capacitación tiene como objetivo el mejoramiento de las habilidades de los funcionarios, poniendo foco en el constante aprendizaje para ser ejecutado en el desempeño diario. Esto, basado en la detección de necesidades de cada dirección, que es parte de la metodología de trabajo para implementar la planificación anual.

Las etapas de este plan son:

1. Detección de Necesidades de Capacitación
2. Planificación
3. Ejecución
4. Evaluación de la Capacitación

LEY 20.285 SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Dirección administra el banner de Transparencia Activa donde se tiene acceso, entre otras cosas, al Plan Regulador Comunal, al Marco Normativo Aplicable, Contratos, Cuentas Pública, Plan de Desarrollo Comunal, Patentes Comerciales, Programas Sociales, Balances, Información del gasto, Remuneraciones del Personal, Etc.

El municipio ha puesto a disposición del público toda información relativa a su gestión, en un esfuerzo destinado a que los vecinos de la comuna conozcan de primera fuente el trabajo municipal.

También la Dirección administra el banner en la web de "Solicitar información", donde los usuarios poseen dos formas de hacer una Solicitud de Acceso a la Información electrónicamente o presencialmente.

Durante el año 2022 ingresaron a trámite un total de 124 solicitudes de acceso a la Información de las cuales 117 generaron respuesta de la Municipalidad, 3 fueron anuladas y 4 fueron desistidas. Se generaron las siguientes respuestas por Direcciones Municipales.

Dirección de Administración y Finanzas	25 solicitudes de Información
Dirección de Tránsito	24 solicitudes de Información
Dirección de Obras Municipales	15 solicitudes de Información
Secretaria Comunal de Planificación	10 solicitudes de Información
Dirección de Desarrollo Comunitario	08 solicitudes de Información
Daem	07 solicitudes de Información
Salud	06 solicitudes de Información
Administración	05 solicitudes de Información
Dirección de Medio Ambiente	03 solicitudes de Información
Dirección de Desarrollo Económico Local	03 solicitudes de Información
Dirección de Seguridad Pública	03 solicitudes de Información
Secretaria Municipal	02 solicitudes de Información
Gescal	06 solicitudes de Información

LEY 21.180 TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO

Durante el año 2022 se continuó con el mejoramiento de los equipos de los computacionales de la Municipalidad, esto para crear las condiciones adecuadas que permitan la implementación de la ley transformación digital.

Durante el año 2022 se contabilizó una inversión de M\$12.000.- que consideró entre otros la adquisición de 12 computadores de torre, 5 scanner de alta velocidad, 1 servidor y 2 equipos multifuncionales.

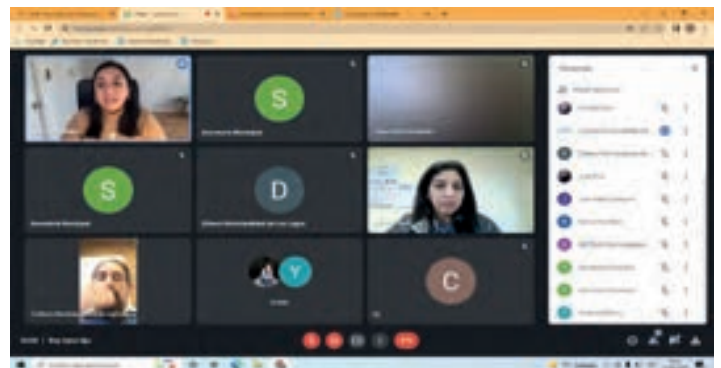
MUNICIPIO EN TERRENO FOLILCO



MUNICIPIO EN TERRENO ANTILHUE



CAPACITACIÓN LEY PROTECCIÓN DE DATOS



Juzgado de Policía Local

La función del Juzgado de Policía Local es recibir denuncias de diversas materias, las más recurrentes son infracciones de tránsito y alcoholes.

ACTIVIDAD JUDICIAL

Durante el año 2022, ingresaron al Juzgado de Policía Local 1778 causas. En el mismo período fueron falladas 1647 causas.

El ingreso de causas durante el año 2022 se desglosa, por materias, en la forma que en la tabla siguiente se explica:

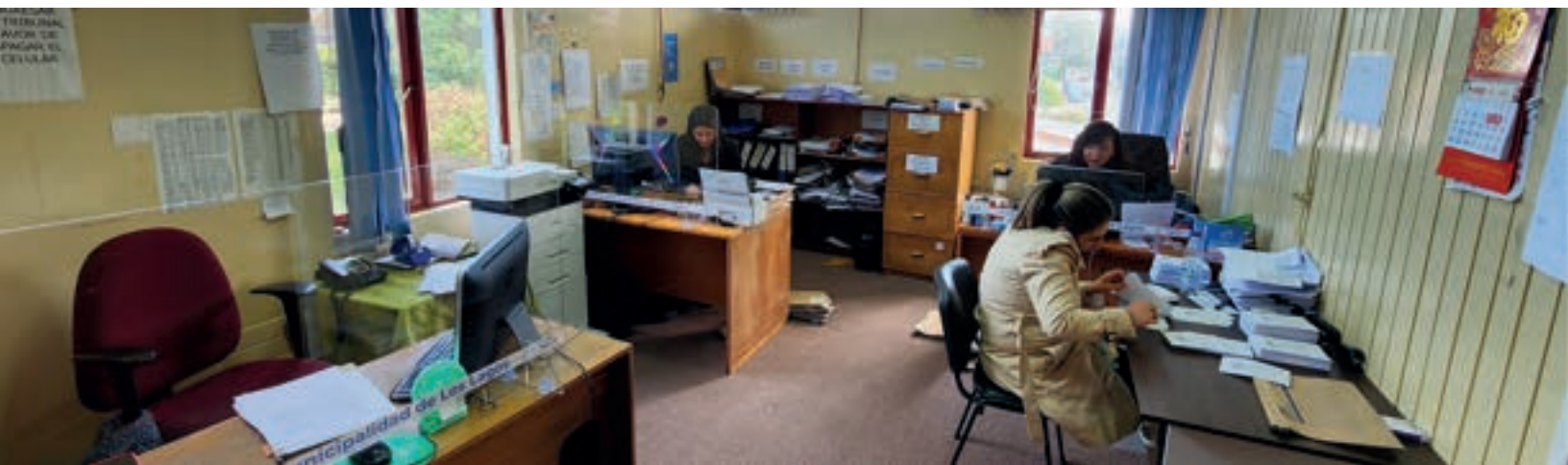
INFRACCIONES DE TRANSITO	1488
INFRACCIONES DE ALCOHOLES	145
INFRACCIONES A LA LEY DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR	7
INFRACCIONES A LA LEY DE RENTAS MUNICIPALES	2
INFRACCIONES A LA LEY ELECTORAL	131
INFRACCIONES A LA LEY DEL TABACO	0
INFRACCIONES A LA LEY DE BOSQUE-CAZA Y PESCA	2
INFRACCION A LA LEY DE CONSTRUCCION Y URBANISMO	3
TOTAL DE CAUSAS	1778

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL

El Juzgado de Policía Local, como parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, tuvo como objetivo informar a Carabineros de Los Lagos, Retén Antilhue, Retén Riñihue y Carabineros de Tenencia Carreteras de Valdivia, respecto de los procedimientos ante el JPL, en lo relativo a infracciones de Tránsito y otros.

Situación del Tribunal por Pandemia Covid: a pesar de la pandemia y las medidas de restricción decretadas, el Tribunal continuó su trabajo casi con absoluta normalidad y con muy poca cantidad de contagios durante el año 2022.

El trabajo se desarrolló combinando las modalidades telemáticas y presenciales para la gestión de las causas y la atención de usuarios.



Dirección de Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Ciudadana tendrá como objetivo, desarrollar, implementar y promover directamente medidas de prevención ciudadana y colaborar en su implementación a nivel comunal, mejorando los canales de seguridad ciudadana, a través del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias del territorio, apoyándolos en materias sociales y situacionales ya sea de forma directa y/o en coordinación con otros organismos públicos o privados o unidades municipales, la ejecución de planes, programas y acciones en materias de prevención social y situacional del delito u otras situaciones que alteren la seguridad de las personas.

Bajo el liderazgo y la administración del alcalde Aldo Retamal, la estrategia de trabajo se centra

en el enfoque comunitario para la ejecución de la política pública, a través de la promoción de prácticas de buena convivencia comunitaria, fortalecimiento de la organización vecinal como acción de prevención. Lo que se llevará a cabo, tanto, por parte del equipo de profesionales de la dirección de seguridad, como también de las demás unidades municipales cuyas acciones permitan trabajar en la cohesión social, trabajo comunitario y prevención social.

GESTIÓN COMUNITARIA

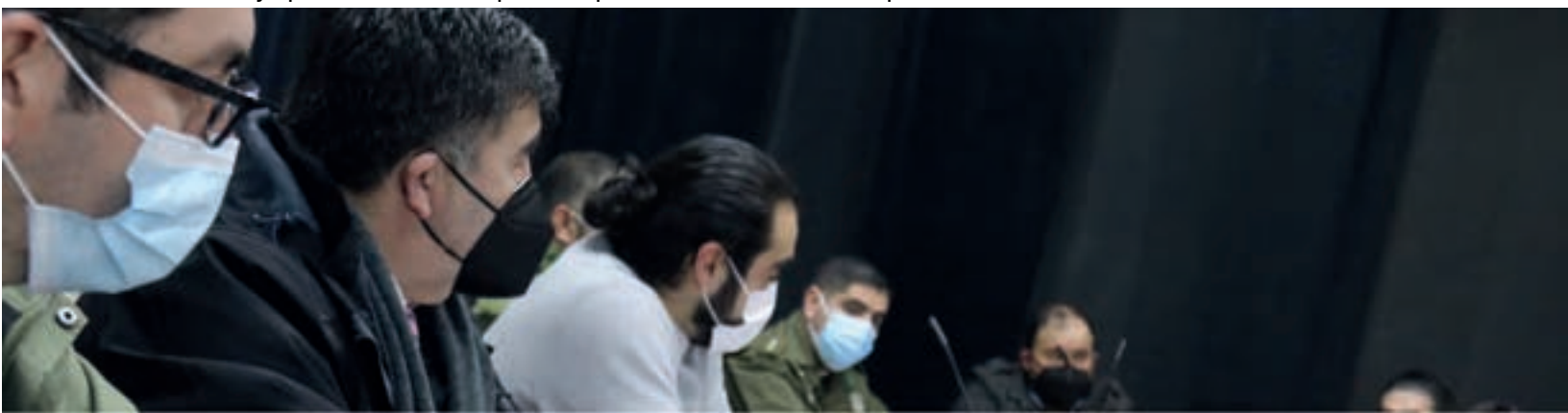
Teniendo como base principal el enfoque comunitario, la dirección persigue el fortalecimiento de las capacidades de la



comunidad organizada para la satisfacción de necesidades propias que permitan el desarrollo social y económico de forma autónoma, por ello el trabajo se enfoca en la promoción de prácticas de buena convivencia vecinal y de empoderamiento de la comunidad organizada a través de los comités de seguridad.

PRÁCTICAS DE BUENA CONVIVENCIA

En este ámbito se realizaron charlas dirigidas a grupos definidos de vecinas y vecinos según requerimientos de la comunidad. Lo anterior, se trabajó mediante la participación de la dirección en diferentes actividades y reuniones convocadas por la comunidad en las que se difundió el material de trabajo para elaborado para la promoción de buenas prácticas comunitarias.



COMITÉS DE SEGURIDAD

En la promoción del enfoque comunitario para la prevención comunitaria, durante el año 2022 se conformaron 7 comités de seguridad, los que contribuirán en la estrategia de prevención que persigue la dirección.

N° P.J 867	Comité de seguridad Ciudadana Villa Los Ríos	Sector Urbano Villa Los Ríos
N° P.J 880	Comité de seguridad vecinal Las Mercedes	Sector de Riñihue
N° P.J 882	Comité de seguridad vecinal Flor del Lago	Sector Flor del Lago
N° P.J 883	Comité de seguridad vecinal Piedras Moras El Vergel	Sector Piedras Moras El Vergel
N° P.J 885	Comité de seguridad vecinal Riñihue	Sector Riñihue
N° P.J 888	Comité de seguridad vecinal San Alfonso 2	Sector San Alfonso
N° P.J 890	Comité de seguridad Las Tres Juntas	Sector Urbano Los Bajos



PROMOCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y ENTREGA DE HERRAMIENTAS PARA SU POSTULACIÓN:

Como parte de las acciones para el empoderamiento comunitario y el cambio de paradigma asistencialista en las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, se realizó la capacitación de los fondos con recursos destinados al área de seguridad, entregando el conocimiento necesario para su postulación a las organizaciones comunitarias, coordinado a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.



MEJORAMIENTO DE ORDEN INTERNO

En el marco del enfoque de seguridad humana se integran problemáticas ciudadanas que afecten el buen vivir. Para ello, por medio del Decreto Exento N° 1485 se modifica el formulario de denuncia ciudadana y se implementa un protocolo de acción en caso denuncia recepcionado por funcionarias y funcionarios municipales.

Por medio del Decreto Exento N° 2168, se establece un protocolo de requerimiento y uso de las imágenes del sistema de televigilancia municipal, a través del cual se persigue unificar y difundir canales de solicitud y propósito de las imágenes.



TRABAJO INTERSECTORIAL

Parte de la estrategia comunal, es posicionar el liderazgo comunal en materia de seguridad, por lo que se participó de manera activa en los encuentros regionales de encargados de seguridad ciudadana, en las que se compartieron acciones para la prevención del delito que llevan a cabo las diversas comunas de la región. Durante el 2022 se realizaron dos jornadas de encuentro con las encargadas/os y directoras/es de Seguridad Ciudadana, siendo anfitriones del segundo encuentro.



Dentro de las vinculaciones y fortalecimiento del trabajo intersectorial, se ha logrado posicionar un trabajo colaborativo con servicios públicos estratégicos para la prevención del delito. En esto, ha sido fundamental las coordinaciones con Servicio Agrícola y Ganadero, Carabineros de la 2º Comisaría de Los Lagos, Policía de Investigaciones, Servicio de Salud, etc.



PROYECTOS POSTULADOS

Para el cumplimiento de los objetivos de la administración del Alcalde Aldo Retamal, es fundamental la disponibilidad de recursos, tanto del Gobierno Regional como a nivel central, por lo que fue prioridad durante el año 2022 la postulación, en el área de Seguridad, a todos los fondos disponibles para implementar iniciativas de prevención social y situacional en la comuna de Los Lagos. Para ello, se trabajó

de manera coordinada con otras unidades municipales y sus respectivas áreas técnicas. Dentro de las iniciativas postuladas y adjudicadas, se encuentran:

“Instalación de cámaras de seguridad para Estadio Municipal Samuel Valk”. Con una inversión de \$7.600.000.- provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 7% 2022.



“SPD Construcción espacio deportivo y verde 11 de septiembre”- Programa de Mejoramiento Urbano, Subdere, línea de seguridad 2022. Consistente en la construcción de una plaza deportiva y de encuentro ciudadano, techada, con mobiliario urbano y áreas verdes. Con una inversión de \$70.943.759.-

“SPD Construcción espacio deportivo y verde Villa Los Ríos”. Programa de Mejoramiento

Urbano, SUBDERE, línea de seguridad 2022. Consistente en la construcción de una plaza deportiva y de encuentro ciudadano, techada, con mobiliario urbano y áreas verdes. Con una inversión \$74.999.999.-

A partir del cambio de estrategia de seguridad del Gobierno del presidente Gabriel Boric, se establecieron criterios de justicia territorial para la distribución de recursos a las comunas del país, siendo nuestra comuna directamente

beneficiada con recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el marco del “Plan Calle Segura”, para la implementación del siguiente proyecto:

“Patrullaje Preventivo”, lo que permitirá la adquisición, durante el año 2023, de un vehículo para realizar patrullaje en los diversos territorios de la comuna, con una inversión de \$20.000.000.



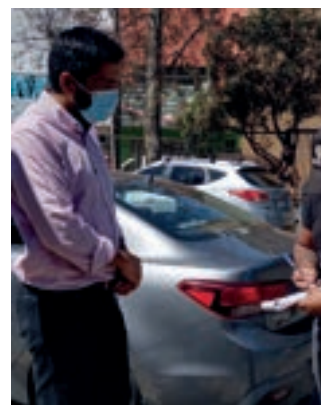
ÁREA DE FISCALIZACIÓN

Durante el año 2022, se puso en marcha el Área de Inspección Municipal, para colaborar en las tareas de fiscalización de Carabineros de Chile, tanto de normativa legal como municipal. Para ello, el equipo de la Dirección de Seguridad Ciudadana, realizó una pasantía en el departamento de Inspección de la Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, que cuenta con una basta trayectoria en inspección municipal. Es así como se implementa el trabajo de Inspección Municipal a nivel comunal, siendo las áreas más destacadas o requeridas por la comunidad: medio

ambiente, tránsito y rentas.

Las acciones de fiscalización realizadas, en su mayoría fueron notificaciones con la finalidad de realizar una labor educativa sobre el buen uso de los bienes de uso público y el cumplimiento de las normativas vigentes, legales y municipales.

Se cursaron 72 citaciones al Juzgado de Policía Local, principalmente en las áreas de Tránsito, Medio ambiente y Rentas.

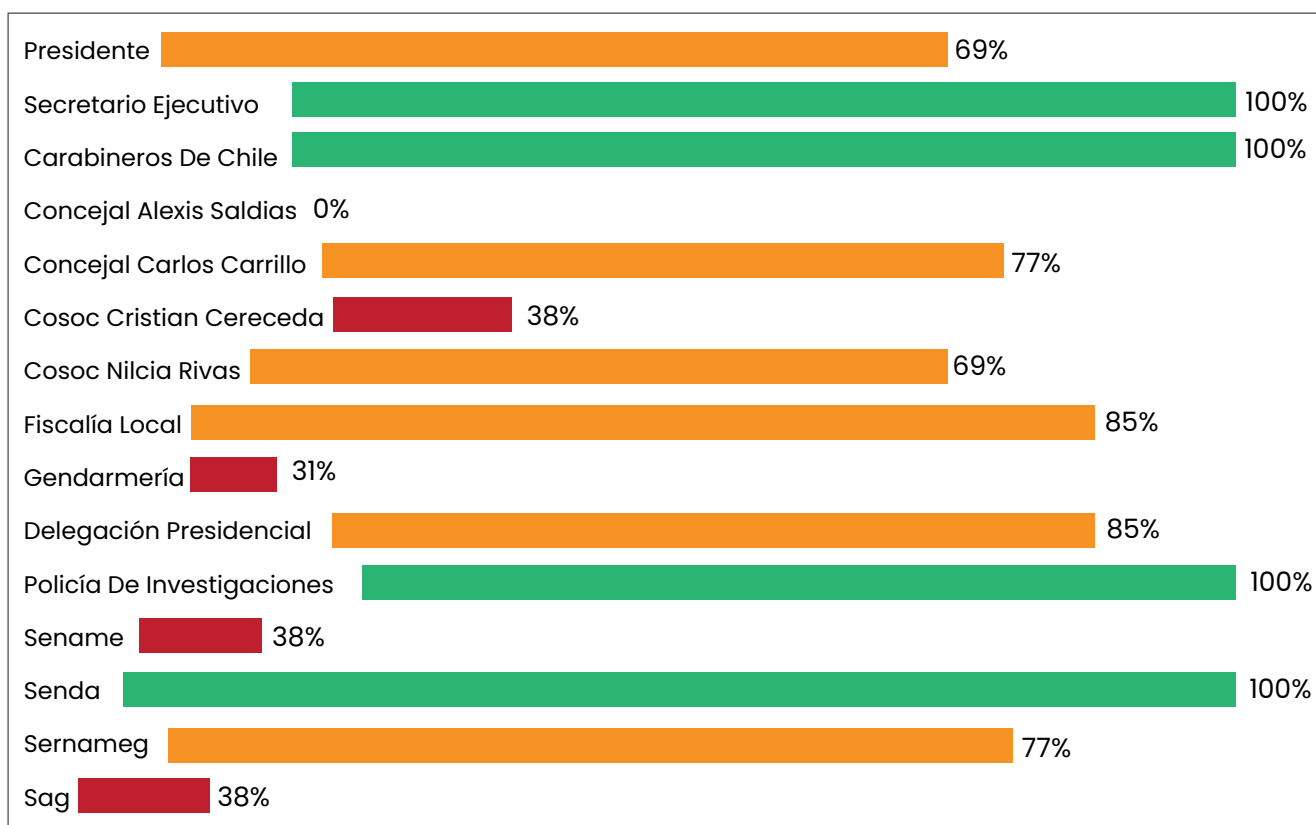


CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se realizaron 12 sesiones ordinarias, de acuerdo a las fechas establecidas desde el Consejo Comunal de Seguridad Pública, y una sesión extraordinaria en el mes de septiembre atendida a la contingencia ocurrida en el sector de Antihue por el fallecimiento de un vecino de la comunidad. Por protocolo Covid, 12 sesiones fueron realizadas de forma remota y la sesión correspondiente al mes de junio fue de manera presencial.

Nº SESIÓN	FECHA	HORARIO	LUGAR	OBSERVACIONES
58	04 de enero	14.00 – 15.10	Salón Auditorio	
59	08 de febrero	14.15 – 15.30	Plataforma Meet	
60	01 de marzo	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	
61	05 de abril	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	
62	03 de mayo	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	
63	07 de junio	15.00 – 16.30	Plataforma Meet	
64	05 de julio	15.00 – 17.00	Salón Auditorio	
65	02 de agosto	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	
66	06 de septiembre	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	
67	27 de septiembre	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	
68	04 de octubre	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	Sesión extraordinaria
69	08 de noviembre	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	
70	06 de diciembre	15.00 – 16.00	Plataforma Meet	

PORCENTAJE DE ASISTENCIA



La visión integral en materia de seguridad ciudadana de nuestro Alcalde Aldo Retamal, permitió que se incorporarán, como invitados permanentes al Consejo Comunal de Seguridad de Pública, representantes de la Cámara de Comercio de Los Lagos. Además, para la elaboración del Plan Comunal de Seguridad que regirá durante los próximos 4 años, dentro del enfoque preventivo, la transversalización del trabajo municipal resulta fundamental, por lo que las acciones de las unidades municipales de Cultura y DIDECO se incorporan en el trabajo de prevención interinstitucional que coordina el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Los Lagos.



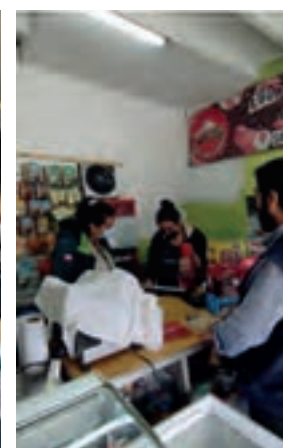
REUNIÓN SINDICATO DE COMERCIANTES SAN MARTÍN



REUNIÓN CON FERIAS DE EMPRENDEDORES DE LA COMUNA



OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN CONJUNTO CON CARABINEROS, SAG Y SERVICIO DE SALUD



REUNIÓN CON FONDEROS PARA ACTIVIDAD DE FIESTAS PATRIAS



PROGRAMA SENDA PREVIENE LOS LAGOS

El Programa de Prevención Social se encuentra dentro de las acciones que lleva a cabo la Dirección de Seguridad Ciudadana de Los Lagos.

Los lineamientos del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) en materia de drogas y alcohol, tienen su fundamento en principios como la salud pública integral, territorialidad, corresponsabilidad, intersectorialidad y complementariedad. Buscando materializar tres ejes principales, estos son, la promoción, prevención y recuperación del consumo de alcohol y otras drogas. En este contexto, SENDA, implementó estrategias con perspectiva territorial y comunitaria en base a los conocimientos de los distintos determinantes sociales de la salud, que afectan el desarrollo de las personas y su calidad de vida.

Así, reconociendo el trabajo que realiza la Municipalidad en el ámbito comunal respecto al desarrollo de políticas, planes y programas que contribuyan a abordar el consumo de alcohol y otras drogas en el espacio local, SENDA, basado en la experiencia nacional e internacional en la materia pone a disposición la oferta programática institucional para trabajar, con pertinencia local, el abordaje de la problemática de consumo de alcohol y otras drogas.

En el ámbito de la promoción y la prevención SENDA hace disponible un sistema de prevención, conformado por la oferta programática, que considera el actuar preventivo desde los espacios, educativos, laborales y barriales, desplegando la oferta programática disponible para desarrollar competencias que tienden a fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo en las personas, familias (entendidas como: padres, madres y adultos cuidadores), grupos y comunidades que habitan en esos espacios.

ACTIVIDADES AÑO 2022

ENERO – FEBRERO 2022: Campaña de verano en balnearios de Los Lagos y primera mesa regional “Elige Vivir Sin Drogas”.



MARZO 2022: Presentación de resultados Encuesta Juventud y Bienestar, en el marco del Programa Elige Vivir Sin Drogas.



ABRIL 2022: Jornada de limpieza Galpón Ferrocarriles y celebración del día de la actividad física Escuela Folilco.



MAYO 2022: Instalación Placa de reconocimiento a Liceo Alberto Blest Gana por su participación en la encuesta Juventud y Bienestar, Mesa de Planificación EVSD y Capacitación a apoderados sobre Parentalidad Positiva en Escuela Rural Ustaritz.



JUNIO 2022: Talleres de Parentalidad para Mujeres Jefas de Hogar en el marco del programa EVSD, Charla de Prevención para 7mo y 8vos Escuela Rural Folilco y Muestra de oferta de talleres comunales para el buen uso del tiempo Libre.



AGOSTO 2022: Festival Juvenil de La Voz, stand informativo en actividad para OLN.

SEPTIEMBRE 2022: Segunda mesa EVSD, presentación Plan EVSD a Centro de Alumnos y delegados, cuentacuentos Collilelfu, taller con Injuv conceptos básicos de drogas, capacitación a fonderos de la comuna de Los Lagos y fiscalizaciones botillerías.



NOVIEMBRE 2022: Actividad para identificar cualidades positivas en estudiantes de 3ero y 4to básico Escuela Nueva Collilelfu, taller conceptos básicos de drogas Escuela El Salto 8vo, taller para identificar cualidades positivas en 3ero y 4to básico, finalización Campeonato EVSD Liceo Alberto Blest Gana, premiación Festival de La Voz, Corrida por la Vida Sana Liceo Alberto Blest Gana.



DICIEMBRE 2022: Stand Campeonato Futbol Escuela Rural El Salto, Stand Informativo Corrida por la Vida Sana escuela Nueva Collilelfu, Jornada de Capacitación Duplas Psicosociales Establecimientos Focalizados, y última mesa EVSD.



ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2022:

- Implementación de oferta institucional: Capacitaciones a profesores sobre Plataforma Continuo Preventivo a Establecimientos Focalizados y otras temáticas preventivas: Este año se puso en marcha la plataforma online del Programa Continuo Preventivo de Senda, plataforma que permite tratar temas sobre prevención con estudiantes de los establecimientos

focalizados de la comuna (Escuela Francia, Escuela Nevada, Escuela Rural Antilhue y Liceo Alberto Blest Gana.

Además, se realizó una jornada de capacitaciones en torno a la denuncia de vulneración de derechos, detección temprana, género y prevención.

- Implementación de oferta institucional: Capacitaciones a organizaciones laborales de la comuna que promueven el fortalecimiento de factores protectores y disminución de los factores de riesgo dentro de las organizaciones laborales, con el fin de generar una cultura preventiva dentro de las organizaciones teniendo a la familia como foco principal.

- Implementación programa Elige vivir Sin Drogas: Para la implementación del programa EVSD, se convocó al intersector por medio de mesas de trabajo periódicas con el fin de generar una oferta adecuada para los estudiantes del liceo.

Este trabajo se vio reflejado en la implementación el programa EVSD organizado en 4 pilares: Familia, grupo de pares, escuela y tiempo libre. Dimensiones que fueron analizadas en la mesa según los resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar aplicada en el año 2021 la cual daría luces de las problemáticas a tratar. Estos resultados se dieron a conocer al alcalde, directores de establecimientos educacionales y el intersector.

- Respecto al trabajo realizado, se organizó en las cuatro dimensiones mencionadas. En el pilar familia se realizaron capacitaciones a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con el fin de sensibilizarlas en estrategias de parentalidad positiva. En el pilar grupo

de pares, se trabajó para la implementación de monitores preventivos con el centro de alumnos para el año 2023. En el pilar escuela, se realizó la corrida por la Vida Sana en el Liceo Alberto Blest Gana y en el pilar tiempo libre, se realizó el campeonato EVSD – LABG en el cual compitieron equipos mixtos tanto en Baby Fútbol como en Voleibol y la jornada de limpieza del Sector Estación. Dentro de la implementación de este programa, se realizó un reconocimiento al Liceo Alberto Blest Gana por su participación en la encuesta Juventud y Bienestar.

- Fiscalizaciones y capacitaciones a botilleros y fonderos: Se realiza en el mes de septiembre capacitación sobre la nueva Ley de alcoholes a botilleros y fonderos de la comuna con el fin de sensibilizarlos en la prevención del consumo de alcohol en jóvenes. Además, se realiza una serie de fiscalizaciones en las botillerías y fondas de la comuna para que cumplan con la normativa actual.

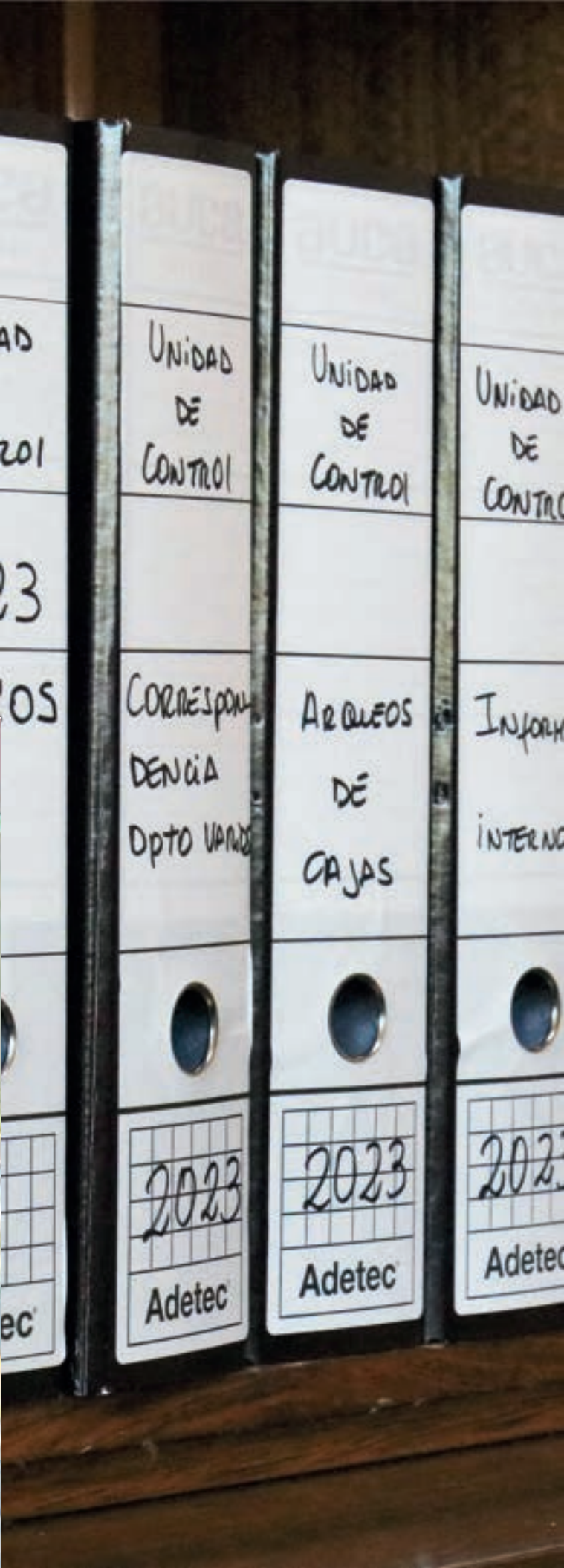
- Talleres y actividades preventivas en escuelas de la comuna: Se realiza una serie de talleres y actividades de sensibilización sobre el consumo de sustancias y los conceptos claves para entender el fenómeno. Estos talleres de prevención se realizaron en la Escuela Nueva Collilelfu, Liceo Alberto Blest Gana, Escuela Rural Folilco, Escuela Particular Subvencionada Los Maitenes y Escuela Nueva España. Además, se realizaron cuentacuentos con foco en la identificación de cualidades positivas de los estudiantes en la Escuela rural El Salto, Escuela Francia, Escuela Nueva Collilelfu y la Escuela Especial Celipras. Además de lo anterior, se realizó el Festival de la voz preventiva, concurso que procura el buen uso del tiempo libre en el ámbito artístico y su premiación fue realizada en el mes de noviembre.

- Talleres de parentalidad positiva a apoderadas escuelas rurales: Se realizaron una serie de talleres para las apoderadas de

escuelas rurales entorno a la parentalidad Positiva con el objetivo de generar estrategias de crianza respetuosa. Estos talleres se realizaron en la Escuela Rural Ustaritz y Escuela Rural Las Huellas.

● Actividades de difusión y sensibilización: El programa SENDA Previene participó en una serie de actividades de difusión y sensibilización para la prevención del consumo en distintas convocatorias realizadas por escuelas y organizaciones de la comuna. En este sentido, se participó en las carreras de cuarto de milla convocada por la organización “Piques Los Lagos” realizada en enero del año 2022. Se realizó la campaña de verano en los balnearios de la comuna con el foco en evitar el consumo de sustancias en estos. Se participó con stands informativos en distintas ferias realizadas por las escuelas de la comuna como la feria por la buena convivencia de la Escuela Collilelfu, la celebración del día de la actividad física en la Escuela Rural Folilco, en el Campeonato de fútbol de la Escuela Rural El Salto, Corrida Color Day, entre otras. Además, junto con la Dirección de Seguridad Pública, se presentó el programa distintas organizaciones del territorio.





DIRECCIÓN DE CONTROL

FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL:

Definidas por la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 29.

A) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.

B) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.

C) Presentar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.

D) Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o bien, a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

1.- Resumen de Auditorías, respecto a la realización de auditorías por esta Unidad de Control y establecido en el Decreto E. N°751 del 12 de abril de 2022, que, "Aprueba Programa de Auditoría Control Año 2022".

1.1. Arqueos de Caja Año 2022

- Arqueo caja municipal N°1, fecha 16/03/2022
- Arqueo caja municipal N°2, fecha 25/05/2022
- Arqueo caja municipal N°3, fecha 29/06/2022
- Arqueo caja municipal N°4, fecha 24/08/2022
- Arqueo caja municipal N°5, fecha 14/10/2022
- Arqueo caja municipal N°6, fecha 02/11/2022
- Arqueo caja municipal N°7, fecha 12/12/2022
- Arqueo caja municipal N°8, fecha 27/12/2022

1.2.- Arqueo de Fondos Fijos Municipalidad, Salud, Educación Año 2022.

Esta Dirección de Control realizó los siguientes 13 arqueos de fondos fijos- gastos menores, en las siguientes fechas:

- Arqueo caja municipal N°1, fecha 25/05/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°2, fecha 25/05/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°3, fecha 25/05/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°4, fecha 26/05/2022 - Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°5, fecha 27/05/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°6, fecha 27/05/2022- Salud
- Arqueo caja municipal N°7, fecha 27/05/2022- Salud
- Arqueo caja municipal N°8, fecha 31/05/2022- Daem
- Arqueo caja municipal N°9, fecha 26/12/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°10, fecha 26/12/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°11, fecha 27/12/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°12, fecha 27/12/2022- Municipalidad
- Arqueo caja municipal N°13, fecha 29/12/2022- Daem



1.3.- Auditoría a los Decretos de Pago año 2020, Municipalidad, Salud, Educación.



- Auditoría de revisión Decretos de Pago Año 2020 Municipalidad, Ord. N°23 del 08/11/2022
- Auditoría de revisión Decretos de Pago Año 2020 Daem y salud, Ord. N°16 del 01/07/2022
- Seguimiento Auditoría de revisión Decretos de Pago Año 2020 Municipalidad., Ord. N° 16 del 01/07/2022
- Seguimiento Auditoría de revisión Decretos de Pago Año 2020 Departamento de Educación. Ord. N°24 del 07/12/2022
- Seguimiento Auditoría de revisión Decretos de Pago Año 2020, Departamento de Salud, Ord. N°25 del 12/12/2022

1.4.- Revisión rendiciones de subvenciones.

- Se revisaron las cuentas de libro mayor 2152401004000000001-2152401004000000003 y 12106010000000000019 de Organizaciones y/o Juntas de Vecinos durante el año 2021 desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre 2021. De dicha revisión se observa que, de las 35 subvenciones otorgadas en el año 2021, veintiséis de ellas rindieron dentro del año y nueve de estas instituciones rindieron en el año 2022, no respetando la fecha estipulada en su convenio, por otra parte, se presenta 2 rendiciones que no se otorgaron en el año 2021 y si fueron rendidas.

1.5.- Revisión de la página de transparencia activa de la municipalidad de Los Lagos.

- Informe 4to Trimestre 2021, Ord. N° 02 del 17.01.2022.
- Informe 1er Trimestre 2022, Ord. N° 11 del 29.04.2022.
- Informe 2do Trimestre 2022, Ord. N° 18 del 25.07.2022.
- Informe 3er Trimestre 2022, Ord. N° 22 del 28.10.2022.

1.6.- Revisión y visación de Conciliaciones Bancarias, Municipalidad, Salud y Educación.

Se revisaron las siguientes conciliaciones bancarias durante el año 2022:

MUNICIPALIDAD

Revisión y visación de conciliaciones bancarias fondos especiales Cta. Cte. N°72309000014 desde octubre a noviembre 2021 y enero a julio 2022, memorándum 56 del 06/09/2022.

- •Revisión de conciliaciones bancarias fondo extra presupuestarios Cta. Cte. N° septiembre diciembre 2021 enero a julio 2022.

DAEM

Revisión y visación de conciliaciones bancarias fondos ordinarios Cta. Cte. N°72309019424, fondos Faep Cta. Cte. N°72309000073 y fondos jardines infantiles (JUNJI) Cta. Cte. N°72309020716, fondos Sep Cta. Cte. N°72309000022, fondos proyectos y jardines infantiles Cta. Cte. N°72309000111 y fondos proyectos Liceo Bicentenario Cta. Cte.72309000090, desde agosto a noviembre 2021, memorándum 64 del 15/11/2022

SALUD

- Ctas. Ctes. N° 72309000031 y 72309020694, que comprenden el período entre diciembre 2021 y enero a junio 2022.



1.7.- Otras.

A) Se realiza control de legalidad preventivo de Decretos Afectos, Exentos, de Municipalidad, Departamento de Salud y Departamento de Educación, el número de decretos revisados por la dirección de Control al 31-12-2022

TOTAL, DE DECRETOS AFECTOS	1.853
TOTAL, DE DECRETOS EXENTOS	1.586
TOTAL, DE DECRETOS VISADOS POR LA UNIDAD DE CONTROL	3.439

B) Auditoría de ejecución de fondos FAEP 2018, Ord N° 16 del 01/07/2022

C) Revisión del otorgamiento de viáticos a los funcionarios municipales, correspondiente a los meses de abril, mayo y agosto 2022, 3 decretos de pago y 3 decretos exentos de cada mes.

2.- SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE

Respecto de las obligaciones relacionadas con la cuenta pública que debe rendir el alcalde de la comuna de Los Lagos conforme a las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se informa lo siguiente:

2.1. El artículo 67 letra f de la ley N°18.695 señala lo siguiente: "El alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad". Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Concejo para la Transparencia y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal".

2.2. Que, durante el año 2022, la Ilustre Municipalidad de Los Lagos mantuvo un total de treinta y cuatro (34) causas judiciales, las que se distribuyen de la siguiente manera:

A) Primera instancia: dos causas en el ámbito civil; trece causas en el ámbito laboral; una causa en el ámbito de cobranza laboral; y cinco causas en el ámbito penal.

B) Corte de Apelaciones: doce causas.

C) Corte Suprema: una causa.



2.3. En la siguiente tabla se detallan los datos de cada causa y en particular, el estado procesal en que estas se encuentran:

COMPETENCIA CIVIL:

RIT / ROL	FECHA DE INGRESO	CARATULADO	ESTADO	ETAPA
C-99-2021	05/05/2021	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS/SOCIEDAD INMOBILIARIA E INV.BJP SPA	Tramitación	CONTESTACIÓN EXCEPCIONES
C-318-2021	30/12/2021	ANGULO/RETAMAL	Tramitación	TÉRMINO PROBATORIO

COMPETENCIA LABORAL:

RIT / ROL	FECHA DE INGRESO	CARATULADO	ESTADO	ETAPA
O-6-2022	14/04/2022	MENESES/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	AUDIENCIA EXHIBICIÓN
T-2-2022	19/04/2022	MUÑOZ/RETAMAL	Suspendido	IMPUGNACIÓN
T-3-2022	27/04/2022	SANCHEZ/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Concluido	CONCLUIDO
O-10-2022	09/05/2022	NAWRATH/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	SENTENCIA
T-4-2022	24/05/2022	MILLÁN/RETAMALL	Suspendido	IMPUGNACIÓN
O-12-2022	31/05/2022	SILVA/VALDÉS	Tramitación	AUDIENCIA DE JUICIO
T-5-2022	25/07/2022	ALVAREZ/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	SENTENCIA
T-6-2022	27/07/2022	VALENZUELA/CONSULTORA PSICOACTIVA SPA	Suspendido	IMPUGNACIÓN
O-20-2022	09/08/2022	TORRES/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	AUDIENCIA DE JUICIO
T-7-2022	25/08/2022	YÁÑEZ/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	AUDIENCIA PREPARATORIA
T-8-2022	27/08/2022	CÁRDENAS/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	AUDIENCIA DE JUICIO
T-9-2022	30/08/2022	JACQUES/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	AUDIENCIA DE JUICIO
T-10-2022	31/08/2022	ALARCÓN/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	Tramitación	AUDIENCIA PREPARATORIA



COMPETENCIA PENAL:

RIT	TRIBUNAL	RUC	CARATULADO	FECHA INGRESO	ESTADO CAUSA
Ordinaria-1355-2022	Juzgado de Garantía de Los Lagos.	2201107672-K	MP C/ HUGO EUGENIO OPORTO MENESES	08/11/2022	TRAMITACIÓN
Ordinaria-1199-2022	Juzgado de Garantía de Los Lagos.	2200912573-K	ALEX ROLANDO JARAMILLO CARRASCO C/ NN	05/10/2022	TRAMITACIÓN
Ordinaria-1174-2022	Juzgado de Garantía de Los Lagos.	2210049266-4	MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS C/ NN	30/09/2022	CONCLUIDA
Ordinaria-538-2022	Juzgado de Garantía de Los Lagos.	2210022969-6	MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS C/ NN	12/05/2022	CONCLUIDA
Ordinaria-537-2022	Juzgado de Garantía de Los Lagos.	2210022963-7	MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS C/ NN	12/05/2022	CONCLUIDA

COMPETENCIA COBRANZA LABORAL:

RIT / ROL	FECHA DE INGRESO	CARATULADO	ESTADO	ETAPA
C-1-2023	03/02/2023	SANCHEZ/ MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	CONCLUIDA	CONCLUIDA

CORTE DE APELACIONES AÑO 2022:

ROL	CORTE	CARATULADO	FECHA INGRESO	ESTADO CAUSA	FECHA UBICACIÓN
Penal-1500-2022	C.A. DE VALDIVIA	-	27/12/2022	DEVUELTO AL TRIBUNAL	28/12/0022
Laboral - Cobranza-347-2022	C.A. DE VALDIVIA	YÁÑEZ/MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	02/12/2022	DEVUELTO AL TRIBUNAL	19/12/0022
Penal-1333 - 2022	C.A. DE VALDIVIA	MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS C/ NN	25/10/2022	DEVUELTO AL TRIBUNAL	08/11/0022
Penal-1323 - 2022	C.A. DE VALDIVIA	MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS/ RIVEROS	20/10/2022	FALLADA - TERMINADA	20/10/2022
Laboral - Cobranza-278-2022	C.A. DE VALDIVIA	DELGADO/SOCIEDAD CONSTRUCTORA HECTOR MEZA HERMOSILLA	18/10/2022	DEVUELTO AL TRIBUNAL	11/12/0022
Laboral - Cobranza-214-2022	C.A. DE VALDIVIA	SILVA/VALDÉS	23/08/2022	DEVUELTO AL TRIBUNAL	09/11/0022
Laboral - Cobranza-215-2022	C.A. DE VALDIVIA	ROJAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	23/08/2022	DEVUELTO AL TRIBUNAL	12/11/0022
Protección-750-2022	C.A. DE VALDIVIA	GÓMEZ/ MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS	06/04/2022	FALLADA - TERMINADA	27/05/0022

3. Resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia.

•Oficio N°E1525/21-01-2022, Informa resultados preliminares de proceso de fiscalización de cumplimiento de las normas sobre transparencia y acceso de la información. Efectuada la fiscalización se concluye infracciones y/o incumplimiento detectado en las siguientes materias: marco normativo, sistema de compras públicas, otras compras, contratos relativos a bienes inmueble, transferencias reguladas por ley N°19863, otras transferencias, actos y resoluciones con efectos sobre terceros, presupuesto asignado-modificaciones e informes (E.G. estados financieros, balances y pasivos) y presupuesto asignado- modificaciones y ejecución.

•Oficio N°E24327/22-11/2022, Informa resultados preliminares de proceso de fiscalización de cumplimiento de las normas sobre transparencia y acceso de la información. Efectuada la fiscalización se concluye infracciones y/o incumplimiento detectado en las siguientes materias: personal a contrata y personal sujeto al código del trabajo.

4. Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República.

Observaciones más relevantes:

•Falta de Respaldos de pago de asignaciones de "Desempeño Difícil" y "Experiencia" al personal regido por el Código del Trabajo.

•Falta respaldos de pago de asignaciones de "Responsabilidad Directiva" y "Responsabilidad Técnico-Pedagógica.

•Ausencia de Manuales de Remuneraciones.

•Ausencia de Instrumentos que regulan la seguridad de los datos.

•Falta de antecedentes de incorporación a la Administración del Estado del personal regido por la ley N° 19.070.

•Informe de seguimiento Municipalidad de Los Lagos N° 433-2020 del 30 de marzo de 2022.

•Informe de seguimiento Municipalidad de Los Lagos N° 726 -2020 del 01 de julio de 2022.



Dirección de Difusión Artística y Patrimonio

La Dirección de Difusión Artística y Patrimonio está compuesta por la Unidad de Difusión de las Artes, Biblioteca Municipal, Centro Cultural Estación Collilelfu y un fuerte trabajo colaborativo con la Coordinación Técnico Pedagógica de Patrimonio del DAEM.

ACTIVIDADES ESTIVALES

Desarrollo de actividades masivas, aún con las precauciones solicitadas por la autoridad sanitaria por el Covid 19.

Se continúa con el Taller del programa "Voluntariados Culturales", se inician los "Martes Culturales" y se abren las dependencias del CCEC a agrupaciones artísticas para sus ensayos y actividades.

Proyecto FNDR en conjunto con las Municipalidades de Paillaco y Corral "Festival de Verano 2022, un Puente Sonoro entre Corral, Los Lagos y Paillaco". Actividades que se desarrollaron en la Plaza de Los Lagos y en el Liceo Alberto Blest Gana.

Martes Culturales: Música en vivo al aire libre con la participación de los músicos locales Felipe González y Luis Pinto, la maestra de piano Haydeé Cerda y el Grupo de Teatro Mujeres en Escena.

Mes del Libro: Durante el mes de abril se llevó a cabo una serie de actividades en conmemoración del Mes del Libro y Fomento Lector.

La Biblioteca Municipal Gabriela Mistral hizo recorridos por los jardines infantiles urbanos y rurales de la comuna realizando la actividad "Cuentacuentos".

Se reactivó de manera presencial el Club de Lectura y la agrupación Amigas de la Biblioteca, entre otras.

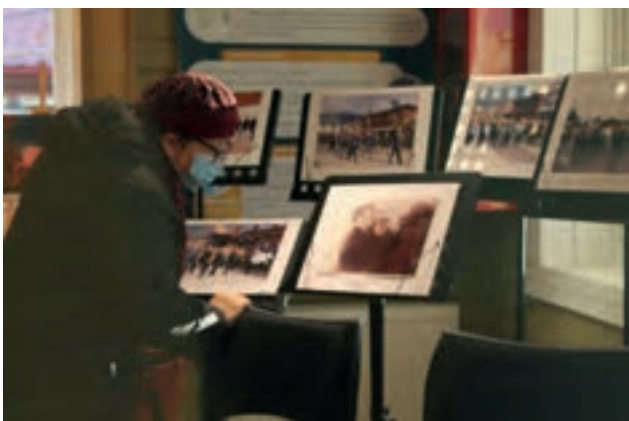
Se realizó un conversatorio guiado por la Sra. Lucía Abello, bibliotecóloga y naturalista, quien presentó una variedad de plantas con sus diversos usos, ya sean comestibles, medicinales o rituales, además de una muestra de insectos y aves nativas de la región de Los Ríos.





INICIO CORO POLIFÓNICO MUNICIPAL

Uno de los proyectos artísticos insignia de nuestra Dirección en este año, fue la conformación del Coro Municipal, con más de 25 talentos vocales de nuestra comuna conformaron un grupo que se mantuvo de manera constante aprendiendo, ensayando y preparándose con miras a sus primeras presentaciones.



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "OJO DE PEZ"

Exposición aportada por la Universidad Austral de Chile compuesta por 30 fotografías en alta calidad de diversas especies acuáticas y subacuáticas del territorio nacional.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "MEMORIAS DEL SIGLO XX". TEMÁTICA:

Banda Esmeralda. Muestra que ofreció un recorrido histórico de las diferentes etapas de este emblemático conjunto musical laguino.



CONMEMORACIÓN DÍA DE LOS PATRIMONIOS:

Se realizaron dos jornadas de actividades conmemorativas en el Centro Cultural Estación Collilelfu, donde hubo música en vivo y danza, exposiciones fotográficas, recorridos patrimoniales con la visita de la comunidad y turistas.

CONCURSO LITERARIO "ESCRIBIENDO-VIENDO, PATRIMONIANDO-ANDO":

Iniciativa que busca rescatar leyendas, historias, anécdotas y relatos en torno a comunidades, familias, actividades y lugares de nuestra comuna.



EXPOSICIÓN "TERRITORIO EN HILO"

Exposición de la artista Fernanda Sánchez compuesta por bordados con obras representativas de nuestros paisajes y biodiversidad de la cuenca del Río San Pedro.

SEMANA DEL RIÑIHUAZO (MES DE JULIO):

La Dirección de Difusión Artística y Patrimonio, busca que este acontecimiento histórico local esté cada vez más presente entre la población. Con este objetivo, se desarrollan actividades que permitan traspasar este conocimiento a las nuevas generaciones a través de conversatorios, exposiciones y el relato de las y los vecinos que vivieron este acontecimiento directamente.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

Exposición fotográfica "EL Riñihuzo en Los Lagos. Memorias y recuerdos".

Presentación documental "Rio San Pedro: Un paisaje en resistencia".

Lanzamiento libro "Nadie más tiene que morir".

Exposición artística "A 62 años del Riñihuzo: Memoria y Actualidad".

Visita del directorio de la Fundación Memoriales Héroes del Riñihue, delegación encabezada por don Juan Carlos Sáez, hijo del Sr. Raúl Sáez, ingeniero a cargo de las obras del Riñihuzo.



DURANTE EL MES DE AGOSTO

Se realizó la exposición "Pequeñas casitas que son grandes monumentos en la región de Los Ríos", de la artista Lu Hazel.

TALLERES CULTURALES EN BARRIOS LAS LAJAS, VILLA LOS RÍOS Y LOS PINOS

iniciativa creada con el objetivo de favorecer la descentralización del quehacer artístico/cultural de la comuna y entregar herramientas que permitan a los vecinos autogestionar sus propias iniciativas a través de proyectos en sus respectivos barrios.

De esta manera, durante los meses de octubre y noviembre se realizaron talleres de Música, Lectura y Fomento Lector, Artes Visuales y Danza con una excelente participación por parte de niñas y niños de la comuna.



EMBAJADAS CULTURALES EN LOS SECTORES ANTILHUE, QUILQUILCO, FOLILCO, EL SALTO Y RIÑIHUE:

Innovadora propuesta que se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre en estos sectores rurales, el objetivo, impulsar el desarrollo cultural en sectores rurales y promover el trabajo de nuestros artesanos y artistas.

Con una gran afluencia de público, las Embajadas Culturales brillaron con luz propia dentro de la oferta cultural municipal durante el segundo semestre del año.



LANZAMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022-2026:

Se presenta a la comunidad laguna el documento rector que determinará los lineamientos a seguir en el ámbito cultural para nuestra comuna por los próximos 4 años.

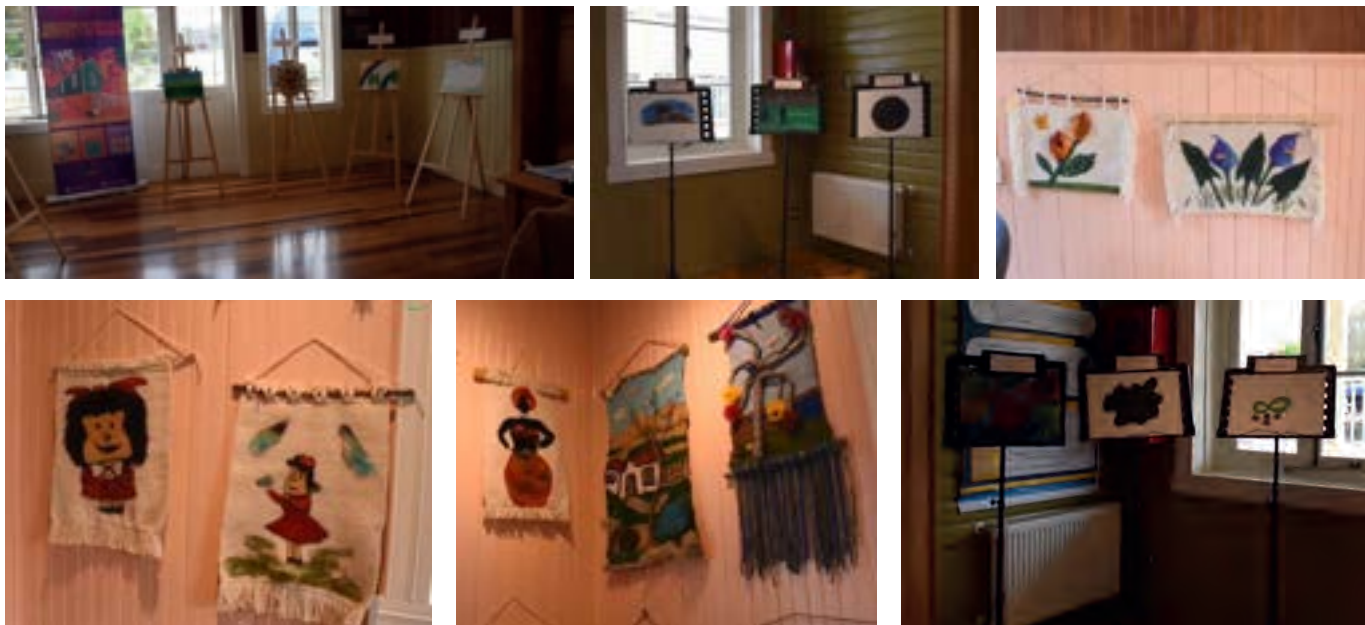


SEGUNDA FIESTA DEL LIBRO Y FOMENTO LECTOR:

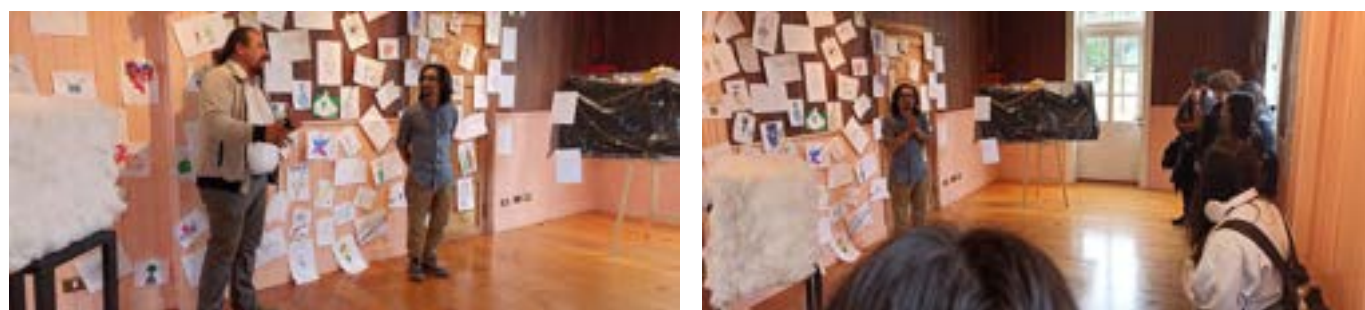
Llevamos a cabo una serie de actividades durante 3 días para celebrar la literatura en nuestra comuna, conversatorios, ferias, presentación de libros, actividades de fomento lector y lanzamientos de libros.



EXPOSICIÓN "MUJERES EN RESILIENCIA" Y "TELARES MAPUCHES DE LA AGRUPACIÓN SALUD Y ESFUERZO"

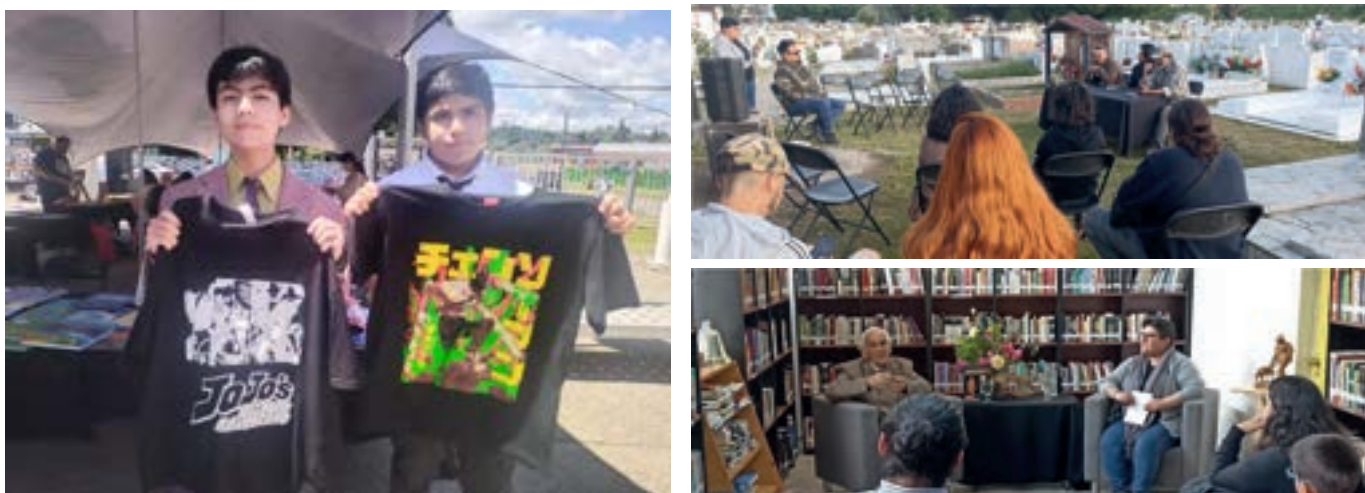


EXPOSICIÓN ARTÍSTICA "CICLOS" DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEL LICEO ALBERTO BLEST GANA



SEGUNDA FIESTA DEL LIBRO Y FOMENTO LECTOR

Llevamos a cabo una serie de actividades durante 3 días para celebrar la literatura en nuestra comuna, conversatorios, ferias, presentación de libros, actividades de fomento lector y lanzamientos de libros.



Presentaciones del Coro Municipal en Riñihue, Quinchilca y Los Lagos: Después de meses de ensayos y preparación, nuestro Coro Municipal se presentó frente al público laguino con tres impecables conciertos con la grata sorpresa, para todos los presentes, al ver el alto nivel interpretativo y vocal del coro, el que establece bases sólidas para continuar con este trabajo a futuro.



RECORRIDOS PATRIMONIALES GUIADOS

Entre los meses de abril y diciembre se desarrollaron los Recorridos Patrimoniales Guiados. Esta actividad contempló la visita de delegaciones escolares al Centro Cultural Estación Collilelfu, Monumento Histórico Nacional que data de 1907. En él se recibió a los y las estudiantes junto a los docentes que les acompañaban haciendo un recorrido por el inmueble para explicar sus principales características y su importancia histórica. En esa instancia los niños y jóvenes pudieron conocer la relevancia de la historia ferroviaria en el desarrollo de la comuna de Los Lagos.

Luego, las delegaciones se desplazaban hacia el sector de Quinchilca donde visitan la iglesia del mismo nombre, el cementerio del lugar y las ruinas de la antigua capilla de piedra que datan de 1778. Este emplazamiento es visitado para destacar su importancia, dado que el primer asentamiento formal que da origen a la comuna de Los Lagos se dio en él a partir del año 1581.

El recorrido patrimonial finalizaba junto al río San Pedro en el sector de Melefquén, donde se abordaron temáticas importantes como los Riñihuazos de 1576 y 1960; además de la importancia del mencionado curso fluvial por su riqueza y diversidad biológica, geológica e histórica, considerando la historia de los balseros del río San Pedro, quienes desarrollaron en la primera mitad del siglo XX el transporte fluvial de madera desde las escarpadas montañas de la precordillera andina de nuestra región hasta los centros de distribución y consumo de madera de la época.

La actividad se inició exclusivamente con los establecimientos educacionales municipales, sin embargo, luego de comprobar su éxito y ante la solicitud



de otras comunidades, se hizo extensiva a colegios particulares, delegaciones extranjeras, grupos de docentes y agrupaciones de adultos mayores, participando más de 700 personas en el periodo señalado.

Cabe señalar que esta actividad es posible gracias al trabajo colaborativo con la Coordinación Técnico Pedagógica de Patrimonio del DAEM, iniciativa que ha sido priorizada en el programa cultural del Alcalde Aldo Retamal.



Sostenibilidad Red de Espacios Culturales	MINCAP	1.000.000	Ejecutado 2022
Sostenibilidad Municipios	MINCAP	2.500.000	Ejecutado 2022
Plan de Gestión Municipal (cultura)	GORE los Ríos	8.660.000	Ejecutado 2022
Elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC)	MINCAP	4.000.000	Arrastre 2018, ejecutado 2022
"Festival de Verano 2022, un Puente Sonoro entre Corral, Los Lagos y Paillaco"	GORE los Ríos	25.000.000	Ejecutado 2022
Encuentro de las artes con Avelio Toledo	MINCAP	4.280.000	Adjudicado para ejecución 2023
Fortaleciendo nuestra gestión bibliotecaria en el contexto del Covid 19	MINCAP	9.095.740	Arrastre 2021, ejecución 2022
Preparándonos para la reapertura de la biblioteca de Los Lagos	Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	5.436.250	Ejecutado 2022

SE PRESTÓ COLABORACIÓN OCC PARA LA FORMULACIÓN DE MÁS DE 10 PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL GABRIELA MISTRAL 2022

La Biblioteca Gabriela Mistral abrió nuevamente sus puertas con renovado mobiliario en el mes de septiembre de 2022, y desde entonces se ha trabajado por fomentar la lectura a través de distintas actividades junto a la Dirección de Difusión Artística y Patrimonio.

A partir de un aumento de la demanda de usuarios jóvenes, se incorporó una sección de literatura juvenil y en el mismo caso con una sección infantil, ambas secciones han funcionado de acuerdo a lo esperado ya que, desde nuestra apertura nos han visitado colegios y jardines infantiles de la comuna, niños y niñas que leen, exploran y juegan. Además se incorporó una sección de Derechos Humanos.

También existe un aumento de interés en conocer la



biblioteca por la difusión de actividades a través de redes sociales, agregando además del Facebook, una cuenta de Instagram que trabaja conjuntamente con redes sociales de Centro Cultural Estación Collilelfu, todo esto gracias a la contratación de un personal de apoyo con base profesional en el contexto literario y artístico, lo que ha permitido llegar de forma más rápida y actualizada a la comunidad, lo cual permite innovar y crear nuevas actividades dentro de la biblioteca.

En la biblioteca no solo se hace préstamo y devolución de libros en nuestras dependencias, sino también a través del Bibliomóvil, que en 2022 retomó los recorridos a escuelas rurales como Riñihue, El Salto y además el jardín infantil de Antilhue.

En trabajo en conjunto dentro de la Dirección de Difusión Artística y de Patrimonio, se han realizado actividades como la Fiesta del libro en 2022, iniciativas que han servido para invitar y reunir diversos artistas comunales y regionales, fomentando así la unión de artistas de todas las áreas por un fin en común. En cada una de estas actividades, se instala nuestro personal con un stand de biblioteca, dando a conocer una muestra de títulos de escritoras y escritores comunales y regionales que se encuentran disponibles para préstamo en nuestras dependencias.

En biblioteca funciona hace más de 10 años la Agrupación de Amigos de la Biblioteca de Los Lagos, socias y socios fomentan la lectura a través de talleres hacía sus participantes y postulan a proyectos, de los cuales el año 2022 se adjudicaron dos, el primero un taller de Fanzine dirigido para jóvenes de la comuna y el segundo, para poder adquirir libros que serán moderados en colegios rurales.

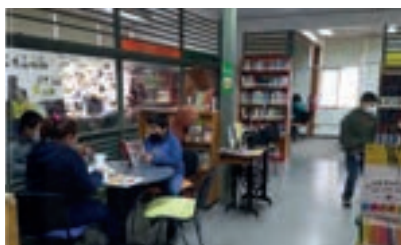
El Club de Lectura de la Biblioteca también tiene una amplia trayectoria en la comuna, grupo que se reúne el primer jueves de cada mes para moderar los libros leídos y que retomó su funcionamiento el 2022 tras la pandemia.



A lo largo del año 2022 se realizaron variadas actividades de mediación, visitas de autores, conversatorios literarios y culturales, entre estos, el conversatorio y presentación de la exposición del reconocido escultor laguino Omardo Rivas González, exposición y conversatorios en conjunto con el Programa Memorias del Siglo XX en biblioteca, Centro Cultural y escuelas rurales a través del Bibliomóvil y la iniciativa Biblioteca más Cerca, traer exposiciones como Pequeñas Casitas que son Grandes Monumentos históricos de Lu Hazel, visita y taller de Mediación de Cine Regional con Amigos de la Biblioteca, la visita del reconocido autor mexicano Adolfo Córdoba, quien trabajó con estudiantes de Escuela Nueva España y la Agrupación de Amigos de la Biblioteca. Participación en inauguración de

exposición en biblioteca de Mafil de Gregorio Berchenko, exposición que luego a través de conversaciones fue posible traerlo a la comuna de Los Lagos, entre otras actividades

Sin duda, el que biblioteca sea más que libros nos permite tener una variedad de actividades dentro y fuera de ella. El personal altamente comprometido ha logrado aumentar el interés en visitar la biblioteca o las exposiciones, el trabajo en conjunto de toda la dirección se ha hecho presente ante la comunidad con propuestas culturales y literarias necesarias, con la meta de fomentar no solo la cultura, sino



también para realzar y rescatar el patrimonio literario tangible e intangible, poniendo en valor el trabajo de artistas de todas las áreas, ya sean emergente o de alta trayectoria y que han sido un aporte histórico en la comuna.

Hoy la biblioteca, además, está abierta a recibir trabajos u obras de artistas emergente que quieran exponer en ella, tanto pinturas, dibujos o escritos, una iniciativa que busca alentar a las nuevas generaciones a mostrar su arte.

CANTIDAD DE USUARIOS

En los meses de noviembre y diciembre de 2022, se registró un promedio de 280 personas que solicitaron préstamo de libros u otros.



Departamento de Salud Municipal

OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN

Los objetivos de la Dirección del Departamento de Salud son trabajar junto al Sr. Alcalde, Concejo Municipal y otros equipos relevantes del intersector de Salud Comunal, en la formulación de estrategias de Atención Primaria en la línea del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, que favorezcan el cumplimiento de programas de salud ministeriales y el desarrollo local, reforzando la materialización de acciones y programas de salud comunitaria; y planificando, organizando, coordinando, administrando y gestionando la Atención Primaria de Salud Municipal en la comuna de Los Lagos, integrándose ésta a la red comunal asistencial.

La Atención Primaria de Salud en la comuna de Los Lagos se encuentra inserta en el territorio, con 21.095 usuarios/as inscritos validados por Fonasa en el 2022. En cuanto a infraestructura cuenta con un Centro de Salud Familiar (Cesfam) ubicado dentro del territorio urbano, dos Centros Comunitarios de Salud Familiar (Cecosf) uno dentro del territorio urbano (Cecosf Manuel Miranda) y otro dentro del territorio rural (Cecosf Folilco), 6 Postas de Salud Rurales (PSR) ubicadas en Antihue, El Salto, Riñihue, Las Huellas, Pellinada y Malihue y 10 Estaciones Médico Rurales (EMR) ubicadas en Pichihue, La Victoria, Pucara, Quilquilco, Lipinhue, Chanco, Flor del Lago, Los Ciruelos, Ustaritz y Piedras Moras.

Además, como dependencias de salud se cuenta en el territorio urbano con un Gimnasio de la Salud, un Centro de Atención Integral Infante-Juvenil, en donde se realizan las prestaciones del Programa Espacio Amigable y parte de la Sala de Estimulación, adosado al Departamento de Educación Municipal, un Centro del Adulto Mayor en donde realizan actividades y prestaciones el

Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, podóloga y kinesiólogo, una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) y el Centro Comunitario de Rehabilitación adosado al Cecosf Manuel Miranda.

El Departamento de Salud Municipal en cuanto a sus dependencias administrativas funciona en un edificio aparte del CESFAM desde el año 2022, lugar en donde igualmente se desarrolla la toma de muestra de exámenes en conjunto a un convenio de colaboración con el Hospital de Los Lagos.

GESTIÓN FINANCIERA

INGRESOS:

Por Concepto Per cápita, que es nuestro principal ingreso, se recibió la cantidad de M\$ 2.898.882.-

Por convenios de salud, se recibieron del Servicio de Salud y de otras instituciones, bonificación por retiro voluntario, fortalecimiento medicina familiar, Covid-19, Mejor Niñez, Odontológico, resolutivez, imagenología, entre otros, la suma total de M\$ 2.478.560.-

Por aporte municipal para el Servicio de Bienestar se recibió la cantidad de M\$ 19.168.-

Por concepto Licencias Médicas se recibió la cantidad de M\$ 206.944.-

Saldo final de caja o disponibilidades financieras con que cuenta el Desam al 31-12-2022 M\$ 782.310.-

Ingresos Totales M\$ 6.385.864.-



PRINCIPALES ADQUISICIONES	FECHA	MONTO IVA INCLUIDO	BENEFICIOS O PÚBLICO OBJETIVO	FINANCIAMIENTO
Camioneta Nissan Navara	02-02-22	\$ 23.621.473	Percapita	USUARIOS DEL CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA, DESAM LOS LAGOS
Ecógrafo Portátil	07-07-22	\$ 27.608.000	Programa "Asistencia para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana – APC"	USUARIAS DEL SECTOR RURAL DE LOS LAGOS (CONSULTAS OBSTÉTRICAS Y GINECOLÓGICAS)
Tomógrafo de coherencia	07-07-22	\$ 41.888.000	Convenio "Unidad de Atención Primaria Oftalmológica"	USUARIOS OFTALMOLOGICOS DEL CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA Y CECOSF FOLILCO Y CECOSF MANUEL MIRANDA Y SUS POSTAS
Equipo Electrónico Pellinada	26-07-22	\$ 2.861.950	Percapita	USUARIOS DEL SECTOR RURAL DE LOS LAGOS
Radiovisiógrafo Dental Pediatrico	18-08-22	\$ 2.111.757	Percapita	USUARIOS ODONTOLÓGICOS DEL CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA
Radiovisiógrafo Dental Digital	18-08-22	\$ 2.356.245	Percapita	USUARIOS ODONTOLÓGICOS DEL CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA
Equipo Electrónico Riñihue	18-11-22	\$ 22.961.896	Percapita	USUARIOS DEL SECTOR RURAL DE LOS LAGOS
Furgón Nissan NV350	21-12-22	\$ 36.494.259	Convenios AGL "Mejoramiento al acceso y equidad en sector rural"	USUARIOS DEL SECTOR RURAL DE LOS LAGOS

PRINCIPALES PROYECTOS

DURANTE EL 2022 ES APROBADO DESDE EL NIVEL CENTRAL, EL PROYECTO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL:

MEJORAMIENTO AL ACCESO Y EQUIDAD EN SECTOR RURAL por \$76.758.534.-

Este proyecto contempló las siguientes mejoras:

Generación de un tercer equipo de cabecera en el sector rural y un equipo de atención domiciliaria, con los recursos tanto materiales como humanos para aumentar las prestaciones a realizar en el sector rural (Conductor/a, Médico/a, Enfermera/o, TENS, Podólogo, Odontólogo, TONS).

Adquisición de movilización (furgón tipo van).

Proyecto de Radiofrecuencia que permita contar con mejor conectividad de internet a todas las postas de salud rural y estaciones médico rurales mediante la continuidad del Proyecto Radiofrecuencia, para la compra de 16 antenas ubicados en diferentes sectores de la comuna.

Se lograron igualmente adjudicación de 14 proyectos para vía Servicio de Salud Valdivia de mejora de la infraestructura, equivalente a \$47.834.939. Ello permitió realizar las siguientes mejoras en función de velar por la calidad de la atención en salud:

CECOSF FOLILCO: Mantenimiento estanque de reserva de agua, reparación de infraestructura e inmobiliario

CESFAM:

Mejoramiento infraestructura de bodega de almacenamiento de medicamentos e insumos clínicos, limpieza y sanitización estanque de reserva de agua potable, adquisición sensor radiológico dental y análisis eléctrico.

PSR ANTILHUE:

Reposición de asientos sala de espera.

PSR LAS HUELLAS:

Mantenimiento, limpieza y sanitización estanque de reserva de agua potable.

PSR Héctor Muñoz Beltrán: mantenimiento, limpieza y sanitización estanque de reserva de agua potable.

PSR Malihue: piso vinílico sala espera, bodega para almacenamiento de leña.

PSR Pellinada: bodega de leña, equipo electrógeno, mantenimiento, limpieza y sanitización estanque de reserva de agua potable.

Se trabajó en el Proyecto Reposición Cesfam TRV como prioridad, realizándose las gestiones para hacer entrega de comodato del terreno donde se pretende construir el nuevo Centro de Salud Familiar para la comuna lo que se materializó en marzo del 2022, iniciativa que estaba detenida por más de dos años en materia de gestión administrativa. En relación a ello el proyecto se encuentra financiado por convenio de programación con el Gobierno Regional y está actualmente en etapa de actualización de datos.

Respecto al Proyecto Reposición Posta Malihue, en el 2022 se logró materializar el usufructo del terreno con los propietarios particulares lo que nos permite continuar con el proyecto.

GESTIÓN DE LA DEMANDA

Reactivación de atenciones a pacientes crónicos ante la disminución de casos Covid-19.

Desde el mes de marzo 2022 se realizó una revisión a la programación anual de atenciones y se estableció como principal objetivo aumentar la cantidad de atenciones postergadas en pandemia. A raíz de esto, se realizaron nuevas contrataciones de personal y habilitación de espacios físicos.

A diciembre 2022, los resultados son los siguientes:

CONTROL CARDIOVASCULAR	6524	11024
CONTROL PRENATAL	183	200
INGRESO CONTROL PRENATAL	1172	1408
MAMOGRAFÍA MUJERES 50 - 69 AÑOS	1088	2228
CONTROL DE SALUD INFANTIL 0 - 6 MESES	684	891
CONTRO DE SALUD INFANTIL 7 - 17 MESES	315	327
CONTRO DE SALUD INFANTIL 18 - 48 MESES	556	707
CONTROL DE SALUD INTEGRAL	250	559
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA	2559	6734
CONTROL DE SALUD MENTAL	1774	3132
EXAMEN PREVENTIVO (EMP)	194	856
EXAMEN PREVENTIVO DEL ADULTO MAYOR (EMPAM)	439	1149
PAPA NICOLAU (PAP)	2828	5927
EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	364	659
REEVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR (DSM)	100	189
CONTROL ODONTOLÓGICO 0 - 9 AÑOS	1403	259
CONTROL DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD	1635	2234
INGRESO CARDIOVASCULAR	291	484
CONTROL PROGRAMA ERA	129	767
CONTROL PROGRAMA IRA	344	360
INGRESO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN	431	761

Destaca en el número de atenciones en control cardiovascular que es casi el doble de las atenciones otorgadas durante el año 2021 (6.524 atenciones vs 11.024 en 2022). Lo mismo, la consulta de morbilidad odontológica, que pasó de 2.500 a 6.700 consultas aprox. Destacan también el número de PAP vigente, los controles de salud mental, el control odontológico de 0-9 años y el control de regulación de fertilidad como las mayores alzas.

En resumen, todas las prestaciones aumentaron su producción durante el año 2022.

METAS LOGRADAS

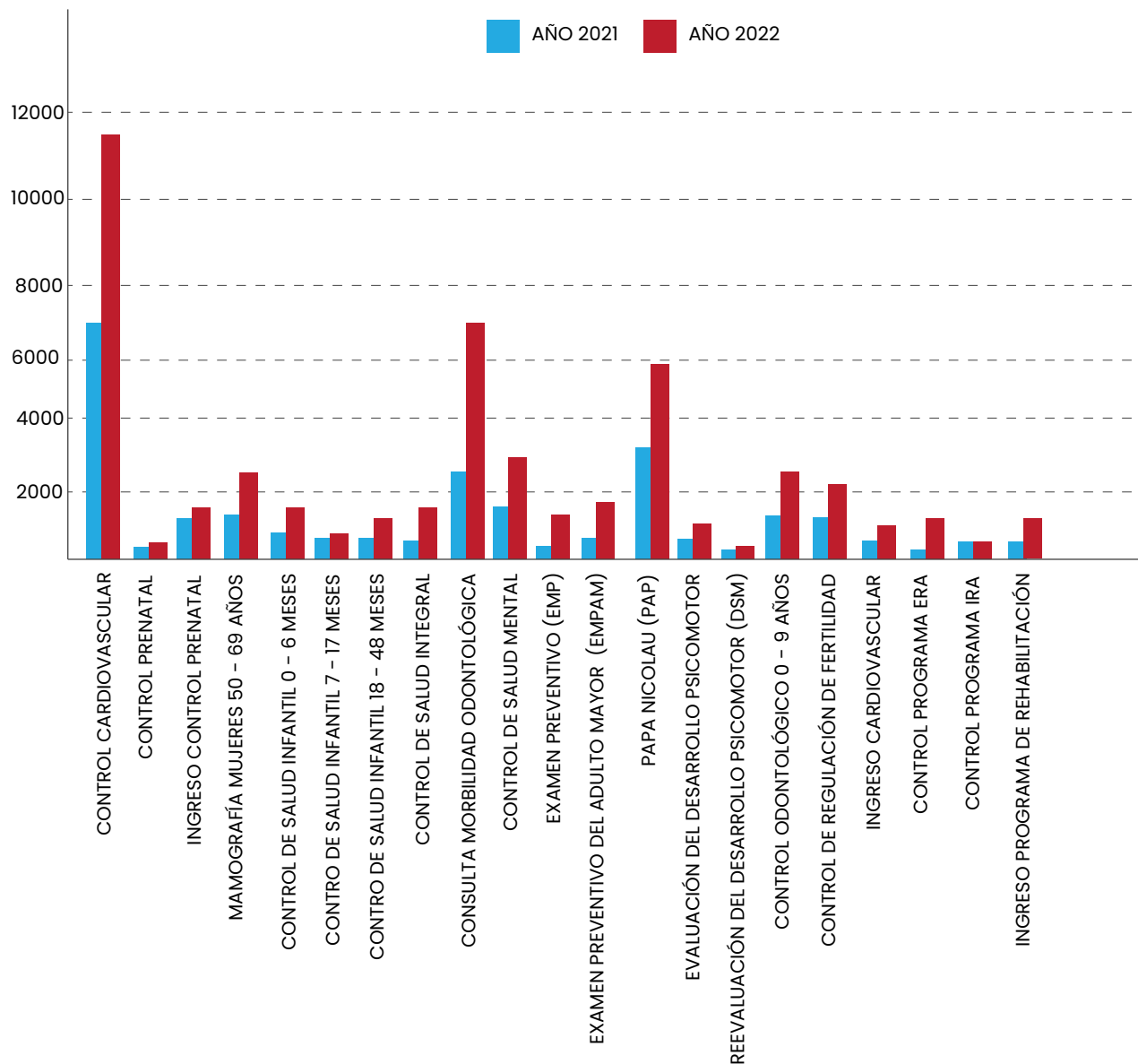
Se lograron las metas sanitarias en un 98% de cumplimiento y los IAAPS en un 92%.

Destacan entre ellas:

27.110 consultas y controles médicos efectivamente realizados.

2.515 interconsultas a especialidad.

GRÁFICO COMPARATIVO



3.766 visitas domiciliarias (integrales, de tratamiento y seguimiento).

800 exámenes preventivos a adultos y 1.011 exámenes preventivos a personas mayores.

recuperación del estado nutricional normal del 40% de los niños/as menores de 6 años inscritos en la APS Los Lagos.

HABILITACIÓN TERCER EQUIPO RURAL Y EQUIPO DE AD RURAL

A través de un proyecto de Apoyo a la Gestión Local, se implementó desde el mes de mayo 2022 la presencia permanente de un tercer equipo de ronda rural y un equipo para atenciones domiciliarias en los diferentes sectores rurales. Esto permitió que los equipos de salud rural pudieran dividirse en tres territorios, abarcando cada uno 2 postas y las EMR de cada lugar, con lo cual aumentó la frecuencia y la cantidad de atenciones en los establecimientos y en domicilios.



ATENCIONES CASA ADULTO MAYOR

En el mes de junio 2022 se inauguró la Casa de Adulto Mayor para otorgar atenciones del Equipo Más Adultos Mayores Autovalentes, además de kinesiólogo y podóloga.

De esta forma, por el Programa Más AMA fueron atendidos 198 personas mayores, de 13 agrupaciones, tanto en urbano como en rural.

En cuanto a atenciones de salud, por parte del kinesiólogo fueron ingresados 110 pacientes a rehabilitación en este lugar y se realizaron 1.549

controles, todas estas atenciones a personas que por su domicilio les complica trasladarse hasta el CCR.

En el área podológica se realizaron 565 atenciones en la Casa del Adulto Mayor, entre julio y diciembre del año 2022.

Además, gracias a un trabajo en conjunto del equipo de salud, voluntarios de la comunidad y recursos desde Promoción de la Salud se logró construir un invernadero, enmarcado en el Proyecto "Huerto Terapéutico Comunitario".



MÓDULO DENTAL JUNAEB Y EXPANSIÓN DE ATENCIONES A ESCUELAS NUEVA COLLILELFU Y FOLILCO

En el mes de junio 2022, se recibió un nuevo módulo dental Junaeb, que se puso en marcha en los meses posteriores, apoyando la oferta de atención odontológica a estudiantes de la Comuna. A su vez, se logró una expansión consistente en un aumento presupuestario para brindar atenciones a las Escuelas Nueva Collilelfu y Folilco.

Por este concepto se realizaron 302 ingresos, 221 controles, 18 radiografías y 3 urgencias, dando 100% cumplimiento a esta estrategia.



ESPACIO AMIGABLE INFANTO-ADOLESCENTE

La idea de unir este espacio para niños y adolescentes tiene su origen en la particularidad de contar con un recinto cercano al Liceo Alberto Blest Gana, pero que el DAEM había intencionado para atención de niños, así conjugando ambas ideas se tiene un comodato que permite

al sector salud APS poder brindar prestaciones en el contexto de apoyo a la sala de estimulación Chile Crece Contigo y también, atenciones clínicas, de consejería y de participación social a los adolescentes en el Programa Espacio Amigable para Adolescentes.

Así, en el mes de junio se inauguró este dispositivo, en el cual durante el año 2022 se realizaron 1.216 prestaciones clínicas, incluyendo consultas, controles y consejerías.



UAPO

La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), que se mantiene en funciones por varios años, fue trasladada a otro recinto, a fines del 2022. En total, la UAPO realizó 2.449 atenciones, entre las que destacan 1.716 fondos de ojo a personas diabéticas. A esto se agregan 732 atenciones realizadas por oftalmólogo y la entrega de 954 lentes.

También se aumentaron las salidas a terreno de la UAPO móvil, realizando un total de 508 atenciones en el sector rural, de las cuales el 66% corresponden a fondos de ojo a pacientes diabéticos. Además, se entregaron 243 lentes y 94 personas fueron atendidas por oftalmólogo en los diferentes sectores rurales.

Desde 2023, se pretende ampliar su oferta de atenciones a personas de 65 años y más, para lo cual se está a la espera de autorización por parte del Servicio de Salud Valdivia.

GIMNASIO DE LA SALUD

En este recinto se realizan sesiones de actividad física, nutrición y atenciones psicológicas a usuarios que ingresan al Programa Elige Vivir Sano, que cuenta con un límite de cupos. No obstante, se tiene una oferta ampliada a pacientes del programa cardiovascular.

También se realizan sesiones regulares de actividad física en diferentes sectores y establecimientos educacionales de la comuna.

Durante el año 2022 se atendieron 142 usuarios, realizando sesiones 3 veces por semana.

REHABILITACIÓN EN TERRENO

A través de un proyecto financiado por el Gobierno Regional se logró potenciar la atención de

rehabilitación que en nuestra comuna se realiza en el CCR. Con estos recursos se pudo gestionar la contratación de 22 hrs de fonoaudióloga para adultos, especialmente para la atención de pacientes secuestrados de ACV e IAM, lo cual era una necesidad muy sentida en la comunidad.

Además, se reforzó la atención domiciliaria a través de un servicio de movilización que permite llegar con atenciones kinesiológicas, de terapeuta ocupacional y fonoaudióloga a los hogares de los usuarios que no pueden acceder al CCR.

GESTIÓN COMUNITARIA

CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL EN SALUD (CODELOS)

Durante el 2022 se mantuvo activa esta organización, renovando su directiva a mediados de año, considerando reuniones mensuales entre marzo a diciembre, con participación del equipo de salud y directoras de Desam y Cesfam.

CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En el mes de noviembre 2022 se constituyó este Consejo Consultivo Comunal que permitió iniciar acercamientos con las autoridades locales con miras a una mejor calidad de vida. Esto ha sido producto del trabajo intersectorial entre el Espacio Infantoadolescente, el Subsistema Chile Crece Contigo y la OLN.

MESAS TERRITORIALES

En cada lugar donde se cuenta con establecimiento de salud se estableció una Mesa Territorial, cuya convocatoria se realizó entre los meses de julio a octubre de 2022, constituyéndose el 100% de las Mesas y con una participación de 245 personas.

De estos diálogos y conversatorios se generaron los insumos para elaborar el diagnóstico participativo que, además, sirvió de base para las planificaciones 2023 del área salud.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El Diagnóstico Participativo vigente corresponde a los años 2022-2024. Para su realización se partió de la conformación del grupo motor, dispositivo de inteligencia colectiva, heterogéneo en su composición, que se define como un equipo mixto de personas, constituido por vecinas y vecinos, profesionales del sector y personal técnico que se encargue de apoyar metodológicamente el proceso. Este grupo contó dentro de sus integrantes con personal técnico, direcciones de Desam y Cesfam, representante del comité paritario, gestores comunitarios de Cecosf Folilco, Manuel Miranda y Posta Antilhue y representantes de Cosoc y Codelo.

Las personas que dieron el apoyo técnico en el proceso fueron las direcciones de Desam y Cesfam, el Equipo Gestor del Cesfam Tomás Rojas Vergara y los equipos de cabecera y TENS de Postas de Salud Rural y Cecosf, quienes fueron





aplicando las distintas metodologías de las diversas etapas, tanto en los contenidos y en los métodos, para lo cual se capacitó de acuerdo a las herramientas sugeridas, lo cual fue complementado con la misma experiencia del equipo en torno a procesos diagnósticos previos.

Como equipo se partió realizando un análisis respecto a actores claves de la comunidad, para poder convocar a participar en este proceso, lo más variado posible, de manera de generar intercambio de experiencias, reflexión y debate. Una vez identificados los actores sociales se trabajó en Mesas Territoriales por sector (Cecosf, Cefam y Postas de Salud Rural), en donde se vivenciaron 4 etapas que a continuación se describen:

Apertura y problematización.

Profundización con actores y redes.

La devolución y priorización creativa.

SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO Y PROPUESTAS SECTORIALES

Respecto a las principales problemáticas, se describen los siguientes hallazgos:

POSTAS DE SALUD RURAL

Dificultad para el acceso a la salud

Ausencia de especialistas y profesionales en el Cefam y Hospital

Falta de comunidad organizada

Falta de infraestructura en salud

La atención que da el equipo de salud al usuario

Falta de red de apoyo al Adulto Mayor

EQUIPO ESTABLE EN ANTILHUE CECOSF

Seguridad y protección pública

Gestión del medio ambiente y promoción de salud
Falta de alcantarillado

CESFAM

Quiebre de comunicación institución / comunidad

Afectación del entorno a la familia

Poca atención empática al adulto mayor

Salud mental y trastornos alimenticios en población joven



Largos tiempos de espera en atenciones de salud

CECOSF MANUEL MIRANDA

Estado de las calles y luminarias

Falta de horas de atención para personas mayores

Salud mental infanto-juvenil

CECOSF FOLILCO

Estado de fosas y caminos

Basura y tenencia responsable de mascotas

Falta de conformación de junta de vecinos en la comunidad



PLAN DE SALUD COMUNAL 2023-2024

El Departamento de Salud Municipal, ha definido sus líneas de acción en base a diversas actividades participativas tanto con la comunidad como con los funcionarios, buscando plasmar las inquietudes y necesidades más sentidas de la comuna, a través de la priorización de las problemáticas en relación a la salud comunal y la búsqueda de las posibles soluciones.

Una de las actividades fundamentales fue la elaboración del Diagnóstico Participativo, ya descrito anteriormente. Los resultados obtenidos fueron utilizados para elaborar los objetivos del presente plan, junto con el análisis por parte de los equipos del diagnóstico epidemiológico comunal, el diagnóstico de recursos en salud y las estimaciones de las brechas sanitarias y asistenciales.

OBJETIVO 1	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2
MEJORAR EL ACCESO A LA SALUD EN LA COMUNA	Mantenimiento del tercer equipo rural y equipo de atención domiciliaria en convenio por Proyecto de Apoyo a la Gestión Local durante el 2022	Equipo de Salud Rural en funcionamiento con 3 equipos de cabecera para rondas rurales y equipo de atención domiciliaria
	Reestructuración del sistema de entrega de horas en CESFAM Tomás Rojas Vergara	Nuevo sistema de agendamiento con resguardo de horas diarias para población prioritaria (Personas mayores, sector rural y personas en situación de discapacidad)
	Implementación de piloto de la estrategia de cuidado integral centrado en las personas (ECICEP) en APS comunal	Aplicación de piloto ECICEP en CECOSF Folilco
	Ampliar prestaciones de salud a población rural de Antilhue	Equipo estable de cabecera en Antilhue
	Creación de Promotores/as de salud urbanas/os	Formación de promotores/as de salud en conjunto a JJVV de Los Lagos

OBJETIVO 1	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2
AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESOLUTIVIDAD DE APS	Implementación de laboratorio de prótesis dentales en la APS de la comuna	Laboratorio de prótesis dentales implementado
	Mantener vigencia de convenio de laboratorio básico para toma de muestras con Hospital de Los Lagos	Convenio de colaboración realizado
	Incorporar atenciones de personas mayores de 65 años en la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)	Atención a personas mayores de 65 años en UAPO
	Incorporar prestaciones para niños, niñas y adolescentes con Trastorno Espectro Autista y sus familias y/o cuidadores	Atenciones a niños, niñas y adolescentes con Trastorno Espectro Autista y sus familias y/o cuidadores

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DOTACIÓN

Desde esta perspectiva se propuso un aumento de la dotación personal de 147 a 173 funcionarios en el 2022, dotación aprobada por el Servicio de Salud de Valdivia, contemplando como prioridad 1 médico/a, 1 conductor/a, aumento de horas de auxiliar de postas de 33 y 44 hrs, 1 Terapeuta Ocupacional infantil, 1 Psicóloga, 2 Matronas (1 para sector rural), Administrativo SOME, entre otros cargos nuevos a implementar para mejorar la gestión como:

Gestor de la Demanda Asistencial, Gestora Comunitaria CESFAM, Encargado Inventarios y Activo Fijo DESAM, Encargado de Operaciones e Infraestructura, Encargado de Comunicaciones, Encargada de Convenios y Programas, Encargada en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente:

Nº FUNCIONARIOS	TIPO DE FUNCIONARIOS	NÚMERO TOTAL DE HORAS
2	DIRECTORES/AS	88
9	MÉDICOS/AS	396
7	ODONTÓLOGOS/AS	308
1	QUÍMICO FARMACÉUTICO	44
5	ASISTENTES SOCIALES	187
10	ENFERMERAS/OS	440
1	FONOAUDIÓLOGA	44
6	KINESIÓLOGOS/AS	264
8	MATRONA/ES	352
5	NUTRICIONISTAS	192
2	PROFESORES/AS EDUCACIÓN FÍSICA	88
4	PSICÓLOGOS/AS	154
1	TECNÓLOGO MÉDICO	44
1	EDUCADORA DE PÁRVULOS	44
4	TERAPEUTA OCUPACIONAL	176
1	PROFESIONAL ENCARGADO/A DE CALIDAD E IAAS	44

Nº FUNCIONARIOS	TIPO DE FUNCIONARIOS	NÚMERO TOTAL DE HORAS
1	PROFESIONAL ENCARGADO/A DE RECURSOS HUMANOS	44
2	PROFESIONAL ENCARGADO/A DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	88
1	INGENIERO/A INFORMÁTICO	44
1	PROFESIONAL ENCARGADO/A DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA	44
1	PROFESIONAL ENCARGADO/A DE CONVENIOS Y PROGRAMAS	44
1	PROFESIONAL ENCARGADO/A DE COMUNICACIONES	22
1	PROFESIONAL ENCARGADO/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	44
37	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA (TENS)	1628
5	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR	220
8	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN (TANS)	352
3	TÉCNICO DE SALUD	132
3	AGENTE COMUNITARIO	88
18	ADMINISTRATIVO	792
16	AUXILIAR DE SERVICIO	704
8	CHOFER	352

LICENCIAS MÉDICAS

En el año 2022, del total de funcionarios se presentaron 844 licencias médicas por diversas razones de salud, totalizando ausencias laborales por 6719 días. Estas licencias están distribuidas de la siguiente manera:

CATEGORÍA	Nº DE LICENCIAS	Nº DE DÍAS	Nº DE FUNCIONARIOS	PROMEDIO DÍAS POR FUNCIONARIO
A	93	711	19	37
B	224	1728	52	33
C	283	2437	51	48
D	14	237	2	119
E	118	762	25	31
F	112	844	21	40
Total	844	6719	170	

De este total de licencias médicas, la mitad de los días (3296) son aportados por licencias mayores a 15 días, las cuales se concentran en 37 funcionarios, de las cuales se encuentran 7 personas con licencias por más de 100 días en el año.

En todos estos casos, se ha solicitado el reemplazo de personal, en la gran mayoría se ha logrado contar con un reemplazo oportuno, que evite la sobrecarga del personal, sin embargo, existen 530 licencias médicas presentadas por 5 días o menos, las cuales no se pueden reemplazar por diversos factores, generando problemas para la atención de esos usuarios, especialmente el primer día donde los usuarios se presentan y no son atendidos, lo que puede generar reacciones agresivas contra los funcionarios presentes. A su vez, se contacta a los usuarios de los días posteriores, para reagendar

horas y el personal de SOME recibe muchas veces maltrato telefónico por estas razones. Finalmente, muchas veces no es posible reforzar con personal interno las unidades donde se genera este ausentismo y por ello, los funcionarios que permanecen trabajando se ven sobrecargados.

ENFERMEDADES PROFESIONALES (ACHS)

Durante el año 2022 se diagnosticaron 3 funcionarios con enfermedad profesional por parte de la Asociación Chilena de Seguridad. De éstas, 2 personas son de sexo femenino. Respecto al tipo de enfermedad, 2 son por enfermedad de salud mental y 1 por enfermedad laboral sin incapacidad temporal o permanente. Todas requirieron tiempo de reposo, desde 5 días en un caso hasta 135 días en el caso más agudo.



AGRESIONES DE USUARIOS EXTERNOS

Se recibieron 8 denuncias de agresiones en el año 2022, de las cuales 6 fueron agresiones verbales, 1 agresión física (patadas por parte de un paciente de salud mental descompensado) y 1 agresión verbal-sexual. En 3 casos, se decidió realizar la constancia en Carabineros de Chile, por considerarse más graves (agresión física y agresión verbal-sexual) o actos reiterados (agresión verbal reiterada).

En todos los casos reportados fue necesario realizar contención emocional, en los más graves además se derivó a ayuda profesional a través del Centro de Salud Mental para funcionarios y/o Asociación Chilena de Seguridad. En 2 de estos casos, se presentaron licencias médicas asociadas al evento.

CENTRO DE SALUD MENTAL PARA FUNCIONARIOS

En el año 2021 se aplicó la encuesta de Bienestar Psicosocial para trabajadores/as de la salud dependientes del Departamento de Salud de los Lagos, de manera online, respondiendo 72 trabajadores/as de distintos dispositivos y estamentos, en base a los resultados de esta encuesta se realiza proyecto para Apoyo a la Gestión Local (AGL), enfocado a la salud mental de los funcionarios de APS, logrando aprobarse a nivel central \$16.795.179.- para su aplicación. Este proyecto se materializó entre los meses de julio a septiembre 2022, con la realización de 55 atenciones psicológicas distribuidas en 19 funcionarios que voluntariamente accedieron a estas prestaciones. Se realizaron, además, talleres grupales dirigidos a temáticas de interés como primeros auxilios psicológicos, resolución de conflictos y trabajo en equipo.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

La Unidad Técnico Pedagógica Comunal, centra su trabajo en 4 dimensiones señaladas en el Marco para la Buena Dirección, siendo estas: Liderazgo, gestión pedagógica, convivencia y participación y gestión de recursos.

Objetivo año 2022:

Asesorar, coordinar y proponer acciones en pos de la mejora en la calidad de la educación en nuestros establecimientos educacionales.

ACCIONES

Se instauran en PADEM sellos educativos comunales, lo cual nos permite abordar temáticas que se encuentran pendientes en la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Se regulan coordinaciones comunales en educación Parvulario, Red 30 Microcentro Rural y Programa de Integración Escolar, ordenando lineamientos generales y comunes para todos, sentando las bases de una educación igualitaria para todos nuestros estudiantes.

SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES PLANES COMUNALES:

Plan de Convivencia Escolar para el fortalecimiento de las duplas psicosociales y equipos de gestión, quien orienta continuamente el quehacer de los equipos de convivencia escolar, trabajando de manera aunada durante el año escolar, asimismo, vela por la correcta aplicación de la normativa educacional en esta área.

Plan de Formación Ciudadana, el cual permite aunar criterios en la elaboración del plan de cada establecimiento, a través de la entrega de herramientas en conversatorios, charlas y capacitaciones que permitan desarrollar el ejercicio democrático en todos los niveles.

Plan de Patrimonio Cultural, que durante el año 2022 permite un primer acercamiento a nuestras comunidades educativas con la finalidad de conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y natural, a través de recorridos históricos por la comuna, donde participan todos los establecimientos.

Plan Comunal de Biblioteca CRA; plan que entrega herramientas para el fortalecimiento de la lectura en nuestros estudiantes, a través de la entrega de apoyo y orientación a los equipos de trabajo de las bibliotecas de nuestros establecimientos.

Plan de Prevención de Riesgos a cargo de promover e implementar acciones preventivas a través del monitoreo constante de los planes de seguridad de los establecimientos.

CONVENIOS PARA ATENCIONES MÉDICAS

La Unidad Técnico Pedagógica (UTP) del DAEM, a partir de las necesidades de los Programas de Integración Escolar (PIE) gestiona las atenciones médicas para los estudiantes del programa y otros que requieren evaluación médica, es por ello que UTP comunal coordina las prestaciones con un médico general y una neuróloga, para que sean atendidos de forma particular desde el mes de abril. En el año 2022, se realizaron 179 atenciones con médico general y 110 con neuróloga alcanzando un total de 289 prestaciones.

CONVENIOS

Se han mantenido y suscrito nuevos convenios con instituciones que apoyan el trabajo de nuestras comunidades educativas.

Alta UACH, se mantiene transporte de los estudiantes y se entregan garantías para la postulación de nuevos estudiantes.

Universidad La Frontera, realiza capacitaciones en el área de formación ciudadana, apoyo y contribución en la formación de Centros de Padres y Gobiernos estudiantiles.

JUNJI e INTEGRA participación en conversatorios en pos de la relevancia de nuestra educación parvularia.

MATRÍCULA LAGUINA

La matrícula año 2022 corresponde a 2913 estudiantes repartidos en los niveles de parvularia a enseñanza media.

De esta matrícula el 20% corresponde a estudiantes que forman parte del Programa de Integración Escolar.

Se ingresa a estudiantes de la escuela rural

Comunidad Santa Carla al Programa de Integración.

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

El área de compras públicas DAEM, tiene el objetivo de mantener el abastecimiento constante de productos y servicios que ayude a desarrollar de manera óptima el trabajo con estudiantes y funcionarios de la comuna, contemplando a los jardines y salas cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF), Escuelas básicas municipales, Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana y el Departamento de Educación.

Asimismo, busca optimizar los recursos y los procesos acogiéndose fielmente a lo estipulado en la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios (nº 19.886) y el reglamento que lo contiene, desarrollado a través de diferentes modalidades de compra que se ajusten a las necesidades de los establecimientos, en base en lo anterior es que durante el año 2022 se realizó un total de 1.082 de órdenes de compra y 60 procesos de licitatorios.





SEGURIDAD	PARA LA VIGILANCIA Y EMERGENCIAS.		\$ 9.143.788,40
	CAMARAS DE SEGURIDAD LICEO.	\$ 4.935.239	
	IMPLEMENTOS PARA EL MONITOREO.	\$ 475.952	
	TIMBRE ALARMA PROGRAMABLE.	\$ 3.732.597	

BANDA DE GUERRA LICEO	PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y TRASLADO DE LA BANDA DE GUERRA A COMPETENCIAS.		\$ 7.683.267
	INSTRUMENTOS.	\$ 2.762.577	
	ARRIENDO DE BUSES.	\$ 4.920.690	

ARTÍCULOS DE FERRETERÍA	PARA MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE E.E.		\$ 13.634.234
	MATERIALES.	\$ 13.634.234	

PROTECCIÓN COVID	PARA LA PROTECCIÓN DEL COVID, EN EL RETORNO SEGURO 2022.		\$ 11.018.668
	MATERIALES E INSUMOS VARIOS.	\$ 11.018.668	

ALIMENTOS Y COLACIONES	PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR E.E. Y EXTRAESCOLAR DAEM.		\$ 32.482.387
	ALIMENTOS Y COLACIONES.	\$ 29.914.433	
	DISPENSADORES Y AGUA PURIFICADA.	\$ 809.564	
	SERVICIOS DE COFFE	\$ 1.758.390	

ARTÍCULOS DE ASEO	PARA LA CORRECTA HIGIENE DE LOS DIFERENTES E.E., JARDINES INFANTILES VTF Y DAEM.		\$ 34.165.842
	MATERIALES VARIOS DE ASEO E HIGIENE.	\$ 34.165.842	

ARTÍCULOS DEPORTIVOS	PARA USO EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS EN LOS E.E. Y EXTRAESCOLAR DAEM.		\$ 11.915.128
	ARTÍCULOS VARIOS (BALONES, MALLAS, LENTEJAS, ETC)	\$ 11.915.128	

VESTUARIO DEPORTIVO	PARA USO EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS EN LOS E.E. Y EXTRAESCOLAR DAEM.		\$ 8.750.512
	POLERAS, JOKEY, PETOS, ETC.	\$ 8.750.512	

VESTUARIO ESCOLAR	PARA ENTREGA A LOS DIFERENTES ALUMNOS DE LOS E.E. Y JARDINES INFANTILES VTF DE LA COMUNA.		\$ 104.539.272
	PIOCHAS	\$ 833.000	
	VESTUARIO ESCOLAR E.E. Y JARDINES INFANTILES VTF.	\$ 102.127.737	
	CORBATAS LICEO.	\$ 1.578.535	

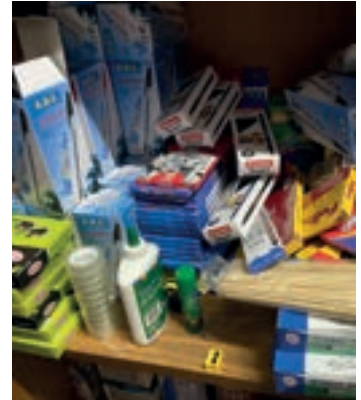
ARTÍCULOS DE ASEO	PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE LOS E.E., DIVERSIFICANDO LA ENSEÑANZA.		\$ 9.632.434
	PUZZLES, ÁBACOS, PIZARRAS, LEGOS, MUÑECOS, TÍTERES, ETC.	\$ 9.632.434	



ARTÍCULOS LIBRERÍA	PARA USO PEDAGÓGICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS E.E., JARDINES INFANTILES Y DAEM.		\$ 119.458.787
	MATERIALES VARIOS (CUADERNOS, LÁPICES, RESMAS PAPEL, GOMA EVA, REGLA, CARTULINAS, ETC).	\$ 77.699.531	
	TINTAS Y TONER IMPRESORAS.	\$ 41.377.251	
	TIMBRES Y SELLOS.	\$ 382.005	



MOBILIARIO	PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS E.E., JARDINES INFANTILES VTF Y DAEM.		\$ 32.216.358
	BASUREROS.	\$ 3.782.361	
	MOBILIARIO.	\$ 12.426.155	
	CORTINAS ROLLER.	\$ 16.007.842	

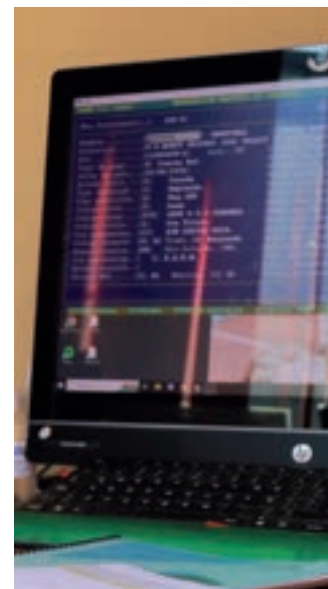


ESCUELA DE VERANO	ESCUELA EFECTUADA EL AÑO 2022.		\$ 11.367.055
	ARTÍCULOS VARIOS. (ALIMENTACIÓN, MATERIALES DEPORTIVOS, SALIDAS PEDAGÓGICAS, VESTUARIO, ETC).	\$ 11.367.055	

CALEFACCIÓN	PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS E.E., JARDINES INFANTILES VTF Y DAEM.		\$ 84.995.762
	LEÑA SECA CERTIFICADA.	\$ 23.930.900	
	GAS LICUADO	\$ 4.005.066	
	PELLET DE MADERA.	\$ 13.187.937	
	ESTUFAS A PELLETS.	\$ 6.215.447	
	CALENTADORES Y ESTUFAS.	\$ 922.250	
	AIRES ACONDICIONADO.	\$ 10.709.909	
	DIÉSEL CALDERA.	\$ 9.804.327	
	REPARACIONES CALDERAS.	\$ 15.758.182	
	PARAFINA.	\$ 461.744	



EQUIPOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS	PARA MEJORAR LAS CONDICIONES Y MODERNIZAR LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS.		\$ 78.800.335
	ARRIENDO IMPRESORAS.	\$ 1.499.400	
	MEJORAMIENTO INTERNET.	\$ 855.146	
	COMPRA COMPUTADORES.	\$ 7.584.268	
	DISCOS DUROS.	\$ 716.380	
	UPS	\$ 1.353.078	
	IMPRESORAS.	\$ 10.296.480	
	INSUMOS TECNOLÓGICOS.	\$ 20.617.273	
	PLATAFORMAS Y HOSTING.	\$ 7.782.065	
	PROYECTORES.	\$ 8.965.342	
	TABLETS.	\$ 3.071.514	
	INSUMOS VARIOS Y MANTENCIONES.	\$ 13.138.442	
	DRON	\$ 1.200.860	
	SERVICIOS INFORMÁTICOS.	\$ 1.720.087	



BANDERAS Y MASTILES	PARA RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES E.E.		\$ 6.710.516
	BANDERAS Y MÁSTILES.	\$ 1.721.549	
	ESTANDARTES.	\$ 752.805	
	TEXTILES VARIOS	\$ 4.236.162	



TEXTOS Y LIBROS PEDAGÓGICOS	PARA EL DESARROLLO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN DIFERENTES E.E.		\$ 35.506.900
	BATERÍAS EVALÚA.	\$ 4.789.431	
	LIBROS ADMINISTRATIVOS.	\$ 5.932.716	
	TEXTOS EDUCATIVOS.	\$ 24.784.753	

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO	PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS, REPARACIONES Y MANTENCIONES EN LOS DIFERENTES E.E., JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA.		\$ 4.038.023
	MÁQUINA CORTACÉSPED.	\$ 1.499.400	
	MÁQUINA PODAR.	\$ 855.146	
	HERRAMIENTAS MENORES.	\$ 7.584.268	
	INSUMOS CORTACÉSPED.	\$ 716.380	
	EEPP.	\$ 716.380	



EQUIPOS DE OFICINA	PARA PODER DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y TRABAJOS EN LOS E.E., JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA.		\$ 7.933.562
	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA OFICINA.	\$ 7.933.562	

ESTÍMULOS	PREMIACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN E.E., JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA.		\$ 20.860.611
	ESTÍMULOS. (MEDALLAS, GALVANOS, TROFEOS, ETC).	\$ 20.860.611	

TALLERES Y LABORATORIOS	IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS Y TALLERES EN LOS E.E.		\$ 44.507.465
	LABORATORIOS TÉCNICOS.	\$ 29.869.180	
	INSUMOS TALLERES.	\$ 14.638.285	

PRO RETENCIÓN	PARA ENTREGA A ALUMNOS PRIORITARIOS Y BENEFICIADOS EN ESTA SUBVENCIÓN.		\$ 44.340.269
	PRO RETENCIÓN	\$ 44.340.269	

OBRAS MENORES Y MANTENCIONES	PARA MANTENCIONES, SANITIZACIONES Y REPARACIONES DE LOS DIFERENTES E.E., JARDINES INFANTILES Y DAEM DE LA COMUNA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		\$ 83.162.599
	CONTROL DE PLAGAS, SANITIZACIONES Y FUMIGACIONES.	\$ 9.302.230	
	OBRAS MENORES.	\$ 72.443.079	
	MANTENCIÓN EXTINTORES.	\$ 1.417.290	

INSUMOS BOTIQUÍN Y ENFERMERÍA	PARA ACTOS Y EVENTOS REALIZADOS POR LOS E.E. Y EXTRAESCOLAR DAEM.		\$ 2.261.623
	INSUMOS.	\$ 2.261.623	

SERVICIOS AUDIOVIDUALES	PARA CAPACITAR DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.		\$ 6.784.999
	INSUMOS.	\$ 6.784.999	

CAPACITACIÓN	PARA CAPACITAR DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.		\$ 5.800.000
	CAPACITACIONES.	\$ 5.800.000	

FORMACIÓN CIUDADANA	PARA LOS ESTUDIANTES DEL LICEO BICENTENARIO ALBERTO BLEST GANA.		\$ 3.000.000
	FORMACIÓN.	\$ 3.000.000	

SALIDAS PEDAGÓGICAS	PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES.		\$ 10.160.401
	TRASLADO.	\$ 10.160.401	

ARRIENDO CANCHA SINTÉTICA	APOYO A ESCUELA FRANCIA CON DEPENDENCIAS PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA.		\$ 3.390.310
	ARRIENDO DE CANCHA SINTÉTICA.	\$ 3.390.310	

TRANSPORTE ALUMNOS	GASTOS ASOCIADOS AL TRASLADO DE ALUMNOS DESDE SECTORES RURALES A ESTABLECIMIENTOS.		\$ 346.663.348
	DIÉSEL	\$ 46.848.326	
	MANTENCIÓN BUSES.	\$ 100.220.340	
	SEGUROS OBLIGATORIOS.	\$ 659.890	
	TRANSPORTE PÁRVULOS.	\$ 38.947.000	
	TRANSPORTE ALUMNOS.	\$ 159.987.792	

TOTAL	\$ 1.194.924.455
--------------	-------------------------



UNIDAD DE MANTENCIÓN Y LOGÍSTICA

El Departamento Administrativo de Educación Municipal cuenta con una flota de 11 buses de diferentes capacidades para proveer de transporte a más de 350 estudiantes de educación parvularia, básica y enseñanza media, desde el sector rural hasta los establecimientos. De las once máquinas, en el año 2022 se encuentran operativas 10 de ellas, una por problemas mecánicos no se utilizó durante el periodo.

El equipo de conductores cuenta con vasta experiencia y licencia profesional para el traslado de los estudiantes, ofreciendo seriedad y seguridad a los apoderados y sus niños.

En apoyo a nuestra flota, se licitaron 13 recorridos rurales los cuales movilizan a aproximadamente 400 estudiantes, asimismo, las escuelas rurales que conforman la red Microcentro Red-30 y jardines infantiles VTF cuentan con buses exclusivos para sus establecimientos, cubriendo así una población de 750 estudiantes que utilizan el transporte proporcionado por el DAEM.

En paralelo, los buses DAEM prestan apoyo a las actividades curriculares de los establecimientos como también de las propuestas por la unidad de Extraescolar y de los diferentes planes de formación coordinados por la unidad de UTP comunal, quienes gestionan diferentes actividades para la formación integral de los estudiantes, tales como campeonatos deportivos a nivel local, Interprovincial, Escuela de Verano, salidas pedagógicas y otros, como "Alta UACH" todos los días sábados a contar del mes de marzo de cada año.

MODELO	PLACA PATENTE	RECORRIDO
Mercedes Benz Sprinter	FHBK- 31	•SECTOR LIPINGUE •EL TRÉBOL •COLLICO •CARRETERA
Mercedes Benz Sprinter	FHBK- 32	•SECTOR PANCUL SUR •SECTOR PANCUL BAJO
Mercedes Benz Sprinter	FHBK- 34	•SECTOR PANCUL NORTE •CUYINCAHUIN
Mercedes Benz Sprinter	FHBK- 33	•SECTOR SAN PEDRO •AGUAS BUENAS •QUILMES
Mercedes Benz Sprinter	CFVD- 36	•SECTOR LA BALSA
Mercedes Benz Sprinter	CFVD- 37	•SECTOR TOMEN •LAS VARAS
Mercedes Benz Sprinter	CVJW - 65	•ESCUELA USTARITZ
Huanghai 6850	GWYX-41	•SECTOR ANTILHUE •PUREY •SANTA ISABEL •CURALELFU
Huanghai 6850	GWYX-58	•SECTOR USTARITZ •EL MOSQUETO •QUILMES
Mercedes Benz Caio	DFJT-12	•EL SALTO •CHANCO •LAS JUNTAS •COCHUY ALTO



UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DAEM (OBRAS EJECUTADAS EN 2022)

La unidad de Infraestructura para el año 2022 dispuso de 3 principales áreas de financiamiento para realizar diferentes proyectos en nuestros establecimientos educacionales, tales como: FAEP, FEP, SEP Y Subvención general.

A la unidad de Infraestructura se le han destinado recursos desde la Subvención General para realizar todo tipo de mantenencias, reparaciones menores y construcciones o mejoramientos que tengan poca inversión, debido a que los fondos de esta subvención en su gran mayoría son destinados al pago de remuneraciones del personal docente y no docente.

Existe una alta demanda por parte de los establecimientos educacionales para recibir mejoras y mantenencias de infraestructura, por lo cual se debe priorizar los requerimientos que tengan mayor urgencia de acuerdo a los recursos disponibles en las subvenciones percibidas.



PROYECTOS EJECUTADOS 2022

ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCIÓN INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO	ORIGEN DE LOS FONDOS	ORIGEN DE LOS FONDOS
ESCUELA RURAL USTARITZ	Conservación Escuela Rural Ustaritz	Unidad de Infraestructura DAEM Los Lagos	FEP	\$165.304.287
Habilitación Salas de Clases y accesibilidad Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	Construcción de 6 salas de clases	Unidad de Infraestructura DAEM Los Lagos	FEP	\$ 486.781.481
Construcción Acceso techado Escuela rural Antihue	Construcción acceso techado acceso principal y acceso a kinder	Unidad de Infraestructura DAEM Los Lagos	FAEP 2020	\$ 24.770.865
Cierre pasillo y habilitación aleros Escuela Francia	Mejoramientos varios establecimiento	Unidad de Infraestructura DAEM Los Lagos	SUBVENCIÓN GENERAL	\$ 11.794.599
Mejoramiento sistema de calefacción área técnico profesional del Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana	Habilitación sistema de calefacción Área Técnico Profesional	Unidad de Infraestructura DAEM Los Lagos	SEP	\$33.595.330
Escuela Rural El Salto	Cierre patio techado Escuela Rural El Salto	Unidad de Infraestructura DAEM Los Lagos	FAEP 2021	\$ 89.132.473
TOTAL PROYECTOS EJECUTADOS 2022				\$ 811.379.035.-

ÁREA SOCIAL

En los establecimientos educacionales de la comuna existe un alto número de variables de orden social y psicológico, que restringen y afectan a nuestros estudiantes directamente en su desarrollo de habilidades, competencias personales, afectivas, sociales y educacionales. En este contexto es que se visualiza la necesidad de contar con equipos psicosociales en escuelas y liceo, complementando el trabajo que realiza el orientador. Desde el departamento de educación la asistente social encargada, coordina el trabajo que realizan estos profesionales, orientando e informando, como también tiene la responsabilidad de:

- Ejecutar Programa de servicios médicos Junaeb, el objetivo de este programa es mejorar las condiciones visuales, auditivas y posturales, a través de la coordinación con promotoras de salud de cada establecimiento educacional donde se realizan acciones de promoción, detección, atención y tratamiento médico especializado.
- Entregar orientaciones técnicas a profesionales asistentes sociales sobre postulación y renovación de becas de mantención Beca Presidente de la República, Indígena, Bares, Beca Técnico Profesional.
- Encargada de ejecutar y administrar el Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- Informar y coordinar con los establecimientos educacionales postulación de alumnos pre-seleccionados en el sistema para obtener Subvención Pro Retención, solicitando documentación a cada establecimiento, finalizando el proceso de postulación y solicitud de los recursos.



LÍNEA DE ACCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL EN EL ÁREA SOCIAL

1. Apoyo psicosocial:

Las iniciativas y actividades que se sitúan en esta área son:

- Diseñar un plan de trabajo coherente a las necesidades que presenta la comunidad educativa, proyectando estrategias, acciones y actividades afines al contexto social y psicológico de los estudiantes y la comunidad escolar.
- Informar al equipo directivo sobre casos sociales donde existan factores de riesgo, vulneración de derechos, para que este informe y/o haga la denuncia a las instituciones correspondientes.
- Talleres para padres y apoderados en temáticas vinculadas al fortalecimiento de competencias parentales entregando herramientas que mejoren la comunicación, rendimiento escolar, asistencia e información de beneficios sociales (becas, bonos, etc.)
- Prevención de situaciones de riesgo por medio de intervenciones dirigidas a los alumnos, padres y apoderados de manera focalizada.
- Detección de factores de riesgo (afectivas, sociales, conductuales.) que afectan a los alumnos o su entorno familiar.

2. Área bienestar estudiantil:

Articulación con red comunal y regional para gestionar beneficios que permitan la mantención o retención de los alumnos en el sistema educacional, coordinando con encargadas la gestión de becas y programas tales como:

- Becas de mantención (BPR, BI).
- Programa de Servicios Médicos Junaeb.
- Programa Alimentación Escolar.
- Programa Escuela Saludable.
- Me conecto para aprender.
- Aplicación y digitación de datos de Encuesta de Vulnerabilidad Junaeb.
- Postulación de alumnos pre seleccionados para subvención pro retención.



A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA LA CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIARIOS DE BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PERÍODO 2021-2022:

ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA SUPERIOR
ALUMNOS 77	ALUMNOS 72
TOTAL: 149 ALUMNOS	

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA LA CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIARIOS DE BECA INDÍGENA, PERÍODO 2021 - 2022:

ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA SUPERIOR
50 ALUMNOS	29 ALUMNOS	21 ALUMNOS
TOTAL: 100 ALUMNOS		

CATEGORÍA	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	Nº DE BENEFICIARIOS	Nº DE FAMILIAS
EDUCACIÓN MEDIA	01	02	02
EDUCACIÓN BÁSICA			
TOTAL	01	02	

EL SIGUIENTE CUADRO PRESENTA LA DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS BENEFICIARIOS PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL, PERÍODO 2022:

SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN

La Ley 19.873 creó una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos (as) que cursan desde 7º básico a 4º medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias vulnerables (chilesolidario), de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares.

Establecimientos	Nº de beneficiarios
Liceo Alberto Blest Gana	183 alumnos
Escuela Internado Antilhue	10 alumnos
Escuela Nueva collilelfu	32 alumnos
Escuela Rural El Salto	12 alumnos
Escuela Nueva España	27 alumnos
Escuela Folilco	15 alumnos
Escuela Francia	20 alumnos
Escuela Nevada	22 alumnos
Total Alumnos Beneficiados	321 alumnos

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad desde educación parvularia (Pre-Kínder y Kínder), hasta la enseñanza media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. Cubre tanto actividades curriculares como extracurriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

El Programa de Servicios Médicos pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de tamizajes (screening), diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar. Pueden acceder escolares matriculados en escuelas municipales y particulares subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, enseñanza básica y media, dependiendo de la patología que presente el estudiante. A los alumnos se les controla anualmente hasta que son dados de alta o hasta cuarto año de enseñanza media

Oftalmología:

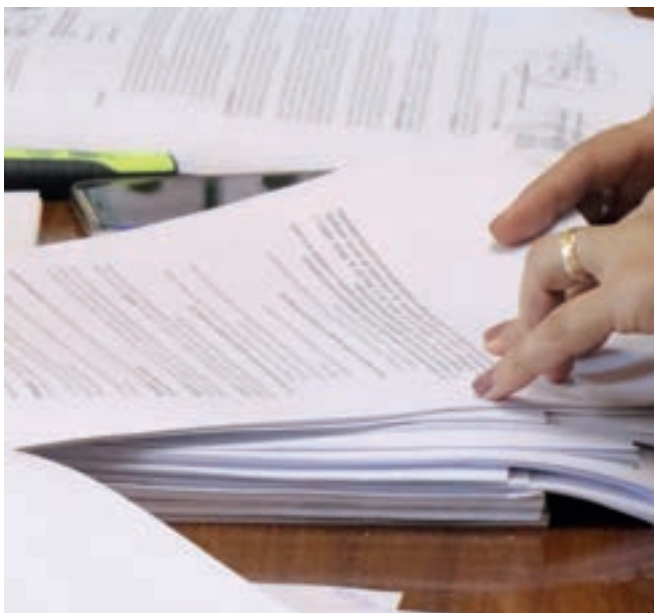
Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto y ejercicios Ortópticos. Los cursos focalizados son Pre-Kínder, Kínder, 1º y 2º año básico de establecimientos educativos municipales y particulares subvencionados.

Otorrino:

Atenciones de Médico Otorrino a escolares que presentan pérdidas auditivas. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando audífonos, cintillos óseos, medicamentos y cirugías. Además, se entregan implantes cocleares para un grupo muy focalizado de beneficiarios. Los cursos focalizados son Pre- Kínder, Kínder y 1º básico de Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados.

TRAUMATOLOGÍA:

Atención médica por traumatólogo a escolares que presentan problemas de columna, escoliosis o dorso curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé y sesiones de Kinesiterapia. Los cursos focalizado es solo 7º año básico de establecimientos educativos municipales y particulares subvencionados.



TAMIZAJE (SCREENING) AÑO 2022:

ESPECIALIDAD	Nº DE ALUMNOS
OFTALMOLOGÍA	71
OTORRINO	31
COLUMNA	48
TOTAL	150

COBERTURA AÑO 2022

ESPECIALIDAD	INGRESOS	CONTROLES	TOTAL
OFTALMOLOGÍA	47	91	138
OTORRINO	08	9	17
COLUMNA	15	14	29
TOTAL	70	114	ALUMNOS

PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER, ESCUELAS MUNICIPALES

Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil por un año) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica de todos los establecimientos municipales del país.

CRITERIO DE PRESELECCIÓN	APLICACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
Estudiantes que se encuentren matriculados en un colegio del sistema público (municipal) y Administración delegada, en conformidad al Decreto Exento N°3166.	Para la preselección, se considera a los alumnos matriculados en 6º básico, cursado y aprobado, en un establecimiento público en el año 2020.	Matrícula 6º básico en el año 2020 Fuente: Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) Fuente: Mineduc

ESCUELAS	TOTAL PC ENTREGADOS AÑO 2022
FRANCIA	50
NUEVA COLLILELFU	40
NUEVA ESPAÑA	67
NEVADA	34
FOLILCO	30
EL SALTO	10
ANTILHUE	17
TOTAL	248



UNIDAD EXTRAESCOLAR DAEM

La Educación Extraescolar, se inserta en el Ministerio de Educación, en la División de Educación, con el Decreto 290/84, y es transversal a todos los niveles de la educación chilena.

En su aplicación, considera, los conceptos de educación (Desarrollo de potencialidades), tiempo libre (Disponibilidad de las personas para realizar las actividades que, desde su perspectiva, le permitan alcanzar su desarrollo), recreación (Reedición de su entorno y aprendizajes significativos, impactos y vivencias, para lograr estados superiores de aprendizajes y experiencias).

Esta unidad tiene como objetivo hacer efectiva la atención permanente y sistemática de las inquietudes artísticas, culturales, deportivas, sociales y ambientales de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la educación municipal de nuestra comuna.

La educación extraescolar basada en los principios de libre elección, libre adscripción y participación pasa a constituir un espacio educativo innovador, integrador que contribuye eficaz y eficientemente a la formación de nuestros estudiantes y al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para lograr con éxito los requerimientos de aula y del diario vivir.



ACCIONES:

- Promover actividades que orienten el buen uso del tiempo escolar para las diversas actividades extra programáticas, considerando propuestas que atiendan a la transversalidad y que contribuyan a la formación integral de cada estudiante.
- Coordinar el programa extraescolar en todas sus dimensiones, fomentando la actividad recreativa, formativa y competitiva, además de fortalecer el ámbito deportivo, cultural, artístico, social y ambiental en los diferentes establecimientos educacionales de nuestra comuna.
- Realizar campeonatos, torneos, eventos y ferias escolares que potencien la participación, socialización e intercambio estudiantil en todas sus áreas.
- Coordinar alianzas intersectoriales con las diferentes unidades de la I. Municipalidad de Los Lagos.
- Promover instancias de participación en los ámbitos deportivos, artísticos y culturales a funcionarios y apoderados pertenecientes a la educación municipal.
- Gestionar instancias de capacitación para el personal de educación extraescolar de los establecimientos educacionales y del DAEM.
- Actualmente la coordinación extraescolar la conforma un coordinador extraescolar comunal, más un administrativo del área mencionada, además 21 docentes del área Educación Física que, distribuidos en los 8 establecimientos municipalizados de nuestra comuna, más el Microcentro Red-30, que a partir del año 2016 se integra al desarrollo comunal de actividades extracurriculares.

PLAN DE TRABAJO AÑO 2022.

RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Nómina de inscritos. Facturas. Registro Web.	SEP – Subv. General \$23.000.000	Enero 2022

Actividad: ESCUELA DE VERANO.

Descripción: Las vacaciones escolares no siempre coinciden con las vacaciones laborales de las familias, es por esto que nace la alternativa de la Escuela de Verano Comunal, en la cual niños y niñas encuentran un lugar seguro en compañía de profesionales y compañeros de su misma edad, que realizan un programa lleno de actividades que hacen disfrutar plenamente de sus vacaciones.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Web. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$1.500.000	Enero a Diciembre 2022

Actividad: ACTOS, CEREMONIAS, DESFILE Y OTROS.

Descripción: Organizar y coordinar actividades cívico – culturales, designadas por el Departamento Administrativo de Educación Municipal y/o Ilustre Municipalidad de Los Lagos.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Web. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$1.500.000	Enero a Diciembre 2022

Actividad: CAPACITACIÓN DOCENTE.

Descripción: Gestionar instancias de capacitación para el personal de educación de los establecimientos educacionales en las diferentes áreas de perfeccionamiento. (Docentes de Educación Física, Preparadores Físicos, Monitores, Extraescolar).



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar Unidad de Deportes	Facturas. Registro Web. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$3.000.000	Abril a Diciembre 2022

Actividad: LIGA ESCOLAR COMUNAL.

Descripción: Considerando el actual escenario de contingencia sanitaria que atraviesa el país y las dificultades propias que esta genera para el desarrollo del deporte competitivo. El equipo de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, mediante la Unidad de Deportes y Área Extraescolar, desarrolló la ejecución presencial para la competencia escolar.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar MINDEP/ IND	Nómina de Jugadores. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General – Otras Subvenciones \$3.000.000	Enero a Diciembre 2022

Actividad: JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES.

Descripción: Los juegos deportivos escolares, convocados por el Mindep, a través del IND, son la principal competencia deportiva a nivel comunal, regional y nacional, cuyo objetivo es generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar municipal.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Boleta de Honorarios. Nómina beneficiarios. Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$3.000.000	Abril a Diciembre 2022

Actividad: TALLER DE BRIGADA COMUNAL DE MEDIO AMBIENTE ESCOLAR.

Descripción: El reciclaje tiene como objetivo preservar el medioambiente y reducir la contaminación que provocan los residuos que generamos en casa. De ahí la importancia de separar la basura, seleccionarla y depositarla en los contenedores para papel, plástico, vidrio, pilas y residuos orgánicos.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar IND	Boleta de Honorarios. Nómina beneficiarios. Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$4.000.000	Abril a Diciembre 2022

Actividad: TALLER DE ATLETISMO ESCOLAR.

Descripción: El atletismo es un deporte que contiene un gran conjunto de disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha. Es el arte de superar el rendimiento de los adversarios en velocidad o en resistencia, en distancia o en altura.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Boleta de Honorarios. Nómina beneficiarios. Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$4.000.000	Abril a Diciembre 2022

Actividad: TALLER ESTUDIANTIL DE ARTES.

Descripción: El taller está dirigido a estudiantes que deseen aprender y experimentar la utilización de distintas técnicas de expresión gráfico plásticas. Además, busca convertirse en un espacio donde cada participante podrá demostrar sus habilidades expresando lo que siente y lograr un nivel de autoría que lo identifique y distinga como individuo.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
IND Ministerio De Educación Unidad Extraescolar	Nómina de inscritos. Facturas. Registro Fotográfico.	Otras Subvenciones \$30.000.000	Abril a Diciembre 2022

Actividad: PROGRAMA CRECER EN MOVIMIENTO (CEM) / TALLERES DEPORTIVOS ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA.

Descripción: Estos programas son postulados por el área extraescolar donde el Ministerio de Deportes y el Instituto Nacional de Deportes, iniciaron el Programa Formativo "Crecer en Movimiento", que está formado por un conjunto de actividades formativas, deportivas y recreativas, orientados a niños, niñas y jóvenes de la educación preescolar, básica y media de igual manera el Ministerio de Educación invita a los establecimientos educacionales a participar en la postulación de los proyectos concursables Mineduc para establecimientos educacionales para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos: Elige Vivir Sano en tu escuela.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$300.000	Abril 2022

Actividad: CONCURSO ANIVERSARIO CARABINEROS DE CHILE.

Descripción: El concurso de pintura denominado "Aniversario Carabineros De Chile", tiene por objetivo crear un espacio de participación para que los niños (as) y jóvenes puedan expresar y demostrar su reconocimiento ante la labor que cumple Carabineros De Chile.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$700.000	Abril 2022

Actividad: DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

Descripción: Esta celebración nace de una iniciativa de la OMS, que en el año 2002 mediante una resolución, solicitó a sus estados miembros a conmemorar un "Día Mundial de la actividad física", con el objetivo de promover el movimiento físico para conseguir salud y bienestar.

Considerando que los números actuales indican que la comuna de Los Lagos lidera los índices de obesidad infantil.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$300.000	Mayo 2022

Actividad: CONCURSO ARTÍSTICO CULTURAL "EL MAR".

Descripción: En el contexto del Mes del Mar, que se celebra todos los años en el mes de mayo, el Departamento Administrativo de Educación Municipal, mediante su Área Extraescolar, invita a participar en el concurso artístico cultural denominado "el Mar", buscando promover la importancia de nuestro océano, a través de la flora y fauna, de los pueblos originarios y principalmente el Combate Naval de Iquique, conmemorando el héroe nacional Arturo Prat Chacón.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$400.000	Mayo 2022

Actividad: ENCUENTRO MOTRICIDAD INFANTIL.

Descripción: Esta instancia de participación tiene como objetivo favorecer el dominio del movimiento corporal, para facilitar la relación comunicación que el niño va establecer con sus pares el mundo y los objetos que lo rodean.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$300.000	Junio 2022

Actividad: CONCURSO DE PINTURA "DÍA DEL BOMBERO VOLUNTARIO".

Descripción: El concurso de pintura denominado "Día Del Bombero Voluntario", tiene por objetivo crear un espacio de participación para que los niños y jóvenes puedan expresar y demostrar su reconocimiento ante la labor que cumple Bomberos De Chile en nuestra comuna.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$500.000	Junio 2022

Actividad: CONMEMORACIÓN WETRIPANTU.

Descripción: Con el objetivo de reconocer, valorar y practicar el respeto por la diversidad cultural de nuestro país, se realiza un acto conmemorativo al Año Nuevo Mapuche, con la participación de todos los establecimientos municipales de nuestra comuna.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$3.000.000	Julio 2022

Actividad: APOYO Y GESTIÓN A CENTROS DE ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.

Descripción: Apoyo en la gestión de los centros general de alumnos de todos los establecimientos de la comuna de Los Lagos, a través de capacitaciones, encuentros comunales de líderes estudiantiles y desarrollo de proyecto e iniciativas.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$500.000	Agosto 2022

Actividad: CONCURSO POÉTICO "SOLIDARIDAD".

Descripción: El propósito de un poema es el de expresar con palabras y de manera artística los sentimientos, experiencias y emociones de modo que pueda ser capaz de dar a entender a los lectores todo lo que siente en ese momento.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General – Otra Subvenciones.	Agosto 2022
Biblioteca	Registro Web. Nómina Estudiantes.	\$500.000	

Actividad: CINE “PÁSATE UNA PELÍCULA”

Descripción: Festival de Cine Internacional Valdivia, presenta cortometrajes para niños de 0 a los 14 años, que cuentan con una participación activa de los establecimientos educacionales de nuestra comuna desde el año 2015.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico.	SEP – Subv. General \$500.000	Noviembre 2022

Actividad: MUESTRA DE CUECA ESCOLAR.

Descripción: El objetivo central de la muestra de cueca escolar, es promover y difundir el conocimiento, aprendizaje y práctica de nuestra danza nacional “La Cueca” en los estudiantes de la comuna de Los Lagos.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$1.000.000	Noviembre 2022

Actividad: LOS LAGOS “MI CIUDAD”.

Descripción: El concurso de pintura “Los Lagos, Mi Ciudad”, tiene por objetivo crear un espacio de participación para que los niños (as) y jóvenes puedan expresar sus conocimientos, preocupaciones o sueños en torno a nuestra comuna.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$1.500.000	Noviembre 2022

Actividad: OLIMPIADAS RURALES MICROCENTRO RED-30.

Descripción: Con la participación de las escuelas pertenecientes al Microcentro Red-30, se realizan las Olimpiadas Rurales, que tienen como objetivo brindar un espacio de esparcimiento a todos los niños y niñas a través de diversas actividades deportivas y recreacionales.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Nóminas Estudiantes. Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$1.500.000	Diciembre 2022

Actividad: FESTIVAL DE LA VOZ ESCOLAR.

Descripción: Desarrollar el estímulo de la música y el canto como manifestación artístico cultural, se ejecuta el VI Festival de la Voz escolar 2020.



RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	FECHA
Unidad Extraescolar	Facturas. Registro Fotográfico. Registro Web.	SEP – Subv. General \$300.000	Diciembre 2022

Actividad: CONOCIENDO "MI CIUDAD".

Descripción: El objetivo central de esta actividad es que los estudiantes de los establecimientos rurales (microcentro red – 30), conozcan los principales lugares de nuestra comuna (Municipalidad, Plaza, Biblioteca, Iglesia, Estadio, Casa Cultural, entre otras), en un marco pedagógico que busca destacar los valores naturales, culturales, históricos y deportivos de nuestra comuna.

RESUMEN DE INICIATIVAS Y MONTOS ASOCIADOS

ACTIVIDAD	MONTO ASOCIADO
ESCUELA DE VERANO	\$23.000.000
ACTOS, CEREMONIAS, DESFILE Y OTROS	\$1.500.000
CAPACITACIÓN DOCENTE	\$1.500.000
LIGA ESCOLAR COMUNAL	\$3.000.000
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES	\$3.000.000
TALLER DE BRIGADA COMUNAL DE MEDIO AMBIENTE ESCOLAR	\$3.000.000
TALLER DE ATLETISMO ESCOLAR	\$4.000.000
TALLER ESTUDIANTIL DE ARTES	\$4.000.000
PROGRAMA CRECER EN MOVIMIENTO (CEM) / TALLERES DEPORTIVOS ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA	\$30.000.000
CONCURSO ANIVERSARIO CARABINEROS DE CHILE	\$300.000
DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	\$700.000
CONCURSO ARTÍSTICO CULTURAL "EL MAR"	\$300.000
ENCUENTRO MOTRICIDAD INFANTIL	\$400.000
CONCURSO DE PINTURA "DÍA DEL BOMBERO VOLUNTARIO"	\$300.000
CONMEMORACIÓN WETRI PANTU	\$500.000
APOYO Y GESTIÓN A CENTROS DE ESTUDIANTES DE LOS E.E DE LA COMUNA DE LOS LAGOS	\$3.000.000
CONCURSO POÉTICO "SOLIDARIDAD"	\$300.000
CINE "PÁSATE UNA PELÍCULA"	\$500.000
CONCURSO DIECIOCHERO	\$300.000
MUESTRA DE CUECA ESCOLAR	\$500.000
LOS LAGOS "MI CIUDAD"	\$1.000.000
OLIMPIADAS RURALES MICROCENTRO RED-30	\$1.500.000
FESTIVAL DE LA VOZ ESCOLAR	\$1.500.000
CONOCIENDO "MI CIUDAD"	\$300.000
TOTAL	\$84.400.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Producción editorial

Tamara Pastén Castillo

Contenidos

Vilma Contreras Navarrete

Diseño

Deyvi Urrutia Donoso

Sebastian López

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022

GESTIÓN
20
—
22